



INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2014

Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo

2 de febrero de 2015

Este documento se elabora en cumplimiento a lo establecido en el capítulo VII, artículo 59, acápites (a, b y c), párrafos I y II, así como el artículo 61, en todos sus acápites; sobre la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria, establecidos en la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06. Por extensión a los artículos 8, acápite (I), capítulos II y III, acápites (c), (i) y (j).

Contenido

1) Primera Parte: Informe Financiero

- 1.1 Presentación y alcance del informe
- 1.2 Supuestos del presupuesto 2014 para el Ministerio de Educación
- 1.3 Situación y composición del presupuesto del Ministerio
- 1.4 Análisis Presupuestario por concepto de gasto
- 1.5 Análisis presupuestario por programa
- 1.6 Evaluación por fuentes de financiamiento externas
- 1.7 Evaluación por distribución geográfica
- 1.8 Evaluación de la inversión por niveles educativos. Metodología UNESCO.
- 1.9 Evaluación por política educativa
- 1.10 Evaluación del nivel de cumplimiento financiero para el año 2014 en función del primer período del Plan Decenal 2008-2018
 - 1.10.1 Introducción
 - 1.10.2 Resultados de las comparaciones entre presupuesto aprobado 2014 y el presupuesto propuesto en el primer período del Plan Decenal 2008-2018
 - 1.10.3 Consideraciones generales

2) Segunda Parte: Anexos

1.1 Presentación y alcance del informe

En cumplimiento de lo establecido en el capítulo VII, artículo 59, acápites (a, b y c), párrafos I y II, así como el artículo 61, en todos sus acápites; sobre la **Evaluación de la Ejecución Presupuestaria**, establecidos en la **Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06** y por extensión a los artículos 8, acápite (I), capítulos II y III, acápites (c), (i) y (j); presentamos el **Informe de Ejecución sobre la situación y evolución de la ejecución presupuestaria** concerniente al ejercicio 2014 para el Ministerio de Educación.

El marco regulatorio mencionado, establece en el capítulo VII, sobre la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria, **los marcos temporales** en que estos informes deben ser realizados: *“las autoridades de los organismos del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas o Autónomas no financieras, tanto en forma periódica durante el ejercicio presupuestario, como al cierre del mismo”*. Igualmente señala en el acápite (b) que los mismos deben abarcar tanto la ejecución física como la financiera: *“Hacer su propia evaluación física y financiera, especificando los resultados y los obstáculos e inconvenientes que deberán superar para mejorar sus procesos de gestión y alcanzar mayor eficacia y eficiencia en su consecución...”*. En este informe evaluamos solo el ámbito financiero.

Por extensión y siguiendo el espíritu de la Ley No. 432-06 en lo señalado en el capítulo III sobre Los **Principios y Normas comunes a todos los Organismos del Sector Público**, este informe se enmarcan en los **principios** de: Integridad (acápites b), Unidad (acápites d), Sinceridad (acápites e), Periodicidad (acápites f), Especialidad Cualitativa (acápites g), Especificación (acápites h), Claridad (acápites i) y principalmente en el principio de **Transparencia y Publicidad** (acápites j).

En el presente informe en su **primera parte (Evaluación Financiera)** se analiza el desempeño en la ejecución del Ministerio de Educación en función de los siguientes criterios presupuestarios:

- En función de **las cuotas de compromisos** apropiadas por mes (comparando el presente ejercicio con el período anterior)¹
- En función de los **conceptos de gastos** establecidos por el Manual de Clasificadores vigente a la fecha.
- En función de los **programas presupuestarios** establecidos por el presupuesto aprobado para el ejercicio 2014 para el capítulo de Educación².
- En función de las **fuentes de financiamiento** (internas y externas) establecidas en el presupuesto aprobado.

Igualmente, se analiza el impacto financiero del presupuesto actual en función del **primer período de ejecución del Plan Decenal 2008-2018**³.

¹ La cuota de compromiso es, según el artículo 54, acápite b), inciso ii de la Ley 432-06, “el límite máximo para comprometer gastos que se autoriza para un período determinado”.

² Se agrega la estructura programática vigente en la sección de Anexos (tercera parte del informe) para mejor ilustración de la misma. Aunque en los detalles por programas podrá ser apreciada.

³ El artículo 36 del capítulo II sobre la estructura y contenido del Proyecto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, establece en el acápite h, sobre los informes que deben de acompañar dicha pieza, lo siguiente : **“la elaboración de Presupuesto Plurianual con carácter informativo”**. El Ministerio de Educación, basado en lo estipulado en la Ley 432-06, elaboró un Plan Plurianual de Gasto para los períodos 2008-2018 y un Marco de Gasto de Mediano Plazo 2008-2012 para el sector de educación preuniversitario. Dicha evaluación solo busca pasar revista al nivel de impacto de la asignación presupuestaria del período 2014 en los objetivos y niveles de apropiación planeados en dicho Plan Estratégico Plurianual.

Hay que señalar, que en el sector educación se generan una serie de **productos durante la ejecución (productos intermedios)** - *por ejemplo: entrega de libros, uniformes, zapatos, raciones de desayuno escolar, aulas nuevas y rehabilitadas, servicios de mantenimiento preventivo, profesores formados, profesores beneficiarios de formación continua, etc.*- que en definitiva no son la representación de la meta *per se* que se desea alcanzar, sino, que son **medios para conseguir los resultados esperados**, en consecución a unos ejes característicos del sector.

*Resultados esperados vitales para el sector educación son por ejemplo: aumento de las horas efectivas de clases, promoción, alfabetización, aumento del nivel de aprendizaje, reducción de la inequidad por nivel socioeconómico y género, reducción de la sobreedad, repitencia y abandono, aumento de la cobertura*⁴ en tal o cual nivel educativo). En educación –*así como en otros sectores*- se da la singularidad que estos resultados –*que son la razón de ser de cualquier utilización de recursos*- se concretan al final del período. Aunque presentamos en el informe los resultados que deseamos obtener al final del ejercicio⁵; nos limitaremos –*debido a lo ya arriba explicado* - a dar detalles de los productos obtenidos al finalizar el ejercicio actual.

Igualmente, analizamos el estado de situación de lo estipulado en el Plan Operativo Anual 2014 de la institución en lo que corresponde a las actividades planteadas para este año⁶ en función de cada una de las instancias ejecutoras involucradas.

Al final, tanto en la primera como la segunda parte del informe, se dan recomendaciones con miras a mejorar la ejecución del presupuesto desde el punto de vista financiero. En la segunda mitad, las recomendaciones son en función de las recomendaciones hechas por las instancias, es decir, para mejorar desde el punto de vista de los procesos.

Esperamos que este informe sea un instrumento que ayude al proceso de mejora continua de la ejecución de los planes del sector planteados por las políticas educativas; así como un insumo importante con miras a la búsqueda de la eficiencia y la eficacia en cada unas de las instancias involucradas. Este constituye una vía o forma para la rendición de cuentas a la sociedad en su conjunto, de un servicio del cual ella es su principal financiadora.

⁴ Cada uno de estos resultados está enlazado a una Política Educativa:

<http://www.minerd.gob.do/sitios/Planificacion/Documentos%20de%20planificacion/Plan%20Decenal.pdf>

⁵ Para detalles más extensos sobre los resultados que el MINERD se propone alcanzar con la ejecutoria 2014, ver su Plan Operativo Anual en:

[http://www.minerd.gob.do/sitios/Planificacion/Documentos%20de%20planificacion/Plan%20Operativo%20Anual%20\(POA\)%202014.pdf](http://www.minerd.gob.do/sitios/Planificacion/Documentos%20de%20planificacion/Plan%20Operativo%20Anual%20(POA)%202014.pdf)

⁶ Para las cuantificaciones financieras de las intervenciones planteadas en las políticas:

<http://www.minerd.gob.do/sitios/Planificacion/Lists/Informe%20financiero/AllItems.aspx?InitialTabId=Ribbon%2EList&VisibilityContext=WSSListAndLibrary> En la sección de Anexos se agregan unos diagramas explicativos de la estructuración del Plan Estratégico y de la interrelación entre políticas.

1.2 Supuestos del presupuesto 2014 para el Ministerio de Educación

a) Producto Interno Bruto

- i. En pesos= RD\$2,729,256.7 millones⁷
- ii. En dólares= US\$ 62,028.6 millones⁸

b) Presupuesto aprobado para el Ministerio de Educación (En RD\$ y US\$)

- i. En pesos= RD\$ 109,170.3 millones
- ii. En dólares= US\$ 2,481.1 millones⁹

c) Presupuesto aprobado por fuentes de financiamiento (En RD\$ y porcentual)

- i. **Recursos internos= 102,073.8 millones (93.5%)**
 - Fondo General = 102,021.5 millones (99.95%)¹⁰
 - Contrapartidas= 52.3 millones (0.05%)
- ii. **Recursos externos (préstamos y donaciones)= 7,096.5 millones¹¹ (6.5%)**
 - Préstamos = 5,586.5 millones (78.72%)
 - Donaciones= 1,510.0 millones (21.28%)

d) Distribución del presupuesto por naturaleza del gasto (En RD\$ y porcentual)¹²

- i. Gasto corriente= 79,739.3 millones (73.04%)
- ii. Gasto de capital= 29,431.0 millones (26.96%)

e) Presupuesto Ministerio de Educación como porcentaje del PIB y del gasto público

- i. Presupuesto aprobado como % del PIB= 4.00%
- ii. Presupuesto aprobado como % del gasto público= 17.81%¹³

⁷ PIB Nominal al 2014.

⁸ La tasa del dólar utilizada para calcular el presupuesto fue de 1US\$= RD\$44.00.

⁹ A la tasa de 1US\$=RD\$44.00.

¹⁰ Incluye crédito interno.

¹¹ Equivalentes a US\$ 161.3 millones .

¹² Distribuido en función de todas las fuentes de financiamiento.

¹³ El presupuesto aprobado para el período 2014 es de RD\$ 109,170.29 millones y Gasto Público RD\$ 613,136.81 millones.

1.3 Situación y composición del presupuesto del Ministerio de Educación

El presupuesto aprobado del Ministerio de Educación para el 2014, tanto de fuentes internas como externas, ascendió a **RD\$109,170,290,314.00**, ejecutándose al 31 de diciembre 96.98% del presupuesto, quedando sin ejecutar un monto ascendente a **RD\$3,299,955,569.74** (con todas las fuentes de financiamiento). De este monto, **RD\$1,930,117,456.92** pertenecen a recursos internos (fondo general y contrapartidas) y **RD\$1,369,838,112.82** a recursos externos (préstamos y donaciones).

En el 2013, la ejecución fue de **RD\$95,691,347,726.61** millones, por tanto se ejecutaron **RD\$10,178,964,967.65** millones adicionales al periodo de comparación, este aumento fue de un **10.64%** en términos relativos.

Tabla I. Presupuesto vigente Ministerio de Educación al 31.12.2014

1. Recursos internos	Presupuesto vigente	Disponible
Fondo general	102,073,833,831.00	100,143,694,324.08
Total recursos internos	102,073,833,831.00	100,143,694,324.08
2. Recursos externos		
Préstamos	5,586,456,483.00	4,895,269,173.76
Donaciones	1,510,000,000.00	831,349,196.42
Total recursos externos	7,096,456,483.00	5,726,618,370.18
3. Total presupuesto	109,170,290,314.00	105,870,312,694.26

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.2014, en función del devengado y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El presupuesto en el primer periodo (2013) de la ejecución del artículo 198 de la Ley 66-97, se financió en un 91.78% con recursos del Fondo General, que en la práctica son los ingresos fruto de la recaudación ordinaria que hace el Estado dominicano a las personas físicas y empresas¹⁴. El crédito interno¹⁵, el externo¹⁶ y las donaciones¹⁷; financiaron el 8.22% del presupuesto del MINERD en el 2013. El Fondo General aportó RD\$ 87,829.6 millones del total ejecutado en el 2013, el cual fue de RD\$ 95,691.3 millones.

Para el ejercicio 2014, el fondo general pasó a tener una participación de 93.44% del total de recursos ejecutados (aumentó de 1.66 enteros porcentuales), incrementando en términos absolutos en 11,100.7 millones con el periodo. La participación de las demás fuentes, excepto las Donaciones, descendió con respecto al 2013¹⁸. Por extensión en este periodo, el crédito externo y el interno (bonos internos y externos), aportados por el Gobierno dominicano tuvo una participación de 95.91% en la ejecución de estas fuentes. La diferencia fue aportada por multilaterales.

¹⁴ Se incluyen los ingresos no tributarios, en caso de haberse generado en el ejercicio fiscal.

¹⁵ Este Crédito Interno, son bonos colocados por el Gobierno dominicano en los mercados internacionales y son englobados en esta fuente.

¹⁶ Se refiere al crédito con multilaterales; dígame BID y Banco Mundial.

¹⁷ Se refiere a la donación vía el Apoyo a la Política Sectorial de la Unión Europea (PAPSE 2).

¹⁸ Estas fuentes son ejecutadas en el Programa 17 (CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES), el cual es el dedicado a las aulas y estancias adjudicadas por concurso.

Por tanto y viéndolo en un contexto plurianual de los ya mencionados RD\$ 201,561.7 millones ejecutados en los dos periodos de ejecución de la Ley 66-97, tenemos que el Fondo General ha aportado el 92.66% de los recursos (3.58% del PIB), el Crédito Interno un 3.93% (0.15% del PIB), el Externo un 2.82% (0.11% del PIB) y las Donaciones 0.60% (0.02% del PIB).

En 2013, los RD\$ 87,829.6 millones aportados por el Fondo General, representaron un 24.91% de los ingresos tributarios y la ejecución total un 27.14% de los mismos. En 2014¹⁹, lo ejecutado en el Fondo General equivalen a 24.63% de los ingresos tributarios estimados para el ejercicio y la ejecución total 26.36%.

Tabla 2. Ejecución por fuente de financiamiento y etapa del gasto

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	DEVENGADO	LIBRAMIENTO	PAGADO
RECURSOS INTERNOS	102,073,833,831.00	100,143,694,324.08	95,648,884,192.74	95,551,868,181.48
RECURSOS EXTERNOS	7,096,456,483.00	5,726,618,370.18	5,442,454,199.42	5,432,992,957.06
TOTAL EJECUTADO (EN RD\$)	109,170,290,314.00	105,870,312,694.26	101,091,338,392.16	100,984,861,138.54
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN RECURSOS INTERNOS SOBRE LOS RECURSOS INTERNOS PRESUPUESTADOS	100%	98.11%	93.71%	93.61%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN RECURSOS EXTERNOS SOBRE LOS RECURSOS EXTERNOS PRESUPUESTADOS	100%	80.70%	76.69%	76.56%
PARTICIPACIÓN DE RECURSOS INTERNOS COMO % DEL TOTAL	93.50%	91.73%	87.61%	87.53%
PARTICIPACIÓN DE RECURSOS EXTERNOS COMO % DEL TOTAL	6.50%	5.25%	4.99%	4.98%
TOTAL EJECUTADO (%)	100.00%	96.98%	92.60%	92.50%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.14 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Durante el período enero-diciembre de 2014, el presupuesto global del Ministerio de Educación presenta una ejecución en función de todas las fuentes de financiamiento del orden de **96.98%** en función del devengado, **92.60%** en función de los libramientos y **92.50%** en función de lo pagado.

¹⁹ Estimaciones basadas en los datos proporcionados por la Ley de Presupuesto. A la fecha del informe no se habían publicado los resultados definitivos de los ingresos tributarios del 2014.

Tabla 3. Indicadores de ejecución por fuente de financiamiento

INDICADORES (En función del devengado)	MONTOS
NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS EN EL PRESUPUESTO VIGENTE 2014 (%)	93.50%
MONTO NO EJECUTADO (RD\$)	1,930,117,456.92
MONTO NO EJECUTADO RECURSOS INTERNOS (%)	1.89%
NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS EXTERNOS EN EL PRESUPUESTO 2014 (%)	6.50%
MONTO NO EJECUTADO (RD\$)	1,369,838,112.82
MONTO NO EJECUTADO RECURSOS EXTERNOS (%)	19.30%
MONTO TOTAL NO EJECUTADO	3,299,955,569.74

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.14 en función del devengado y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El presupuesto disponible, es decir, el monto no ejecutado ascendió a 3,299 millones: 1,930 millones corresponden a recursos internos, representando el 1.89% de los recursos internos programados en este renglón, y 1,370 millones corresponden a los recursos externos, representando el 19.30% de los recursos externos programados.

Tabla 4. Indicadores de ejecución macro

Indicadores (En función del Devengado)	2013	2014
Presupuesto (millones RD\$)	99,628,120,000.00	109,170,290,314.00
PIB Corriente (millones RD\$)	2,490,703,000,000.00	2,729,257,257,850.00
Presupuesto como % PIB	4.00%	4.00%
Monto ejecutado al 31 de diciembre	95,691,347,726.61	105,870,312,694.26
Monto ejecutado al 31 de diciembre % PIB	3.84%	3.88%
Monto no ejecutado al 31 de diciembre % PIB	0.16%	0.12%
Ejecución al 31 de diciembre (% del total presupuestado)	96.05%	96.98%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.14 en función del devengado y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo

Los indicadores macro muestran que para el año 2013 el monto del presupuesto aprobado con respecto al PIB fue de 4.00%, al igual que en el 2014. En el año 2013, el monto real ejecutado representó 3.84% del PIB, y para el 2014, 3.88%, siendo el porcentaje de la ejecución del 2013 inferior al del 2014, al pasar de 96.05% a 96.98% (ver tabla 4).

Tabla 5. Ejecución por unidad ejecutora²⁰

UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	108,907,990,314.00	101,087,946,472.36	92.82%
OFICINA COORDINADORA DE PROYECTO INTERNACIONAL OCI	262,300,000.00	3,391,919.80	1.29%
TOTAL	109,170,290,314.00	101,091,338,392.16	92.60%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.14 en función del libramiento y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

La ejecución en función de las unidades ejecutoras alcanzó un monto de **RD\$101,091.3 millones**, en función de los libramientos aprobados. El *Ministerio de Educación* ejecutó casi la totalidad de estos recursos (99.997%).

Tabla 6. Ejecución por distribución económica del gasto

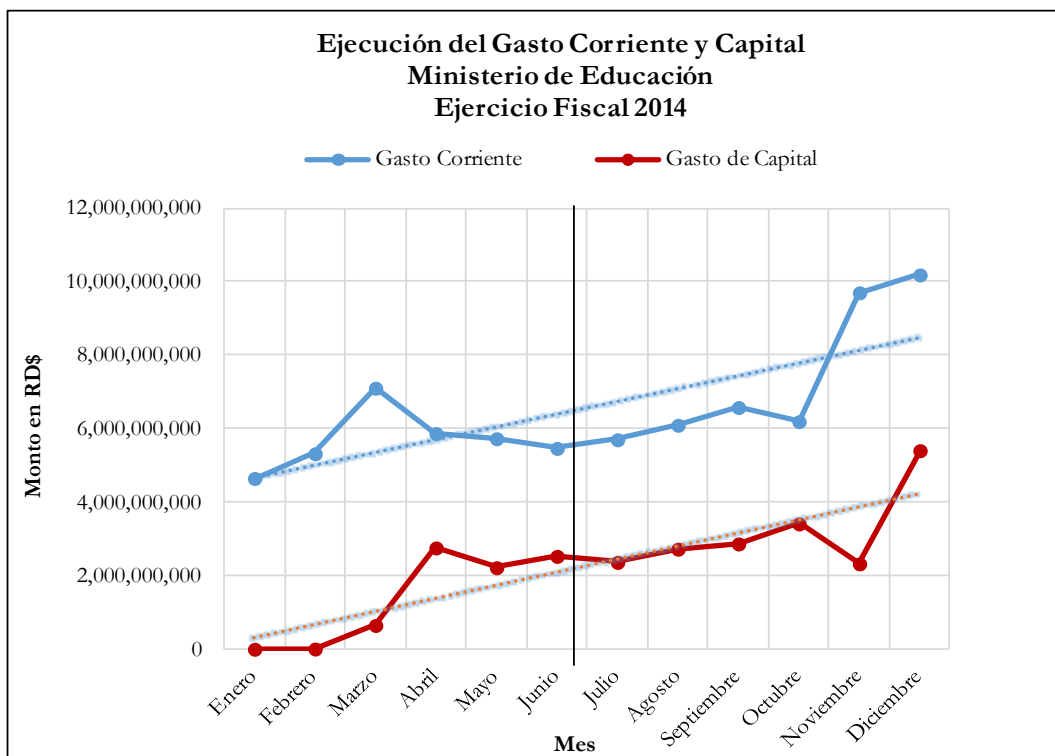
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	EJECUTADO %
GASTO CORRIENTE	79,739,297,303.91	78,613,503,406.66	98.59%
GASTO DE CAPITAL	29,430,993,010.09	27,256,809,287.60	92.61%
TOTAL	109,170,290,314.00	105,870,312,694.26	96.98%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.14 en función del devengado y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

En términos de la desagregación económica, el gasto corriente se ejecutó en un 98.59%, para un aumento de 0.48% con respecto al 2013 cuando se ejecutó en esta clasificación un 98.11%. En términos absolutos, se pasó de ejecutar RD\$ 61,463.5 millones a RD\$ 78,613.5 millones, un monto adicional de RD\$ 17,150.0 millones.

En lo que respecta al gasto de capital, en el 2013 se ejecutaron RD\$ 27,310.4 millones y en el 2014 RD\$ 27,256.8 millones, una diferencia negativa de RD\$ 53.62 millones. Esta ejecución en el 2013 fue equivalente a un 68.26% del total presupuestado y en el 2014 de 92.61%.

²⁰ También se le denomina a las unidades ejecutoras, Dirección Administrativa y Financiera (DAF). En el caso del MINERD, la DAF 1 representa las ejecutorias del fondo general, las contrapartidas y las donaciones que no se canalizan vía la Oficina de Cooperación Internacional, mientras que la DAF 2 la de los préstamos con los organismos multilaterales. Los mismos son ejecutados vía la Oficina de Cooperación Internacional, OCI.

Gráfico 1. Ejecución mensual del gasto corriente y capital.

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.14 en función del devengado y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El aumento del gasto corriente en el segundo semestre, se debe al aumento de los pagos para los suministros del inicio del año escolar.

En lo que respecta al gasto de capital, a principio de la ejecución en este ejercicio se debieron de realizar cambios en la estructura programática para corregir el monto de la apropiación del Programa 17, la cual contenía montos equivalentes a 10,000 aulas, cuando debieron ser 8,000.

Es por esto que en el primer mes no hubo montos devengados en lo que respecta al gasto de capital, y en lo que respecta a obras (ver cuadro II), el rezago fue de 2 meses. Luego de superado esto, nótese que se da la misma tendencia que en el gasto corriente, al acercarse el inicio del nuevo año lectivo, se aumentan los desembolsos fruto del aumento del nivel de productividad en términos de emisión de cubicaciones hacia el circuito transaccional. Adicionemos a esto, que la coordinación interinstitucional después del mes de febrero se hizo más exigente y de mayor periodicidad en sus reuniones de seguimiento operativo.

El mes de diciembre tiende a ser un mes de altos desembolsos en lo que corresponde a Obras, Bienes y Servicios debido a que muchos contratos son saldados en este mes.

En el segundo semestre la ejecución aumentó en 50.25%; esto es fruto del inicio del nuevo periodo lectivo en el segundo semestre.

1.4 Análisis presupuestario por concepto de gasto

Tabla 7. Presupuesto aprobado y ejecutado por concepto del gasto (todas las fuentes de financiamiento-devengado)

CONCEPTO DEL GASTO	PARTICIPACIÓN OBJETO DEL GASTO CON RELACIÓN AL PROGRAMADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	PARTICIPACIÓN DE EJECUTADO CON RELACIÓN AL PROGRAMADO	EJECUTADO COMO % DE PROGRAMADO	DISPONIBLE	PARTICIPACIÓN DEL DISPONIBLE CON RELACIÓN AL PROGRAMADO
2.1 REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	44.05%	48,094,438,429.52	47,934,429,295.99	43.91%	99.67%	160,009,134	0.15%
2.2 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	5.00%	5,462,716,869.41	5,042,503,861.65	4.62%	92.31%	420,213,008	0.38%
2.3 MATERIALES Y SUMINISTROS	2.41%	2,626,574,912.91	2,165,180,058.24	1.98%	82.43%	461,394,855	0.42%
2.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.58%	23,562,567,092.07	23,471,390,190.78	21.50%	99.61%	91,176,901	0.08%
2.6 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7.44%	8,127,552,370.54	7,437,136,084.79	6.81%	91.51%	690,416,286	0.63%
2.7 OBRAS	19.51%	21,296,440,639.55	19,819,673,202.81	18.15%	93.07%	1,476,767,437	1.35%
TOTAL	100.00%	109,170,290,314	105,870,312,694	96.98%	96.98%	3,299,977,620	3.02%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.14 en función del devengado y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Para el año 2014, El concepto 2.1, relacionado a las remuneraciones y contribuciones, tiene una participación en el presupuesto programado de 44.05%. En el período enero-diciembre, este objetal alcanzó una ejecución de 99.67%.

Este fue el renglón de mayor aumento absoluto, pasando de RD\$ 38,390.8 millones en el 2013 a RD\$ 47,934.4 millones en el 2014 (24.86%), es decir, una diferencia de RD\$ 9,543.7 millones. El aumento en este concepto se debió principalmente a los incrementos en los salarios docentes y el efecto que esta reivindicación salarial ocasionó en las cuentas correspondientes a las contribuciones a la Seguridad Social.

El Concepto 2.2, referente a la contratación de servicios, tiene un peso de 5.00% con respecto al total programado. Este concepto pasó de una ejecución de RD\$ 2,223.2 millones en el 2013 a RD\$ 5,042.5 millones para el 2014, es decir, 92.31% de lo programado para este año.

Las subcuentas con mayor participación dentro de este concepto son la 2.2.7.1. Contratación de Obras Menores con un 32.22% y la 2.2.8.7. Servicios Técnicos y Profesionales con un peso de 15.67% en la ejecución del año.

El Concepto 2.3, vinculado a la adquisición de materiales y suministros, tiene una participación en el presupuesto de 2.41%. Este concepto presentó una ejecución de 82.43%. Las subcuentas que presentaron mayor peso dentro de la ejecución son la 2.3.3.5, textos de enseñanza y la 2.3.9.6, productos eléctricos y afines (59.23% y 11.17%, respectivamente).

Se ha de destacar que para el año 2014 se ejecutó 4.60% por encima de lo ejecutado en el 2013; es decir, pasó de RD\$ 2,069.9 millones a RD\$ 2,165.2 millones (RD\$ 95.20 millones adicionales).

Tabla 8. Ejecución por entidad receptora en función del devengado.²¹

ENTIDAD RECEPTORA		DEVENGADO 2014	%
2033	SEGURO MÉDICO DE LOS MAESTROS	539,600,000.00	100.00%
2034	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA	195,378,819.76	99.99%
2047	POLITÉCNICO EDUCATIVO	204,579,208.19	94.02%
2062	CENTRO INFANTIL HAINAMOSA	31,399,998.00	100.00%
2071	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MAGISTERIAL	1,385,249,852.00	98.95%
2085	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL (INABIMA)	379,220,112.59	99.82%
2102	INSTITUTO SALOME UREÑA	792,979,962.00	100.00%
2128	INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA	9,409,776.00	100.00%
2181	INSTITUTO POLITECNICO DE SAN CRISTOBAL	40,333,324.30	91.67%
2182	INSTITUTO POLITECNICO DE DAJABON	59,647,326.00	100.00%
2247	JUNTAS DISTRITALES DE EDUCACION	162,413,754.00	99.95%
2248	JUNTAS REGIONALES DE EDUCACION	381,999,998.17	100.00%
2249	JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS	4,163,712,852.04	99.88%
2260	CENTROS COMUN .Y ESTANCIAS INF. DE DES. INTEGRAL P/LATENC.PRIMERA INF.	228,457,745.00	100.00%
4007	PROGRAMA DE REDUCCION DE LA REPITENCIA	16,666,667.00	100.00%
4181	INSTITUTO DOM. DE EVALUACION E INVEST. DE LA CALIDAD EDUCATIVA (IDEICE)	47,098,281.24	100.00%
5170	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	7,959,124,802.66	100.00%
9992	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL EN EL AREA DE EDUCACIÓN	336,811,134.54	99.76%
TOTAL		16,934,083,613.49	100%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.14 en función del devengado y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Con respecto al concepto 4 que hace referencia a las transferencias corrientes, presenta una ejecución de RD\$ 23,471.4 millones, es decir, RD\$ 4,691.9 millones adicionales con respecto al 2013.

²¹ Ver detalle en Anexo 3.

Tabla 9. Transferencias corrientes a instituciones públicas y privadas en el año 2014.

Programática	Programa y Auxiliar	Presupuesto Vigente	Devengado 2014	Porcentaje de Ejecución	Participación en la Ejecución	Descripción
01.00.00.0001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR	68,298,114	68,298,114	100.00%	0.29%	
2.4.1.2	Ayuda y donaciones a personas	68,298,114	68,298,114	100.00%	0.29%	Programas de Impactos gestionado por los Niveles Educativos y Becas para los gestores de los niveles y modalidades de grado docente y administrativo.
2.4.1.4	Becas y viajes de estudio	-	-	0.00%	0.00%	
11.00.00.0008	COORDINACIÓN DE MEDIOS EDUCATIVOS	41,435,486	25,839,916	62.36%	0.11%	
2.4.1.2	Ayudas y donaciones a personas	41,435,486	25,839,916	62.36%	0.11%	Programas de Impactos.
12.00.00.0003	SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	64,554,653	64,526,939	99.96%	0.27%	
2.4.1.6	Transferencias corrientes a instituciones sin fines de lucro	64,554,653	64,526,939	99.96%	0.27%	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL EN EL AREA DE EDUCACIÓN (ASFL).
13.00.00.0001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	236,100,000	235,736,380	99.85%	1.00%	
2.4.1.6	Transferencias corrientes a instituciones sin fines de lucro	236,100,000	235,736,380	99.85%	1.00%	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL EN EL AREA DE EDUCACIÓN (ASFL).
14.00.00.0001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	626,000,000	591,115,863	94.43%	2.51%	
2.4.1.2	Ayudas y donaciones a personas	626,000,000	591,115,863	94.43%	2.51%	Bono Escolar para Apoyo a la Población Vulnerable del Nivel Medio.
14.01.00.0002	SERVICIOS DE EDUCACION MEDIA GENERAL	16,666,668	16,666,667	100.00%	0.07%	
4007	PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE LA REPITENCIA Y SOBREEDAD				0.00%	Programa de Prevención de la Repitencia y la Sobreedad en los centros educativos.
2.4.1.2	Ayudas y donaciones a personas	16,666,668	16,666,667	100.00%	0.07%	
98.00.00.0000	ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y TRANSFERENCIAS	6,431,380,175	6,428,200,499	99.95%	27.28%	
2.4.1.1	Prestaciones a la seguridad social	5,536,800,421	5,536,069,048	99.99%	23.50%	Apropiación para los pensionados y Carga Fija de los Jubilados del Sistema de Educación Pre-Universitaria.
2.4.1.6	Transferencias corrientes a asociaciones sin fines de lucro	17,373,000	15,720,316	90.49%	0.07%	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL EN EL AREA DE EDUCACIÓN (ASFL).
2.4.1.5	Transferencias corrientes a empresas del sector privado	539,600,000	539,600,000	100.00%	2.29%	SEGURO MÉDICO DE LOS MAESTROS (SEMMA).
2.4.1.6	Transferencias corrientes a asociaciones sin fines de lucro	337,606,754	336,811,135	99.76%	1.43%	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL EN EL AREA DE EDUCACIÓN (ASFL).
	I. Sub-Total Transferencias Corrientes al Sector Privado	7,484,435,096	7,430,384,379	99.28%	31.53%	
11.00.00.0001	DIRECCION Y COORDINACIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA EDUCATIVO	547,691,677	547,015,752	99.88%	2.32%	
2047	POLITÉCNICO EDUCATIVO					Gastos Operativos Politécnicos Sector Público
2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	3,191,677	2,602,000	81.52%	0.01%	
2247	JUNTAS DISTRITALES DE EDUCACIÓN					Gastos Operativos Distritos Educativos
2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	162,500,000	162,413,754	99.95%	0.69%	
2248	JUNTAS REGIONALES DE EDUCACIÓN					Gastos Operativos Regionales Educativas
2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	382,000,000	381,999,998	100.00%	1.62%	
12.00.00.0002	EDUCACION INICIAL	247,062,873	246,969,565	99.96%	1.05%	
2249	JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS					Gastos Operativos Centros del Nivel y/o Modalidad Sector Público
2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	247,062,873	246,969,565	99.96%	1.05%	
13.00.00.0002	ENSEÑANZA BÁSICA	2,802,310,763	2,801,385,858	99.97%	11.89%	
2047	POLITÉCNICO EDUCATIVO					Gastos Operativos Politécnicos Sector Público

2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	20,000	0	0.00%	0.00%	
2249	JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS					Gastos Operativos Centros del Nivel y/o Modalidad Sector Público
2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	2,802,290,763	2,801,385,858	99.97%	11.89%	
13.00.00.0003	EDUCACIÓN ESPECIAL	9,235,434	4,199,984	45.48%	0.02%	
2047	POLITÉCNICO EDUCATIVO				0.00%	Gastos Operativos Politécnicos Sector Público
2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	5,035,450	0	0.00%	0.00%	
2249	JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS					Gastos Operativos Centros del Nivel y/o Modalidad Sector Público
2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	4,199,984	4,199,984	100.00%	0.02%	
14.01.00.0002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL	957,146,144	956,831,644	99.97%	4.06%	
2047	POLITÉCNICO EDUCATIVO					Gastos Operativos Politécnicos Sector Público
2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	23,244,000	22,929,500	98.65%	0.10%	
2249	JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS					Gastos Operativos Centros del Nivel y/o Modalidad Sector Público
2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	933,902,144	933,902,144	100.00%	3.96%	
14.02.00.0002	SERVICIOS DE ENSEÑANZA TÉCNICO PROFESIONAL	274,671,238	270,095,032	98.33%	1.15%	
2047	POLITÉCNICO EDUCATIVO					Gastos Operativos Politécnicos Sector Público
2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	183,623,912	179,047,708	97.51%	0.76%	
2062	CENTRO INFANTIL HAINAMOSA					Gastos Operativos del Centro en Cuestión
2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	31,400,000	31,399,998	100.00%	0.13%	
2181	INSTITUTO POLITÉCNICO DE DAJABÓN					Gastos Operativos del Centro en Cuestión
2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	59,647,326	59,647,326	100.00%	0.25%	
14.03.00.0002	SERVICIOS DE ENSEÑANZA EN ARTES	3,760,610	0	0.00%	0.00%	
2047	POLITÉCNICO EDUCATIVO					Gastos Operativos Politécnicos Sector Público
2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	2,480,000	0	0.00%	0.00%	
2249	JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS					Gastos Operativos Centros del Nivel y/o Modalidad Sector Público
2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	1,280,610	0	0.00%	0.00%	
15.00.00.0003	EDUCACIÓN BÁSICA DE ADULTOS	74,466,000	72,225,001	96.99%	0.31%	
2249	JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS					Gastos Operativos Centros del Nivel y/o Modalidad Sector Público
2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	74,466,000	72,225,001	96.99%	0.31%	
15.00.00.0004	EDUCACIÓN LABORAL	44,000,000	43,629,100	99.16%	0.19%	
2249	JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS					Gastos Operativos Centros del Nivel y/o Modalidad Sector Público
2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	44,000,000	43,629,100	99.16%	0.19%	
15.00.00.0005	EDUCACIÓN MEDIA DE ADULTOS	61,401,200	61,401,200	100.00%	0.26%	
2249	JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS					Gastos Operativos Centros del Nivel y/o Modalidad Sector Público
2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	61,401,200	61,401,200	100.00%	0.26%	
98.00.00.0000	ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES Y TRANSFERENCIAS	3,097,261,254	3,078,127,873	99.38%	13.06%	
2034	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA					Gastos Operativos y de Gestión del INEFI
2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	195,400,000	195,378,820	99.99%	0.83%	
2071	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MAGISTERIAL					Gastos Operativos y de Gestión del INAFOCAM
2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	1,400,000,000	1,385,249,852	98.95%	5.88%	
2085	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL					Gastos Operativos y de Gestión del INABIMA
2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	379,915,482	379,220,113	99.82%	1.61%	
2102	INSTITUTO SALOMÉ UREÑA					Gastos Operativos y de Gestión del ISFODOSU
2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	792,979,962	792,979,962	100.00%	3.37%	
2128	INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA					Para Gastos Operativas de la Instancia en cuestión.

2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	9,409,779	9,409,776	100.00%	0.04%	Aprobado por Decreto.
2181	INSTITUTO POLITÉCNICO DE SAN CRISTÓBAL					Gastos Operativos del Centro en Cuestión
2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	44,000,000	40,333,324	91.67%	0.17%	
2260	CENTROS COMUN. Y ESTANCIAS INF. DE DES. INTEGRAL P/L ATENC. PRIMERA INF.					Gastos Operativos y de Gestión del INAIPI
2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	228,457,745	228,457,745	100.00%	0.97%	
4181	INSTITUTO DE EVALUACION E INVESTIGACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA					Gastos Operativos y de Gestión del IDEICE
2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	47,098,285	47,098,281	100.00%	0.20%	
99.00.00.0000	ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	7,959,124,803	7,959,124,803	100.00%	33.78%	
5170	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL					Gastos para los Programas de Alimentación en los Niveles y Modalidades beneficiados, así como para los Programas de Apoyo a la Vulnerabilidad.
2.4.2.2	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas y autónomas	7,959,124,803	7,959,124,803	100.00%	33.78%	
	II. Sub-Total Transferencias Corrientes al Sector Público	16,078,131,996	16,041,005,812	99.77%	68.08%	
	III. Total General Transferencias Corrientes MINERD 2014	23,562,567,092	23,471,390,191	100.39%	99.61%	

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.14 en función del devengado y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El concepto 4 está constituido por las transferencias corrientes que se realizan al sector privado y al sector público.

Dentro de las transferencias corrientes al sector privado se encuentran las ayudas y donaciones para personas, como por ejemplo, el Bono Escolar Estudiando Progreso, el cual es un incentivo para beneficiar a los estudiantes del Nivel Medio, pertenecientes a familias que viven en situaciones de extrema pobreza y que busca reducir la deserción de estudiantes. En esta categoría también se encuentra el Programa de Reducción de la Repitencia y sobreedad, las asociaciones sin fines de lucro y el Seguro Médico para Maestros.

Las transferencias corrientes al sector privado presentaron una asignación presupuestaria de 7,484 millones de pesos, de los cuales se ejecutó el 99.28%.

Por otra parte, las transferencias al sector público están compuestas por los politécnicos, las juntas y otras instituciones descentralizadas del Ministerio de Educación.

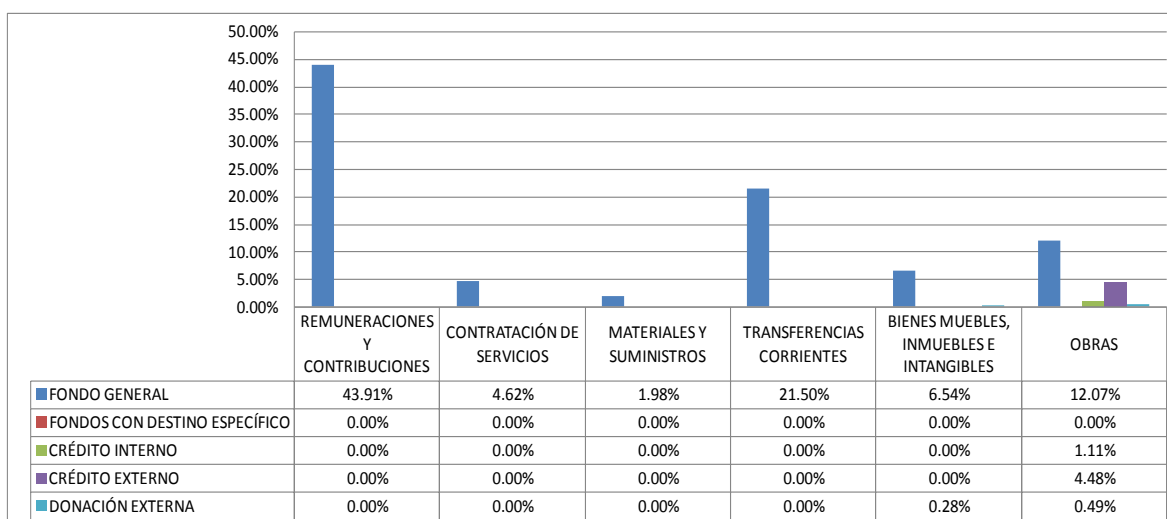
Para el 2014, estas transferencias presentaron un presupuesto de 16,078 millones de pesos y una ejecución del 99.77%.

En el caso del concepto 6 relacionado a los bienes muebles, inmuebles e intangibles, la programación alcanzó los RD\$8,127.5 millones, es decir, un peso de 7.44% con respecto al presupuesto total. Este concepto presentó una ejecución de 91.51%. Las subcuentas con mayor peso en la ejecución son la 2.6.1.3 equipos de cómputo (33.81%) y la 2.6.9.3 terrenos urbanos (28.03%).

Por último, el concepto 7 relacionado con las Obras tiene un peso de 19.51% con respecto al presupuesto total. Este presentó una ejecución de 93.07%. Se ha de resaltar que este concepto contempla el Programa Nacional de Edificaciones Escolares.

Por tanto, todos los renglones ejecutaron montos absolutos mayores que el ejercicio anterior, excepto los activos no financieros que ejecutaron un monto muy parecido al del ejercicio anterior en términos absolutos (0.20% por debajo).

Gráfico 2. El peso de concepto del gasto de la ejecución en función del devengado. Por todas las fuentes de financiamiento.

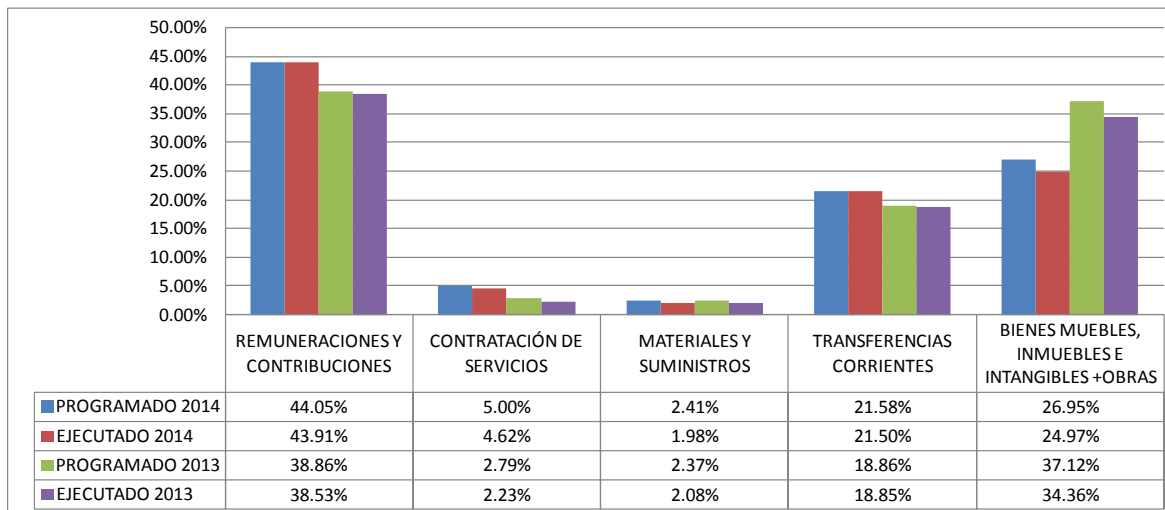


Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.14 en función del devengado y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Los conceptos relacionados con las remuneraciones y contribuciones, la contratación de servicios, la adquisición de materiales y suministros, así como las transferencias corrientes fueron desarrollados con financiamiento interno.

Por otra parte, los conceptos vinculados a la compra de bienes, muebles, inmuebles e intangibles y la contratación de obras recibieron financiamiento externo.

En el caso de los bienes, muebles, inmuebles e intangibles, el 95.94% fue financiado con fondo general y 4.06% con donación externa. Mientras que, los gastos del concepto de Obras fueron financiados en un 66.51% por fondo general, 6.12% con crédito interno, 24.70% con crédito externo y 2.67% con donación externa.

Gráfico 3. El peso de concepto del gasto en función de lo presupuestado y lo ejecutado (devengado).

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.14 en función del devengado y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Al comparar la participación de los conceptos del gasto en la ejecución con respecto al programado del año 2014 con relación al 2013, las Remuneraciones y Contribuciones tienen un incremento de 3.79%.

En el 2014 este concepto presentó un peso de 43.91% con respecto al programado, mientras que en el 2013 esta cifra ascendió a 38.53%.

La participación del concepto 2, relacionado a la contratación de servicios, exhibió una participación de 4.62% en el 2014, es decir, un incremento de 2.39% con respecto al año anterior.

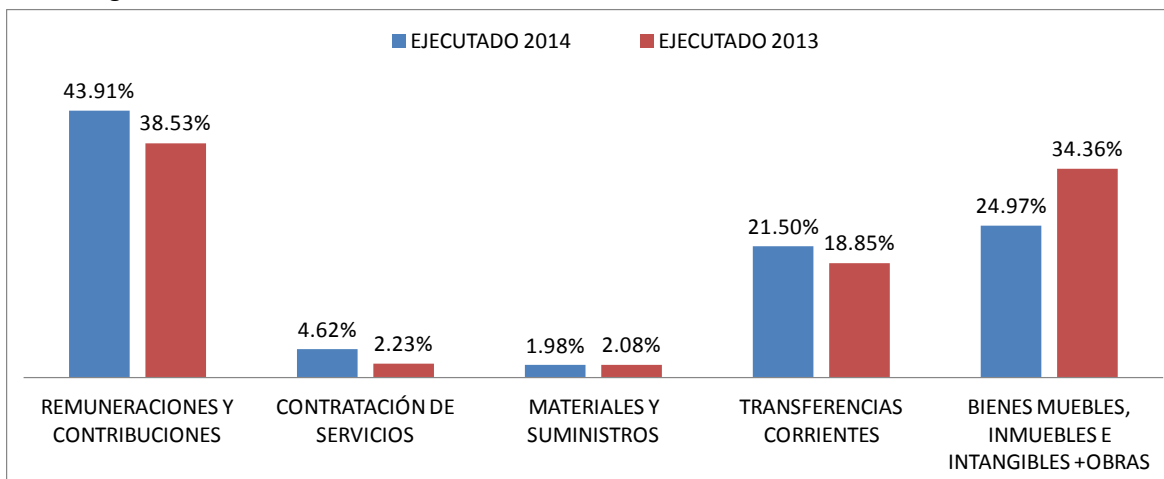
El concepto de materiales y suministros, por su parte, presentó una diferencia de -0.09% en el peso de la ejecución con respecto al programado con relación al 2013.

Mientras que para el año 2014 este concepto presentó una participación de 1.98%.

Por otra parte, el concepto de transferencias corrientes presenta un incremento de 2.65% en el peso de la ejecución con respecto al 2013. Sin embargo, el concepto referente a los bienes muebles, inmuebles e intangibles + obras²² muestra una diferencia de -9.39%.

²² Los recursos de los conceptos “benes muebles, inmuebles e intangibles” y “obras” se suman y consideran como una cifra en conjunto para poder hacer las comparaciones con el año 2013. Para el año 2014, el equipamiento y la infraestructura, anteriormente concepto 6, se separan para convertirse en dos conceptos separados del gasto.

Gráfico 4. Ejecución del presupuesto total por concepto del gasto como % del total ejecutado en función del devengado 2013-2014.



Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 30.06.14 en función del devengado y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

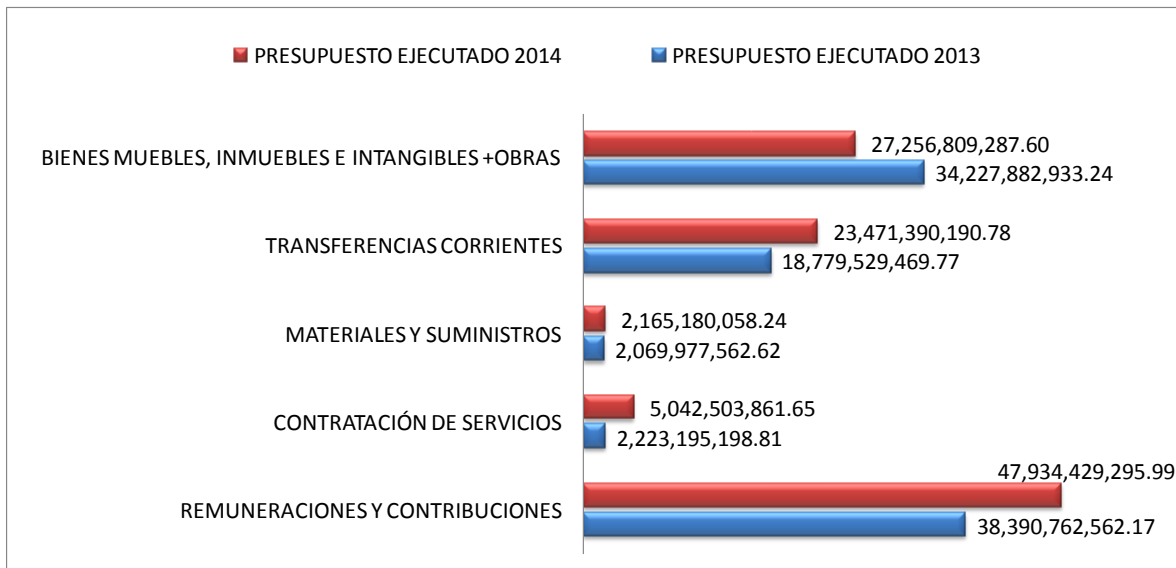
Tabla 10. Variaciones absolutas (RD\$) y porcentuales entre el presupuesto 2013-2014 por concepto del gasto (todas las fuentes de financiamiento-devengado).

CONCEPTO DEL GASTO	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
2.1 REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	9,381,724,345.48	24.23%
2.2 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	2,685,344,104.18	96.69%
2.3 MATERIALES Y SUMINISTROS	260,733,300.00	11.02%
2.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,773,705,129.09	25.41%
2.6 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-7,559,336,564.75	-20.44%
2.7 +OBRAS		
TOTAL	9,542,170,314.00	9.58%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.14 en función del devengado y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Las variaciones absolutas totales del devengado 2014 con relación al 2013 (ver tabla 8), reflejan un aumento de 9.58%, destacándose el incremento de los conceptos del gasto de las Contrataciones de Servicios (96.69%), las Transferencias Corrientes (25.41%) y las Remuneraciones y Contribuciones (24.23%).

Gráfico 5. Montos ejecutados por concepto de gasto en función del devengado. Enero a diciembre 2013-2014.



Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.14 en función del devengado y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

1.5 Análisis presupuestario por programa

Con miras al ejercicio 2014, la estructura programática presentó modificaciones con respecto al 2013.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2014	
01	ACTIVIDADES CENTRALES
0001	DIRECCIÓN Y COORDINACION SUPERIOR
0002	PLANIFICACION EDUCATIVA
0003	GESTION DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS
0004	GESTION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
0007	Capacitación y entrenamiento a docentes
0008	Contratación de consultoría
0009	Equipamiento
0010	Aplicación de la metodología de diagnóstico, análisis y publicación
02	PROYECTOS CENTRALES
0051	Construcción de 79 aulas para los niveles Básico y Medio a nivel nacional
11	SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICOS
0001	DIRECCIÓN Y COORDINACION TECNICA DEL SISTEMA EDUCATIVO
0002	DESARROLLO CURRICULAR Y MATERIAL DE APOYO ESCOLAR
0003	APOYO Y ORIENTACION PSICOLOGICA
0004	SUPERVISION EDUCATIVA
0005	GESTION DE LA CALIDAD
0006	PARTICIPACION COMUNITARIA
0007	COORDINACION DE ACTIVIDADES CULTURALES ESCOLARES
0008	COORDINACION DE MEDIOS EDUCATIVOS
0009	CERTIFICACION DOCENTE
12	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL
0001	DIRECCION Y COORDINACION
0002	EDUCACION INICIAL
0003	SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
13	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA
0001	DIRECCION Y COORDINACION
0002	ENSEÑANZA BÁSICA
0003	EDUCACIÓN ESPECIAL
14	SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA
00	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
0001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
0051	Construcción de los Centros del Formación Hotelera del Este
01	ENSEÑANZA MEDIA GENERAL
0001	DIRECCION Y COORDINACION
0002	SERVICIOS DE EDUCACION MEDIA GENERAL
02	ENSEÑANZA TECNICO PROFESIONAL
0001	DIRECCION Y COORDINACION
0002	SERVICIOS DE ENSEÑANZA TECNICO PROFESIONAL
03	ENSEÑANZA EN ARTES
0001	DIRECCION Y COORDINACION
0002	SERVICIOS DE ENSEÑANZA EN ARTES
15	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS
0001	DIRECCION Y COORDINACION
0002	ALFABETIZACION DE ADULTOS
0003	EDUCACION BASICA DE ADULTOS
0004	EDUCACION LABORAL
0005	EDUCACION MEDIA DE ADULTOS
17	CONSTRUCCIÓN,AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES
00	OBRAS DE ARRASTRE
01	CONSTRUCCION DE ESTANCIAS INFANTILES (FASE 2)
02	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE PLANTELES ESCOLARES (FASE 2)
98	ADMINISTRACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES
0001	ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y TRANSFERENCIAS
99	ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y TRANSFERENCIAS
0001	ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

- Se suprime la actividad 0005. *Capacitación para el Fortalecimiento al Ministerio de Educación en Gestión del Programa 01. Actividades Centrales.*
- Se agregan las actividades 0008. *Coordinación de Medios Educativos* y 009. *Certificación Docente* en el Programa 11. *Servicios Técnicos Pedagógicos.*
- Se incluye la actividad 0003. *Servicio Integral a la Primera Infancia* en el Programa 12. *Servicios de Educación Inicial.*
- Se incluyeron los subprogramas 01. *Enseñanza Media General*, 02. *Enseñanza Técnico Profesional* y 03. *Enseñanza en Artes*, en el Programa 14. *Servicios de Educación Media.*
- La actividad 0003. *Educación Básica /Media / Laboral* del Programa 15. *Servicios de Educación de Adultos*, se reformó a 3 actividades por separado para el año 2014. Estas son las actividades 0003. *Educación Básica de Adultos*, la 0004. *Educación Laboral*, y la 0005. *Educación Media de Adultos.*

En la práctica, esta organización nos ayuda a tener un criterio más claro de los costos reales del gasto directo a los niveles educativos y los gastos de gestión y/o administrativos (dentro y fuera de los niveles). Por extensión, simplifica los cálculos tendientes al costo por estudiante.

Tabla 11. Ejecución en función del devengado de los programas presupuestarios

PROGRAMATICA	PORCENTAJE DEL TOTAL PROGRAMADO 2014	PRESUPUESTO VIGENTE 2014	EJECUTADO 2014	PARTICIPACIÓN DE LA EJECUCIÓN RESPECTO AL PROGRAMADO 2014	EJECUTADO EN RELACIÓN AL PROGRAMADO %
1 ACTIVIDADES CENTRALES	10.58%	11,546,412,844	11,232,871,408	10.29%	97.28%
2 PROYECTOS CENTRALES	0.89%	972,783,900	831,349,196	0.76%	85.46%
11 SERVICIOS TÉCNICOS PEDAGÓGICOS	1.62%	1,771,623,759	1,537,830,148	1.41%	86.80%
12 SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	1.22%	1,329,718,683	1,131,697,960	1.04%	85.11%
13 SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	33.95%	37,059,013,365	36,885,494,835	33.79%	99.53%
14 SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA	12.95%	14,136,136,338	13,694,155,074	12.54%	96.87%
15 SERVICIOS DE EDUCACIÓN ADULTOS	4.60%	5,022,505,572	4,699,070,312	4.30%	93.56%
17 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES	18.18%	19,844,329,622	18,392,390,585	16.85%	92.68%
98 ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	8.73%	9,528,641,429	9,506,328,372	8.71%	99.77%
99 ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y TRANSFERENCIAS (BIENESTAR ESTUDIANTIL)	7.29%	7,959,124,803	7,959,124,803	7.29%	100.00%
TOTAL	100.00%	109,170,290,314	105,870,312,694	96.98%	96.98%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.14 en función del devengado y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El Ministerio de Educación (MINERD), en el marco del presupuesto por resultados, según la estructura programática 2014, presenta la ejecución presupuestaria en 10 programas.²³

El Programa 01 que incluye las **actividades centrales** del Ministerio cuenta con el 10.58% de los recursos programados y una ejecución que alcanzó el 97.28%, impulsada básicamente por los sueldos del personal administrativo. Las actividades que componen este programa presentaron la siguiente ejecución: la

²³ Detalle en anexos 1 y 2.

Dirección de Coordinación Superior presentó una ejecución de 98.40%, *Planificación Educativa* de 98.67%, *Gestión de Recursos Educativos* de 96.73%, *Gestión y Desarrollo Tecnológico* de 93.53% y los proyectos *Diagnóstico del Desempeño* y la *Efectividad de las Escuelas de Educación Básica y Capacitación en Iniciativas Innovadoras de la Educación* para la Mejora de la Calidad no presentaron ejecución en el año.

En el mismo orden, el Programa 02 que incluye los **proyectos centrales** con un peso de 0.89% en el presupuesto, presentó una ejecución de 85.46% del total. Este programa está compuesto por el Proyecto *Construcción de 176 Aulas de Educación Básica y 324 Aulas de Educación Media*.

El Programa 11, **Servicios Técnicos Pedagógicos** mantuvo niveles de ejecución de 86.80%. Este programa lo componen: la *Dirección y Coordinación Técnica del Sistema Educativo* con 91.09% de ejecución, la actividad de *Desarrollo Curricular y Material de Apoyo Escolar*, la cual presentó un 83.73% de ejecución, la actividad de *Apoyo Y Orientación Psicológica* con un ejecutado de 84.60%, la actividad de *Supervisión Educativa* que alcanzó una ejecución de 84.23%, *Gestión de la Calidad* que presentó un ejecutado de 83.54%, la actividad de *Participación Comunitaria*, la cual ejecutó un 78.89%, la *Coordinación de Actividades Culturales Escolares* que presentó una ejecución de 95.27%, la *Coordinación de Medios Educativos* con un ejecutado de 86.27%, y la *Certificación Docente* que alcanzó una ejecución de 96.58% con respecto al presupuesto vigente.

En tanto que, el Programa 12. **Servicios de Educación Inicial** presentó la más baja ejecución, 85.11% con respecto a lo programado. La *Dirección y Coordinación* ejecutó 88.91%, la actividad de *Educación Inicial* presentó una ejecución de 98.52%, mientras que la actividad *Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia –Quisqueya Empieza Contigo-* alcanzó una ejecución de 65.67%.

Se destaca el Programa 13. **Servicios de Educación Básica**, el cual presenta la mayor participación dentro de los recursos programados en el año 2014 (33.95%), con una ejecución de 99.53%, determinado por los sueldos fijos para los docentes. Este programa lo componen las actividades: *Dirección y Coordinación* que ejecutó un 98.31%, *Enseñanza Básica*, la cual presentó una ejecución de 99.65% y *Educación Especial* que alcanzó una ejecución de 97.09%.

Por otra parte, el Programa 14. **Servicios de Educación Media**, tiene un peso de 12.95% en el total de recursos programados. Este programa presentó una ejecución de 98.87%.

El programa de Servicios de Educación Media está compuesto por la *Dirección y Coordinación*, *Enseñanza Media General*, *Enseñanza Técnica Profesional*, el proyecto de *Construcción de los Centros de Formación Hotelera del Este y Enseñanza En Artes*. Estas actividades presentaron ejecución de 88.91%, 97.86%, 47.95%, 0.00% y 97.43%, respectivamente.

El Programa 15. **Servicios de Educación de Adulto**, tiene una participación de 4.60% en los recursos programados. Este programa logró una ejecución de 93.56% en el período bajo análisis. Las actividades que lo componen presentan ejecuciones de 75.56% en la *Dirección y Coordinación*, 82.35% en *Alfabetización de Adultos -Programa de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo-*, 98.83% en la *Educación Básica de Adultos*, 72.47% en *Educación Laboral* y 98.54% en *Educación Media de Adultos*.

El Programa 17. **Construcción, Ampliación y Rehabilitación Planteles Escolares**, tiene uno de los mayores niveles de participación con respecto al presupuesto vigente (18.18%). Al 31 de diciembre, este programa presentó una ejecución de 82.68%.

El Programa 98. **Administración de contribuciones especiales**, que tiene una ponderación de 8.73% dentro del total de recursos, logró alcanzar una ejecución de 99.77%.

Mientras que el Programa 99. *Administración de activos financieros, pasivos y transferencias* (Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil), tiene una ejecución de 100.00%.

Esto se debe a la oportuna asignación de los recursos en el período observado.

Tabla 12. Peso de los programas presupuestarios en lo programado anual y lo ejecutado. Comparativo 2013-2014.

PROGRAMÁTICA	PORCENTAJE DEL TOTAL PROGRAMADO EN 2013	PORCENTAJE DEL EJECUTADO EN 2013	PORCENTAJE DEL TOTAL PROGRAMADO EN 2014	PORCENTAJE DEL EJECUTADO EN 2014
1 ACTIVIDADES CENTRALES	10.63%	102.67%	10.58%	97.28%
2 PROYECTOS CENTRALES	1.63%	22.91%	0.89%	85.46%
11 SERVICIOS TÉCNICOS PEDAGÓGICOS	2.90%	95.15%	1.62%	86.80%
12 SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	0.11%	62.24%	1.22%	85.11%
13 SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	25.11%	99.89%	33.95%	99.53%
14 SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA	9.82%	94.69%	12.95%	96.87%
15 SERVICIOS DE EDUCACIÓN ADULTOS	2.78%	91.15%	4.60%	93.56%
17 CONSTRUCCIÓN,AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES	28.79%	93.08%	18.18%	92.68%
98 ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	11.55%	99.92%	8.73%	99.77%
99 ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y TRANSFERENCIAS (BIENESTAR ESTUDIANTIL)	6.69%	100.00%	7.29%	100.00%
	100.00%	96.05%	100.00%	96.98%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 30.06.14 en función del devengado y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

En términos absolutos y relativos, la mayoría de los programas presentan aumentos positivos, excepto los Servicios Técnicos Pedagógicos; fruto de la subejecución dentro de los renglones relacionados con la adquisición de bienes y servicios para el programa (conceptos 2, 3 y 6), no así la parte de inversión en capital humano y/o personal (conceptos 1 y 4).

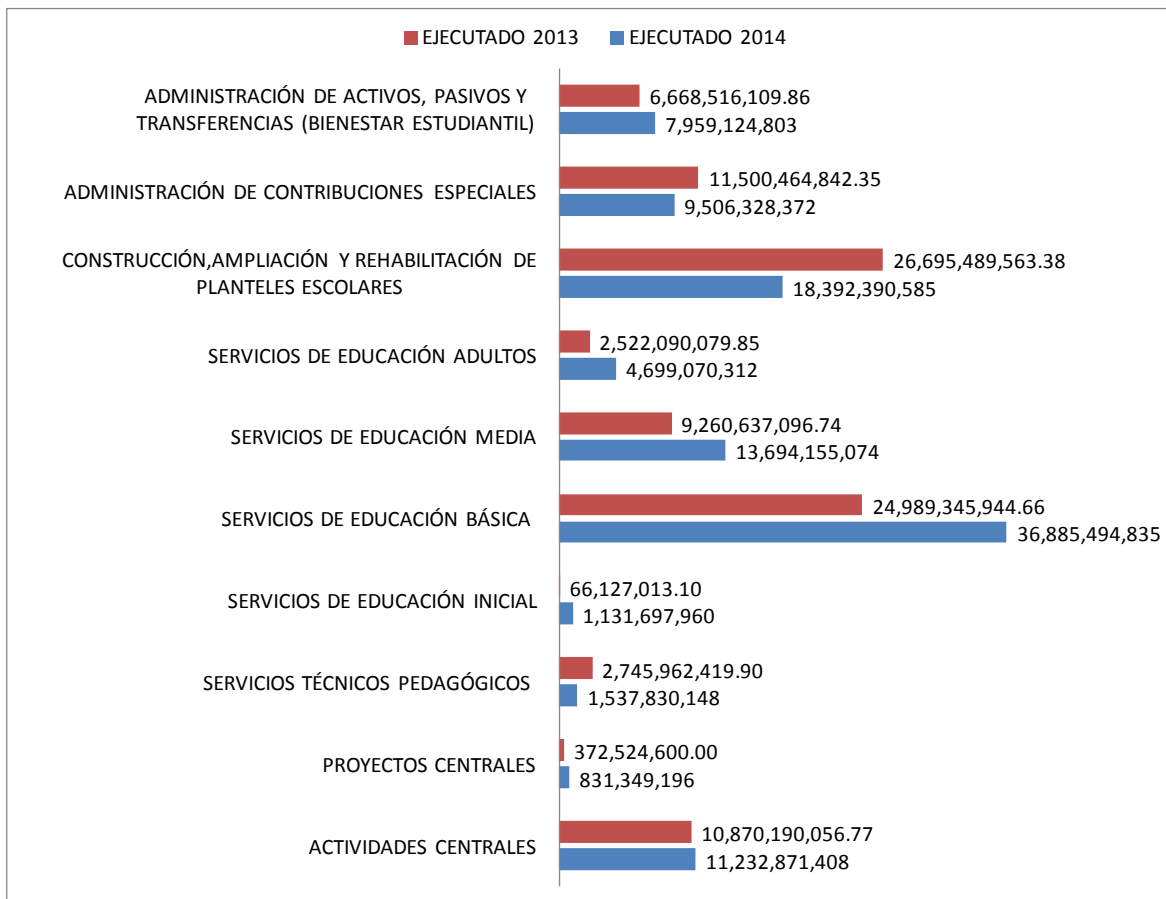
En el caso programa de contribuciones, ampliación y rehabilitación de planteles escolares, el descenso en el periodo 2014 se debe a que durante el ejercicio 2013 la ejecución se vio beneficiada por la erogación de los anticipos de las obras del 2014 y un mayor arrastre del periodo 2012 en el renglón de nuevas aulas y rehabilitaciones. En el 2014 no se pagaron anticipos de obras y se inició el periodo con un menor arrastre.

En el caso de las contribuciones especiales, el descenso se debe a que en 2013 la partida de gastos operativos para regionales, distritos y centros se encontraba ubicada en este programa, para 2014 pasó a estar distribuida en los programas de los niveles educativos, esto ocasionó el descenso con respecto al 2013.

Otra observación al programa de contribuciones, ampliación y rehabilitación de planteles escolares, es que este descendió debido a que del mismo se modificó un total de RD\$ 13,563.5 millones, los cuales fueron distribuidos en los niveles educativos y otros programas, para hacerlo cónsono con la programación estratégica diseñada por este Ministerio, presentada y aprobada por el Consejo de Educación, para corregir el monto inicial del programa que fue al Congreso de la República con 10,000 aulas cuando debieron ser 8,000.²⁴

²⁴ Ver anexo 4. Comparativo por programas 2013-2014.

Gráfico 6. Montos ejecutados por programas presupuestarios en función del devengado 2013-2014. En millones de RD\$²⁵



Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.14 en función del devengado y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

²⁵ Tanto para el período 2014 como 2013 el monto calculado, es igual al monto de lo devengado por programas.

1.6 Evaluación por fuentes de financiamiento externas

Tabla 13. Distribución de los proyectos por organismo financiador (en millones de RD\$)

ORGANISMO FINANCIADOR	PROYECTOS	PRESUPUESTO VIGENTE			Total	PRESUPUESTO EJECUTADO			Total	%
		Crédito externo	Donación Externa	Contrapartida		Crédito externo	Donación Externa	Contrapartida		
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	DIAGNOSTICO DEL DESEMPEÑO Y LA EFECTIVIDAD DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	5,000,000	-	-	5,000,000	-	-	-	-	0.00%
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	CAPACITACIÓN EN INICIATIVAS INNOVADORAS DE LA EDUCACION PARA MEJORAR LA CALIDAD	-	5,000,000	2,300,000	7,300,000	-	-	-	-	0.00%
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	CONSTRUCCIÓN DE 176 AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y 324 AULAS DE EDUCACIÓN MEDIA	200,000,000	-	50,000,000	250,000,000	-	-	3,391,920	3,391,920	1.36%
AGENCIA FRANCESA PARA EL DESARROLLO	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN HOTELERA, PASTELERIA	10,000,000	-	-	10,000,000	-	-	-	-	0.00%
UNIÓN EUROPEA	CONSTRUCCIÓN DE 1340 AULAS PARA NIVEL BASICO Y MEDIO	-	972,783,900	-	972,783,900	-	831,349,196	-	831,349,196	85.46%
GOBIERNO DOMINICANO	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES	6,667,300,269	532,216,100	12,394,813,253	19,594,329,622	6,108,661,428	-	12,280,337,237	18,388,998,665	93.85%
TOTAL		6,882,300,269	1,510,000,000	12,447,113,253	20,839,413,522	6,108,661,428	831,349,196	12,283,729,157	19,223,739,781	92.25%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.14 en función del devengado y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Desde el período 2014 (ver tabla 11), el Ministerio de Educación viene ejecutando 4 proyectos de préstamos con erogaciones de efectivo:

- DIAGNÓSTICO DEL DESEMPEÑO Y LA EFECTIVIDAD DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA
- CONSTRUCCIÓN DE 176 AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y 324 AULAS DE EDUCACIÓN MEDIA
- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN HOTELERA, PASTELERÍA
- CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES²⁶

Además de los proyectos antes mencionados, se está ejecutando 3 proyectos de donación en efectivo:

- CAPACITACIÓN EN INICIATIVAS INNOVADORAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD
- CONSTRUCCIÓN DE 1,340 AULAS PARA LOS NIVELES BÁSICO Y MEDIO

El total de los préstamos con erogación de efectivo asciende a RD\$5,586,456,483 -no incluye contrapartida-, monto que, como porcentaje de los recursos programados para el 2014, asciende a 5.12%. De este renglón, un 3.67% pertenece al financiamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, el 0.18% a la Agencia Francesa para el Desarrollo, 79.42% de los Bonos Globales y 16.73% de Otros Bancos. Por otra parte, la donación vía Unión Europea (PAPSE) y la donación vía BID (Fortalecimiento Institucional) tienen un peso de 1.38% con respecto al presupuesto vigente.

Tabla 14. Distribución de los recursos por organismo financiador (en millones de RD\$)

Préstamos y Bonos (Fondo 60)	Presupuesto Vigente	Participación	Ejecutado a la fecha	% de Ejecución	Peso total ejecutado
BID (Préstamo Apoyo al Plan Decenal)	205,000,000	0.19%	0.00	0.00%	0.00%
Agencia Francesa para el Desarrollo (Proyecto INFOTEP Pastelería)	10,000,000	0.01%	0.00	0.00%	0.00%
Bonos Globales	4,437,025,766	4.06%	4,056,078,754.53	91.41%	3.83%
Otros Bancos	934,430,717	0.86%	839,190,419.23	89.81%	0.79%
Total Préstamos y Bonos	5,586,456,483	5.12%	4,895,269,174	87.63%	4.62%
Donaciones (Fondo 70)					
Total Donaciones (Unión Europea, BID y Otros Bancos)	1,510,000,000	1.38%	831,349,196	55.06%	0.79%
Total de Crédito Externo	7,096,456,483	6.50%	5,726,618,370	80.70%	5.41%
Fondo General y Contrapartida (Fondo 100)	102,073,833,831	93.50%	100,143,694,324	98.11%	94.59%
Presupuesto Total	109,170,290,314	100.00%	105,870,312,694	96.98%	100.00%

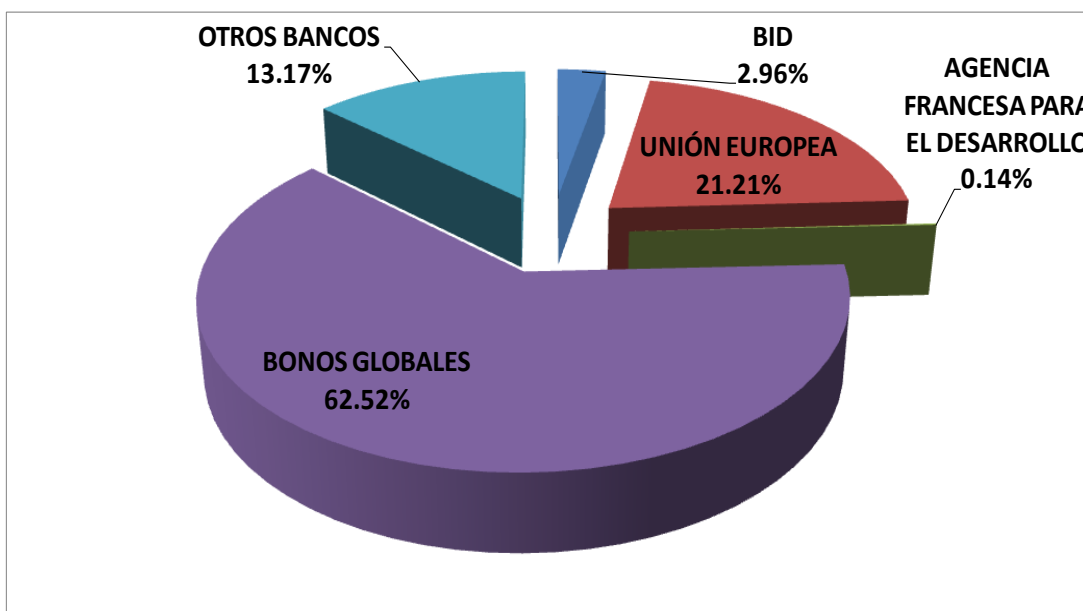
Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.14 en función del devengado y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

²⁶ Ver detalle en anexo 9.

Del monto total de recursos externos ascendentes a RD\$7,096.5 millones, el **78.72%** proviene de préstamos y bonos globales (Fondo 60) y el **21.28%** de donaciones de la Unión Europea y el BID (Fondo 70). De estos recursos se ejecutaron RD\$5,726.6 millones (**80.70%**), para financiar los proyectos: *Construcción de 1,340 aulas de los niveles Básico y Medio de la Unión Europea, Diagnóstico del Desempeño y la Efectividad de las Escuelas de Educación Básica*, así como el proyecto de *construcción de 176 aulas de Educación Básica Y 324 aulas de Educación* del Banco Interamericano de Desarrollo, además se financió la construcción y ampliación de aulas en distintas provincias del país con los Bonos Globales.

Dentro de los Recursos Externos, el organismo financiador con más peso en el Presupuesto 2014 son los Bonos Globales con 65.52%, seguido por la Unión Europea con 21.21%, Otros Bancos con 13.17%, el Banco Interamericano de Desarrollo con 2.96% y la Agencia Francesa para el Desarrollo 0.14%.

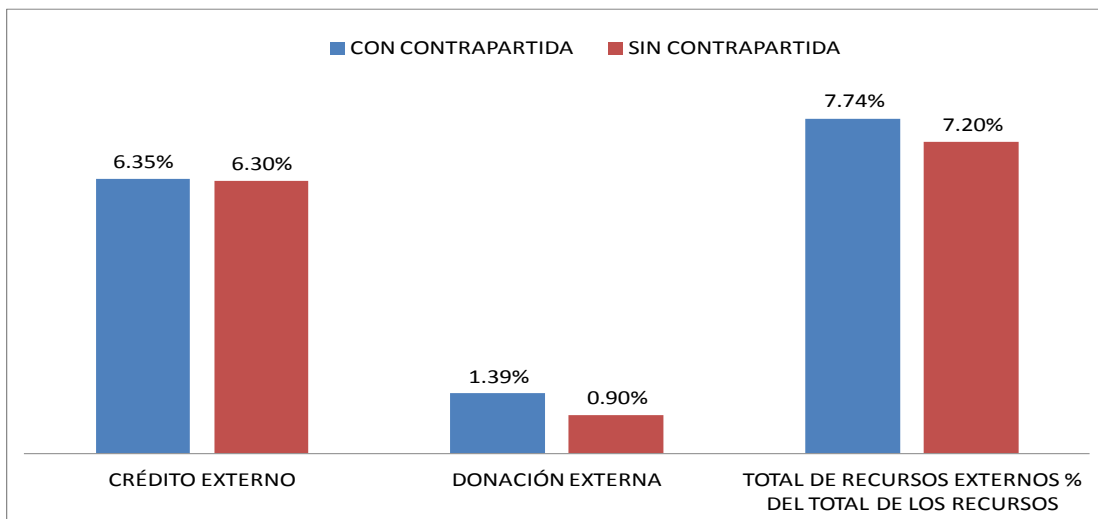
Gráfico 7: Participación de los recursos externos según fuente de financiamiento.



Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.14 en función del devengado y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

En el gráfico 7 se aprecia el nivel de participación de cada uno de los tipos de financiamientos externos dentro del total de recursos presupuestados. Los recursos externos sin cuantificar las contrapartidas enlazadas a los préstamos, representan el **7.20%** del presupuesto total, mientras que incluyendo la contrapartida se eleva a **7.74%**.

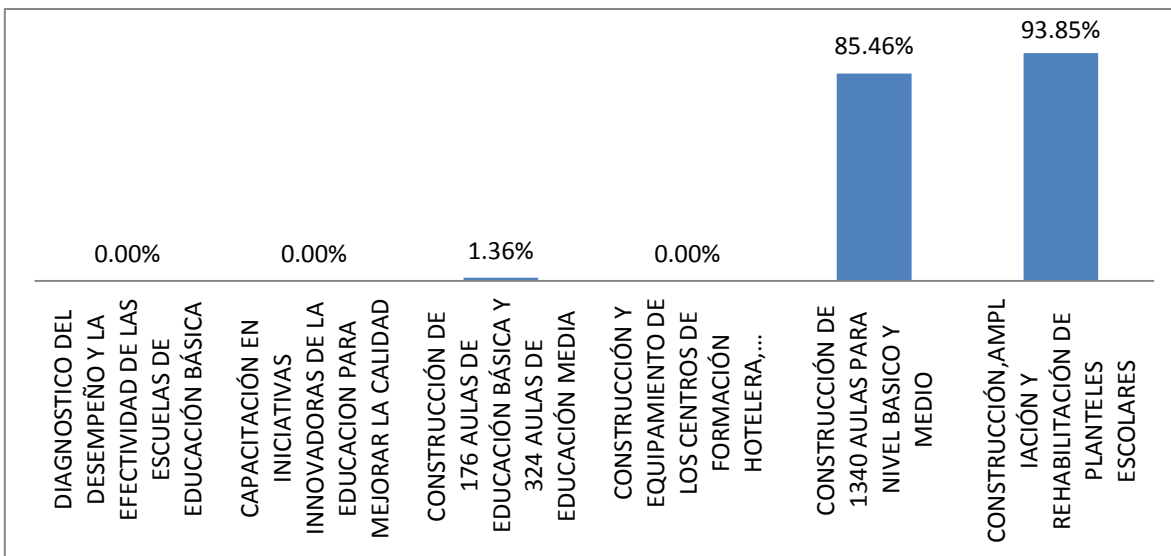
Gráfico 8. Participación de los recursos externos (con y sin contrapartida) con relación al presupuesto programado en 2014.



Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.14 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

En términos generales, los recursos externos pasaron de **RD\$3,226,997,139.00** en el 2013 a **RD\$7,096,456,483** en el 2014. En términos absolutos, la magnitud del incremento es de **RD\$3,869,459,344.00/US\$88,850,960.83**.

Gráfico 9. Ejecución de los proyectos en función del devengado



Fuentes: Datos del SIGEF al 31.12.14 en función del devengado, organizados por la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El gráfico 8 muestra los niveles de ejecución de los proyectos, evidenciándose que los de mayor ejecución son el proyecto de *la Unión Europea* (85.46%), *los proyectos contenidos en el programa 17* (93.85%), mismos que son financiados por el *Gobierno Dominicano, Bonos Globales y Otros Bancos*, y el proyecto de construcción del BID (1.36%). El resto de los proyectos no presentaron ejecución en el 2014.

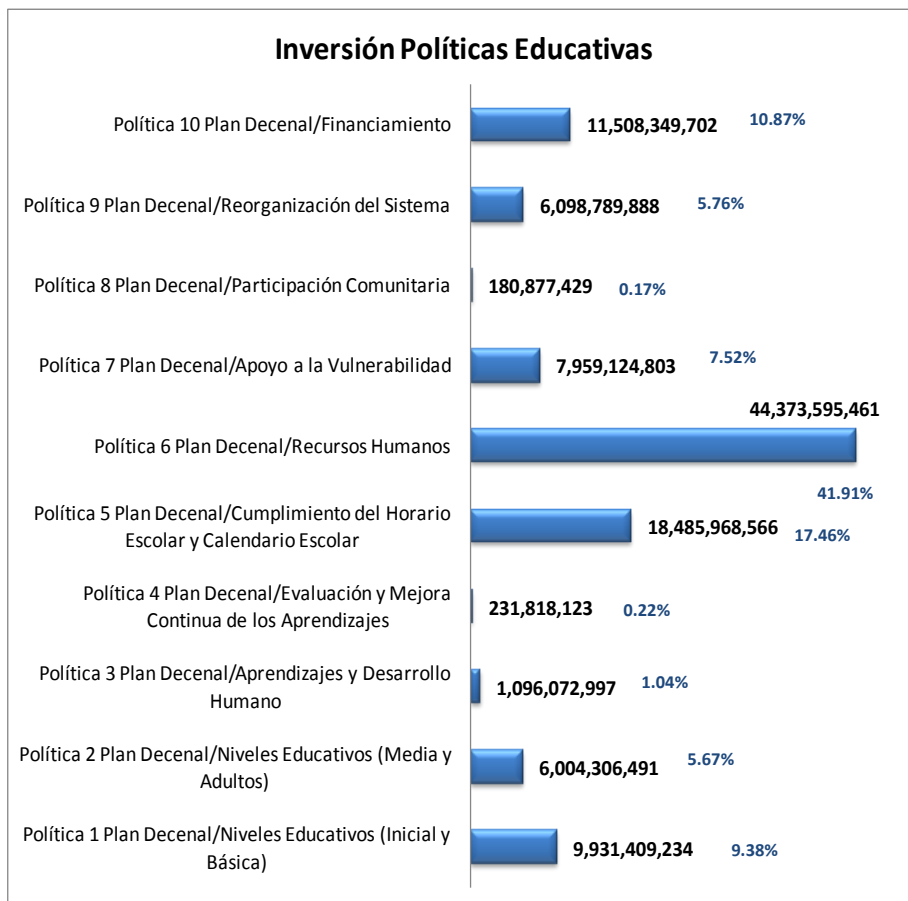
En el año 2013 los proyectos tuvieron una ejecución global de 88.23%.

1.7 Evaluación de la inversión por políticas educativas 2014

Las Políticas Educativas son las grandes orientaciones pedagógicas, institucionales y estratégicas dirigidas al logro de una educación con calidad y equidad en beneficio de las personas de todas las situaciones y condiciones de la sociedad dominicana.

En el gráfico 9 se presenta la inversión por política educativa en el año 2014.

Gráfico 10. Inversión por política educativa en función del devengado²⁷



Fuentes: Datos del SIGEF al 31.12.14 en función del devengado, organizados por la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

La Política 1, relacionada con los niveles Inicial y Básico, presentó una inversión de 9,931.4 millones. Esta política tiene una participación de 9.38% con respecto a la inversión total. Aclarar que esta cifra no incluye

²⁷ Todo el gasto de personal está contemplado en la Política 6.

gastos en servicios personales, de igual manera, no presenta la inversión realizada en la construcción de las estancias infantiles porque se encuentra en la política 5.

La Política 2, referente a los niveles Medio y Adultos, alcanzó una inversión de 6,004.3 millones. El peso de esta política con respecto al ejecutado es de 5.67%. Al igual que la Política 1, no contempla gastos de personal.

La Política 3, relacionada con el desarrollo curricular, presentó una inversión de 1,096.0 millones. Este monto incluye la inversión en material didáctico de estudiantes y de aulas, servicios profesionales y técnicos para actualización curricular, recursos tecnológicos, entre otros. Esta política tiene una participación de 1.04% con respecto a la inversión total.

La Política 4, vinculada a la evaluación e investigación educativa, alcanzó una inversión de 231.8 millones. Este monto abarca el gasto en los estudios realizados por el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) y la aplicación de evaluaciones estandarizadas nacionales e internacionales. Esta política tiene una participación de 0.22% con respecto a la inversión total.

La Política 5, relacionada con el cumplimiento del Horario y Calendario Escolar, presentó una inversión de 18,486 millones. Este monto contempla la inversión realizada por el Ministerio de Educación en la Supervisión Educativa y en el Plan Nacional de Edificaciones Escolares que abarca la adquisición de los terrenos, la contratación de las obras y el equipamiento de las aulas. Esta política tiene una participación de 17.46% con respecto a la inversión total.

La Política 6, referente al desarrollo de la carrera docente, alcanzó una inversión de 44,373.6 millones. Esta política contempla todo el gasto en remuneraciones al personal docente y administrativo, así como también la inversión en formación. Esta política tiene una participación de 41.91% con respecto a la inversión que se presenta. Esto se debe principalmente a los esfuerzos del Ministerio en incrementar la inversión en la formación docente y el aumento progresivo en el salario e incentivo a los docentes.

La Política 7, vinculada al apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, alcanzó una inversión de 7,959.1 millones. Este monto contempla el gasto en suministro de los servicios de apoyo a la nutrición, salud, útiles escolares, transporte y otros servicios sociales ofrecidos a los estudiantes en todo el país. El peso de esta política con respecto al ejecutado es de 7.52%.

Se ha de destacar que el peso de las políticas 5, 6 y 7, en conjunto, asciende al 66.89% del total ejecutado, quedando una participación de 33.11% al resto de las políticas.

La Política 8, relacionada con la participación comunitaria, presentó una inversión de 180.9 millones. Esto significa un peso de 0.17% con respecto a la inversión total.

La Política 9, referente a la modernización institucional, presentó una inversión de 6,098.8 millones. Esta política tiene una participación de 5.76% con respecto al total ejecutado.

La Política 10, vinculada al financiamiento, muestra una inversión de 11,508.3 millones. Esto representa una participación de 10.87% con relación al ejecutado.

1.8 Evaluación por distribución geográfica de los gastos

Tabla 15. Distribución del gasto del MINERD por provincia en 2014.²⁸

PROVINCIAS	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL ADMINISTRATIVO	PENSIONES Y JUBILACIONES	FORMACIÓN DOCENTE	TRANSFERENCIAS	ALIMENTACIÓN	INFRAESTRUCTURA	TERRENO	EQUIPAMIENTO	MANTENIMIENTO	TEXTOS	TOTAL	Matrícula Proyectada
AZUA	1,032,228,922	160,221,006	172,717,548	67,957,699	138,661,421	176,141,225	451,630,588	47,500,196	99,397,161	47,082,970	41,588,279	2,435,127,015	57,389
BAORUCO	778,059,559	120,769,224	130,188,698	51,224,235	91,841,973	97,955,287	326,579,058	34,347,916	66,019,343	26,183,682	23,127,986	1,746,296,960	31,915
BARAHONA	982,658,606	152,526,777	164,423,202	64,694,193	111,750,547	171,144,136	546,511,590	57,479,295	111,917,302	45,747,236	40,408,429	2,449,261,313	55,760
DAJABON	345,534,258	53,633,303	57,816,467	22,748,552	42,346,598	52,142,467	274,877,760	28,910,237	49,534,491	13,937,806	12,311,232	953,793,170	16,989
DISTRITO NACIONAL	2,141,243,234	332,360,525	358,283,200	140,970,631	281,181,710	411,411,589	534,248,058	56,189,479	158,003,124	109,971,299	97,137,397	4,621,000,244	134,042
DUARTE	1,522,100,274	236,258,094	254,685,198	100,208,810	148,614,198	187,372,338	502,998,494	52,902,810	108,949,968	50,085,073	44,240,030	3,208,415,286	61,048
EL SEIBO	330,954,753	51,370,294	55,376,954	21,788,697	55,325,392	71,868,631	200,877,852	21,127,305	42,920,956	19,210,656	16,968,729	887,790,219	23,415
ELIAS PIÑA	351,366,059	54,538,506	58,792,273	23,132,493	47,694,962	61,538,228	287,128,151	30,198,671	53,149,968	16,449,315	14,529,642	998,518,270	20,050
ESPAILLAT	822,284,056	127,633,683	137,588,555	54,135,794	116,457,139	144,696,579	491,942,172	51,739,963	98,879,164	38,677,741	34,163,960	2,118,198,805	47,144
HATO MAYOR	533,123,883	82,750,680	89,204,873	35,098,680	66,333,204	72,001,269	216,338,064	22,753,332	45,149,533	19,246,111	17,000,046	1,198,999,675	23,459
HERMANAS MIRABAL	700,302,201	108,699,845	117,177,960	46,105,011	49,416,197	61,599,921	366,085,649	38,503,017	64,409,052	16,465,806	14,544,209	1,583,308,867	20,070
INDEPENDENCIA	360,113,762	55,896,312	60,255,981	23,708,406	36,379,416	46,620,992	148,548,337.17	15,623,554.64	30,440,754	12,461,902	11,007,570	801,056,986	15,190
LA ALTAGRACIA	532,637,899	82,675,246	89,123,556	35,066,684	147,421,488	173,081,279	471,117,675.22	49,549,748.44	101,563,749	46,265,039	40,865,803	1,769,368,167	56,392
LA ROMANA	520,974,296	80,864,839	87,171,945	34,298,801	84,156,340	121,031,351	316,502,551.67	33,288,120.23	69,178,037	32,351,969	28,576,420	1,408,394,670	39,433
LA VEGA	1,415,183,907	219,662,698	236,795,433	93,169,877	201,858,340	265,462,653	784,208,273.68	82,479,016.88	164,552,120	70,958,800	62,677,746	3,597,008,865	86,490
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	769,797,840	119,486,852	128,806,307	50,680,318	76,177,759	97,076,169	481,051,296	50,594,516	87,847,542	25,948,692	22,920,420	1,910,387,711	31,628
MONSEÑOR NOUEL	859,704,784	133,442,072	143,849,973	56,599,420	91,707,766	121,065,282	386,252,955	40,624,111	79,120,124	32,361,039	28,584,431	1,973,311,958	39,444
MONTE CRISTI	444,188,905	68,946,328	74,323,841	29,243,567	60,488,812	74,700,314	170,700,405	17,953,396	39,186,178	19,967,572	17,637,311	1,017,336,629	24,338
MONTE PLATA	1,284,454,350	199,371,055	214,921,129	84,563,182	136,846,711	171,353,891	593,158,356	62,385,363	118,603,482	45,803,304	40,457,953	2,951,918,775	55,829
MULTIPROVINCIAL	-	-	-	-	-	-	977,977,149	102,858,637	139,304,258	-	-	1,220,140,044	-
PEDERNALES	103,028,499	15,991,927	17,239,228	6,782,972	16,338,450	22,425,209	90,738,004.27	9,543,359.38	17,389,262	5,994,312	5,294,762	310,765,984	7,306
PERAVIA	543,815,519	84,410,220	90,993,849	35,802,573	103,545,143	133,329,743	377,173,238.25	39,669,152.86	80,268,418	35,639,358	31,480,164	1,556,127,378	43,440
PUERTO PLATA	1,190,173,554	184,736,933	199,145,610	78,356,122	163,279,971	207,194,125	548,993,139.72	57,740,291.65	119,447,640	55,383,484	48,920,105	2,853,370,974	67,506
SAMANA	432,039,318	67,060,487	72,290,913	28,443,688	63,083,378	79,811,535	249,491,783	26,240,270	51,426,864	21,333,814	18,844,109	1,110,066,158	26,003
SAN CRISTOBAL	2,055,224,157	319,008,774	343,890,071	135,307,489	337,669,115	456,126,283	1,349,430,539	141,926,205	283,020,551	121,923,643	107,694,875	5,651,221,703	147,871
SAN JOSE DE OCOA	382,954,986	59,441,692	64,077,885	25,212,178	33,935,450	44,156,378	205,534,364	21,617,054	38,067,256	11,803,105	10,425,656	897,226,003	14,315
SAN JUAN	1,581,876,243	245,536,429	264,687,203	104,144,213	147,180,449	194,852,548	592,065,099	62,270,380	123,125,891	52,084,551	46,006,165	3,413,829,171	63,169
SAN PEDRO DE MACORIS	965,649,184	149,886,601	161,577,103	63,574,363	163,985,389	207,154,025	885,222,448	93,103,171	167,332,570	55,372,765	48,910,637	2,961,768,256	67,157
SANCHEZ RAMIREZ	1,176,566,017	182,624,791	196,868,730	77,460,258	91,898,715	114,778,821	288,945,235	30,389,783	64,007,980	30,680,652	27,100,150	2,281,321,132	37,210
SANTIAGO	2,792,461,103	433,441,574	467,248,131	183,844,132	430,732,922	580,630,920	1,515,907,067	159,435,355	331,520,163	155,204,030	137,091,365	7,187,516,761	188,234
SANTIAGO RODRIGUEZ	344,562,291	53,482,436	57,653,833	22,684,561	34,088,185	39,159,289	180,564,176	18,990,817	33,515,647	10,467,371	9,245,805	804,414,411	12,695
SANTO DOMINGO	5,074,639,547	787,677,848	849,113,293	334,093,357	988,358,002	1,309,370,012	4,612,978,923	485,169,539	917,748,871	349,997,727	309,152,192	16,018,299,310	424,483
VALVERDE	715,853,673	111,113,721	119,780,107	47,128,856	84,101,659	110,259,848	393,894,753	41,427,836	78,057,476	29,472,720	26,033,186	1,757,123,836	35,745
TOTAL	33,085,755,640	5,135,520,772	5,536,069,048	2,178,229,814	4,642,856,800	6,077,512,336	19,819,673,203	2,084,531,897	4,033,054,895	1,624,533,541	1,434,946,763	85,652,684,709	1,975,158

Fuente: Datos Organizados por la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

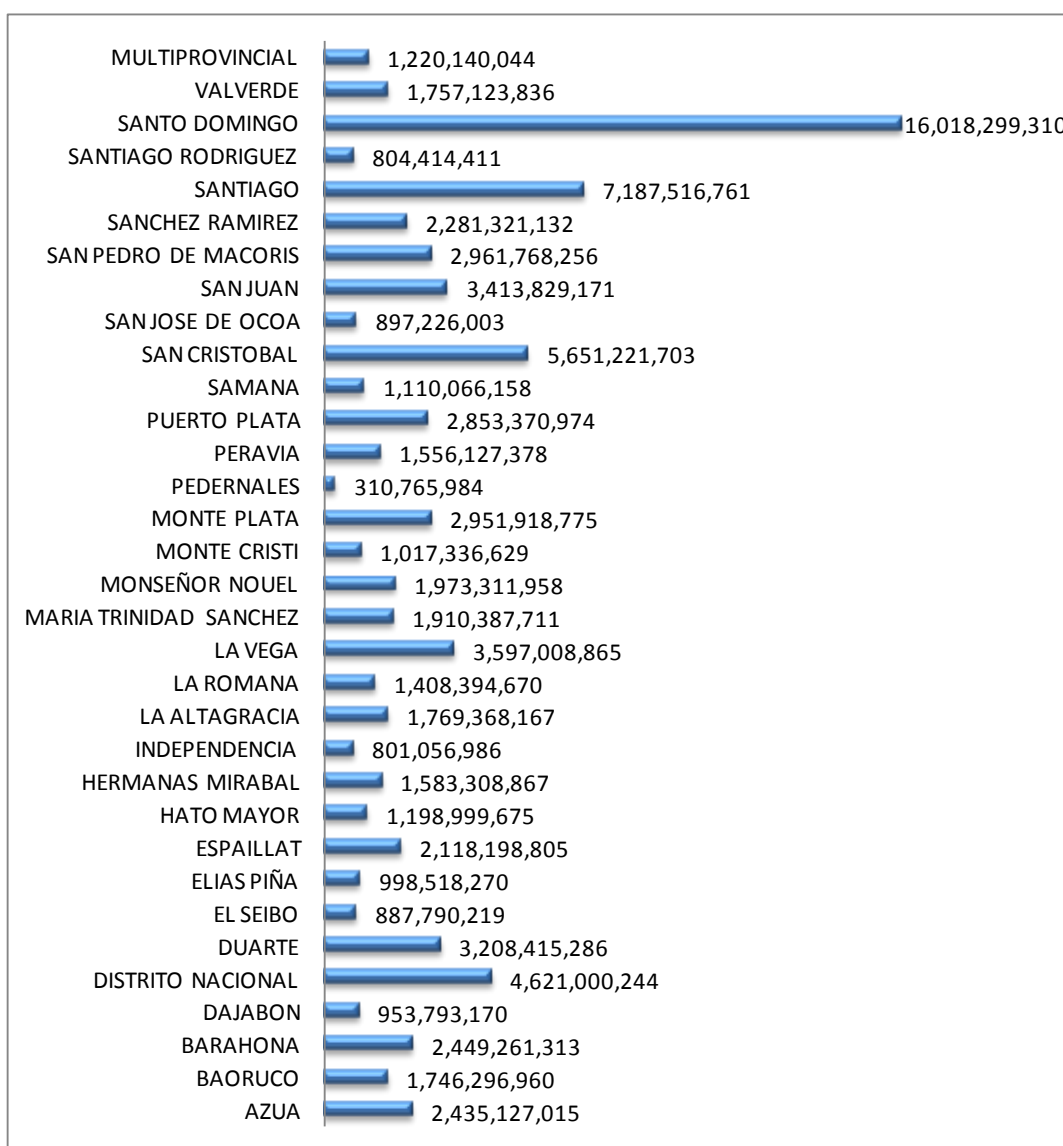
²⁸ Datos de personal docente y administrativo no incluyen las contribuciones a la Seguridad Social.

Datos de personal estimados a partir de la población docente por provincias.

Datos de relacionados a la alimentación, la infraestructura y la dotación de equipos y material didáctico estimados a partir de la matrícula estudiantil.

El monto de las principales intervenciones dirigidas a los centros educativos -Personal, Transferencias, Alimentación, Infraestructura²⁹, Terreno, Equipamiento, Mantenimiento y Textos- alcanzó los RD\$85,652.7 millones en el año 2014, es decir, 80.90% con relación al total devengado. De esta cifra, 30.28% corresponde a gastos de capital -Construcción y Equipamiento- y 69.72% a gastos corrientes -Sueldos, Programa de Alimentación, Libros de Texto y Transferencias a las Juntas Regionales, Distritales y de Centro-.

Gráfico 11. Distribución del gasto por provincia 2014.



Fuente: Datos organizados por la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

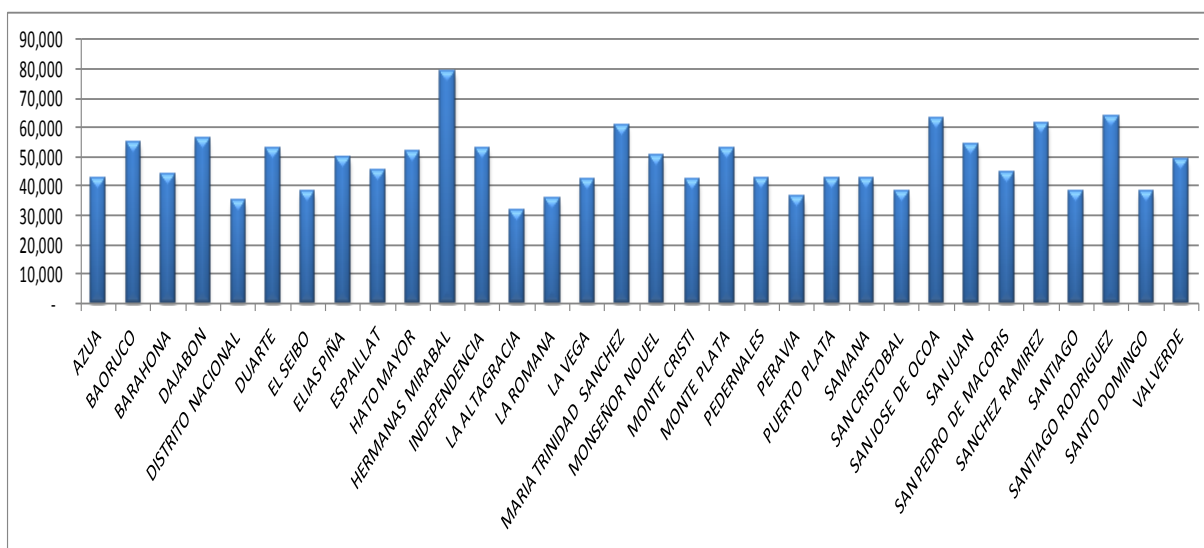
Destacar que entre las provincias que presentan mayor inversión están: Santo Domingo con RD\$16,018.3 millones (18.70%), Santiago con RD\$7,187.5 millones (8.39%), San Cristóbal con RD\$5,651.2 millones

²⁹ Ver detalle en anexo 8.

(6.60%) y el Distrito Nacional con RD\$ 4,621.0 millones (5.40%). Esto se debe principalmente a que en estas provincias se concentra gran parte de la matrícula estudiantil. De igual manera, debe tomarse a consideración que los costos por zona varían, siendo más altos en las áreas metropolitanas, como es el caso de los terrenos.

Por otra parte, las provincias que muestran menor inversión, en términos absolutos, son: Pedernales con RD\$310.8 millones (0.36%), Independencia con RD\$801.1 millones (0.94%), y Santiago Rodríguez con RD\$804.4 millones (0.94%).

Gráfico 12. Costo estimado por alumno por provincia 2014.



Fuente: Datos Organizados por la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Sin embargo, al relacionar la inversión con la matrícula, Hermanas Mirabal, Santiago Rodríguez, San José de Ocoa, Sánchez Ramírez y María Trinidad Sánchez son las provincias que presentan costos por alumno más altos, ascendiendo a un promedio de RD\$65,328 pesos por estudiante.

Para el año 2008, el 53.3% de los hogares de la provincia Hermanas Mirabal se consideraban hogares pobres, de acuerdo a la Oficina Nacional de Estadística, al aplicar un índice que considera la calidad de la vivienda, el capital humano, la presencia de servicios básicos y la capacidad de sustento familiar. En la provincia Santiago Rodríguez esta cifra ascendió a 58.6%.

En San José de Ocoa el 66.2% de los hogares de esta provincia de se consideraban pobres en 2008. Mientras que esta cifra asciende a 53.4% para los hogares de la provincia Sánchez Ramírez.

Por otra parte, la provincia María Trinidad Sánchez alcanza 40% de pobreza.

Entonces, podemos destacar que el Ministerio de Educación ha ampliado los esfuerzos a las zonas con mayor precariedad con el fin de minimizar las brechas geográficas de cobertura y calidad educativa, proveyéndoles de programas de apoyo a la vulnerabilidad e iniciativas que contrarrestan los riesgos sociales.

Por otra parte, entre las provincias que presentan menor inversión por estudiante se encuentran: La Altagracia, el Distrito Nacional, La Romana y Peravia, con un promedio que alcanza los RD\$34,347.

Para el año 2008, más del 25% de los hogares de la provincia La Altagracia, se registraron como pobres. En el caso de La Romana la pobreza supera el 35% y Peravia, alcanza el 40%. Mientras que el índice más bajo se encuentra en el Distrito Nacional, donde llega a aproximadamente 17%.

Finalmente, el promedio general de la inversión por alumno para 2014 ascendió cerca de RD\$43,365.

1.9 Evaluación de la inversión por niveles educativos. Metodología UNESCO.

El Ministerio de Educación, a través de la metodología de la *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)*, determina el costo por estudiante. Esta metodología está basada en la distribución de la carga financiera entre los diferentes agentes que financian la educación y los costos en los distintos niveles de enseñanza.

Además de los documentos presupuestarios del Estado, el *Cuestionario Sobre Estadísticas de Financiamiento y de Gastos en Educación* de la UNESCO, considera el desarrollo del sector privado de la educación, la participación de las familias en los gastos de la educación pública y los diferentes proyectos financiados por las agencias externas de cooperación.

Tabla 16. Gastos en establecimientos públicos período 2014 (en millones de RD\$)

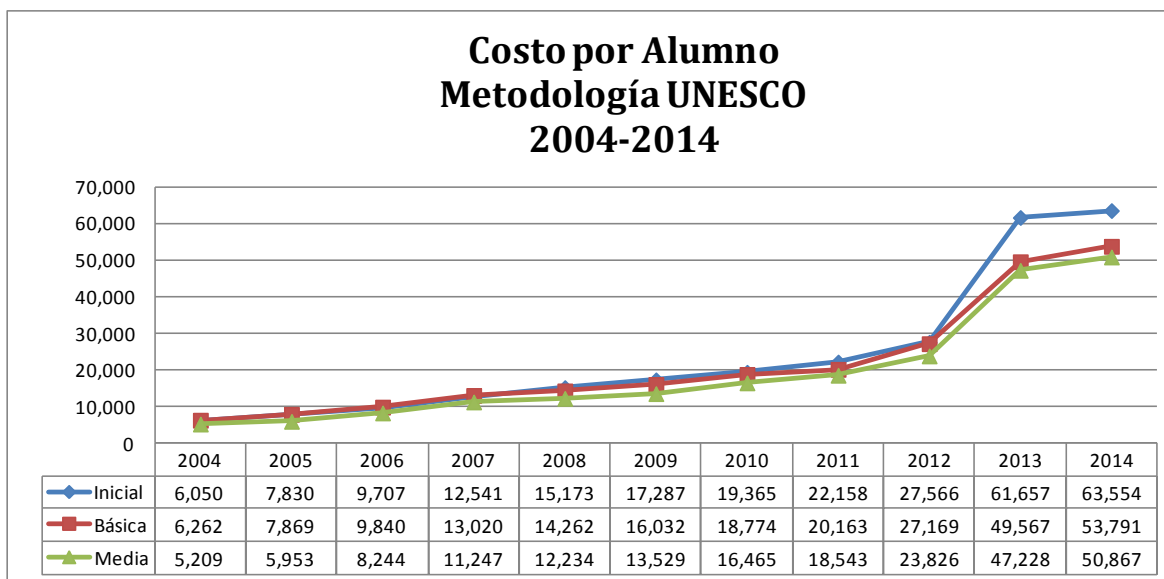
		Inicial	Básica	Media
	Matricula Proyectada	101,997	1,241,283	450,866
	Peso del Nivel %	5.68%	69.19%	25.13%
	Presupuesto Original	Inicial	Básica	Media
X6. Gasto de remuneraciones del personal docente (X1+X5)	47,934.43	2,725.06	33,163.52	12,045.85
X1. Personal Docente	41,489.8	2,358.69	28,704.77	10,426.31
X5. Personal no Docente (X3+X4)	6,444.67	366.38	4,458.75	1,619.53
X3. Otro personal pedagógico y personal administrativo	4,615.17	262.37	3,193.02	1,159.79
X4. Personal de apoyo (servicios, mantenimiento, etc)	1,829.49	104.01	1,265.74	459.75
X13. Otros gastos corrientes (X10+X11+X12)	20,994.80	1,333.29	16,225.88	3,435.64
X10. Textos Escolares y Material Didáctico	1,434.95	81.58	992.77	360.60
X11. Servicios Sociales	7,959.12	592.21	7,207.12	159.79
Desayuno Escolar	7,323.27	556.06	6,767.20	
Uniformes, Mochilas y Zapatos	635.86	36.15	439.92	159.79
X12. Otros (Formación, Construcciones menores, Educación Física, Maquinarias y Equipos, etc.)	11,600.73	659.50	8,025.99	2,915.25
Formación Docente	2,178.23	123.83	1,507.01	547.39
Construcciones Menores	2,044.76	116.24	1,414.67	513.85
Transferencia de Recursos a Juntas	4,708.13	267.66	3,257.33	1,183.14
Transferencia a Otras Instituciones Descentralizadas	2,669.61	151.77	1,846.98	670.87
X14. Total Gastos Corrientes (X6+X13)	68,929.23	4,058.35	49,389.40	15,481.48
	Gasto de Capital			
Infraestructura y Equipos	20,316.80	1,155.01	14,056.21	5,105.58
Préstamos (Construcción, Ampliación y Equipamiento)	6,108.66	1,221.73	2,748.90	2,138.03
Donaciones (Construcción, Ampliación y Equipamiento)	831.35	47.26	575.17	208.92
X15. Total Gasto de Capital	27,256.81	2,424.00	17,380.28	7,452.53
X20. Total de Gastos de los Establecimientos Públicos (X14+X15)	96,186.04	6,482.35	66,769.68	22,934.01
	No Distribuido Objeto 3 (Combustibles y Lubricantes Productos, Útiles Varios)	730.23		
	No Distribuido Objeto 2 (Servicios Básicos, Publicidad, Viáticos, Transporte)	3,417.97		
	No Distribuido Objeto 4 (Pensiones y Jubilaciones)	5,536.07		
	Total Gasto No Distribuido (No distribuido en 2+3+4)	9,684.27		
	Presupuesto MINERD 2011 Ejecutado (X20+Gasto No Distribuido)	105,870.31		
	Otros gastos en Educación Pre-Universitaria (Consolidado)			
	Costo por Estudiante Establecimientos Público (En RD\$)	63,554.43	53,790.86	50,866.57
	Costo por Estudiante Establecimientos Público (En US\$)	1,444.42	1,222.52	1,156.06
	Costo por Estudiante Establecimientos Público sin Gasto No Docente (En	63,188.06	49,332.11	49,247.04

Fuente: Formulario UNESCO.

Como puede observarse en la tabla 16, este análisis no se limita a las actividades de los centros educativos. Las actividades de administración general, de supervisión de las escuelas efectuadas por los servicios centrales y regionales de la educación, la organización de los exámenes, las actividades de formación docente inicial o continua forman parte del ámbito de la educación y los gastos correspondientes deben ser contabilizados en el gasto nacional de educación.

En el año 2014 se invirtió 6,482.35 millones en el Nivel Inicial, 66,769.68 millones en el Nivel Básico y 22,934.01 millones en el Nivel Medio.³⁰

Gráfico 13. Costo por alumno por nivel educativo, 2004-2014.



Fuente: Formulario UNESCO.

El costo por estudiante ha presentado un crecimiento sostenido a través de los años. En el año 2013, se muestra un aumento exponencial, exhibiendo una variación, con respecto al 2012, de 123.67% para el Nivel Inicial, 82.44% en el Nivel Básico y de 98.22% en el Nivel Medio.

Esta variación viene marcada por la asignación del 4% del PIB a la educación preuniversitaria, haciendo que el presupuesto pasara de 58,590 millones de pesos en el 2012 a 99,628 millones de pesos en el 2013.

En el año 2014, el Nivel Inicial presenta un costo por alumno de 63,554 pesos, lo que representa una variación de 3.08% con respecto al año anterior.

En el Nivel Básico muestra un costo por alumno de 53,791, es decir, una variación de 8.52% en relación al 2013.

En lo que respecta al Nivel Medio el costo por alumno ascendió a 50,867, lo que constituye un crecimiento que asciende a 7.71%.

³⁰ Esta información no contempla los montos no distribuidos.

Tabla 17. Gasto por niveles educativos y variación porcentual, en millones de RD\$.³¹

Período	Gasto Por Niveles					
	Inicial	Var %	Básica	Var %	Media	Var %
2004	632.34		8,346.73		1,880.48	
2005	881.02	39.33%	10,335.48	23.83%	2,161.93	14.97%
2006	1,091.46	23.89%	12,264.39	18.66%	2,914.66	34.82%
2007	1,254.65	14.95%	16,983.30	38.48%	4,923.35	68.92%
2008	1,638.90	30.63%	15,410.40	-9.26%	9,398.90	90.90%
2009	1,918.80	17.08%	16,268.90	5.57%	11,462.00	21.95%
2010	1,914.20	-0.24%	19,017.10	16.89%	11,678.70	1.89%
2011	2,260.60	18.10%	20,271.30	6.60%	13,196.40	13.00%
2012	2,746.99	21.52%	26,685.85	31.64%	17,265.79	30.84%
2013	6,226.57	126.67%	60,917.93	128.28%	21,831.45	26.44%
2014	6,482.35	4.11%	66,769.68	9.61%	22,934.01	5.05%

Fuente: Formulario UNESCO.

En los últimos 10 años el gasto distribuido en los niveles ha pasado de 10,859.65 millones en 2004 a 96,186.04 millones en 2014. Esto representa una variación de más de un 700%.

Con respecto a la participación de la cuenta económica del gasto, el Nivel Inicial es donde se muestra mayor peso del gasto de capital. Este alcanza 37.39% del total. Mientras que el 62.61% restante se destinó a gasto corriente.

Por otra parte, el Nivel Básico invirtió 73.97% en gasto corriente y 26.03% en gasto de capital. Mientras que el Nivel Medio presentó una distribución del gasto correspondiente a 67.50% en gasto corriente y 32.50% en gasto de capital (Ver Tabla 17).

³¹ Para el llenado del cuestionario se utilizan datos sobre los gastos efectivamente realizados, que figuran en los reportes de ejecución presupuestaria.

Tabla 17. Participación económica del gasto en los niveles educativos.

Período	Inicial		Básica		Media	
	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Gasto Corriente	Gasto de Capital
2004	91.27%	8.73%	91.56%	8.44%	89.86%	10.14%
2005	86.81%	13.19%	86.88%	13.12%	82.65%	17.35%
2006	88.58%	11.42%	88.73%	11.27%	86.55%	13.45%
2007	80.52%	19.48%	81.24%	18.76%	78.28%	21.72%
2008	77.39%	22.61%	82.33%	17.67%	83.77%	16.23%
2009	81.61%	18.39%	88.00%	12.00%	88.98%	11.02%
2010	85.99%	14.01%	88.69%	11.31%	87.00%	13.00%
2011	80.66%	19.34%	88.63%	11.37%	87.33%	12.67%
2012	82.66%	17.34%	83.87%	16.13%	81.58%	18.42%
2013	51.53%	48.47%	64.10%	35.90%	57.21%	42.79%
2014	62.61%	37.39%	73.97%	26.03%	67.50%	32.50%

Fuente: Formulario UNESCO.

Tomando como referencia los datos del gasto en los niveles, puede observarse que la distribución económica ha ido evolucionando al pasar de una estructura de 91.25% gasto corriente y 8.75% gasto de capital, en el año 2004, a una distribución de 71.66% gasto corriente y 28.34% en gasto de capital, en 2014.

El gasto de capital presenta un incremento de 26,267 millones en el 2013, es decir, un crecimiento de más de 300%. Sin embargo, en el año 2014, se presenta una diferencia de -6,971 millones, es decir, una disminución de 25.58%.

En lo que respecta al gasto corriente, el Ministerio muestra un incremento de 16,010 millones de pesos en el año 2013, es decir, un crecimiento de aproximadamente un 41.33%. Para el año 2014, el monto devengado en gasto corriente aumentó en términos absolutos en 14,18 millones de pesos, es decir, un crecimiento de 20.57% con relación al año anterior.

Estos cambios se han derivado principalmente por la asignación del 4% del PIB al MINERD, y a su vez, la implementación del Plan Nacional de Edificaciones Escolares que plantea la construcción de 29,000 aulas al 2016. Este reto conllevó que el Ministerio de Educación se adentrara en un proceso de mejora de los procesos ejecutorios.

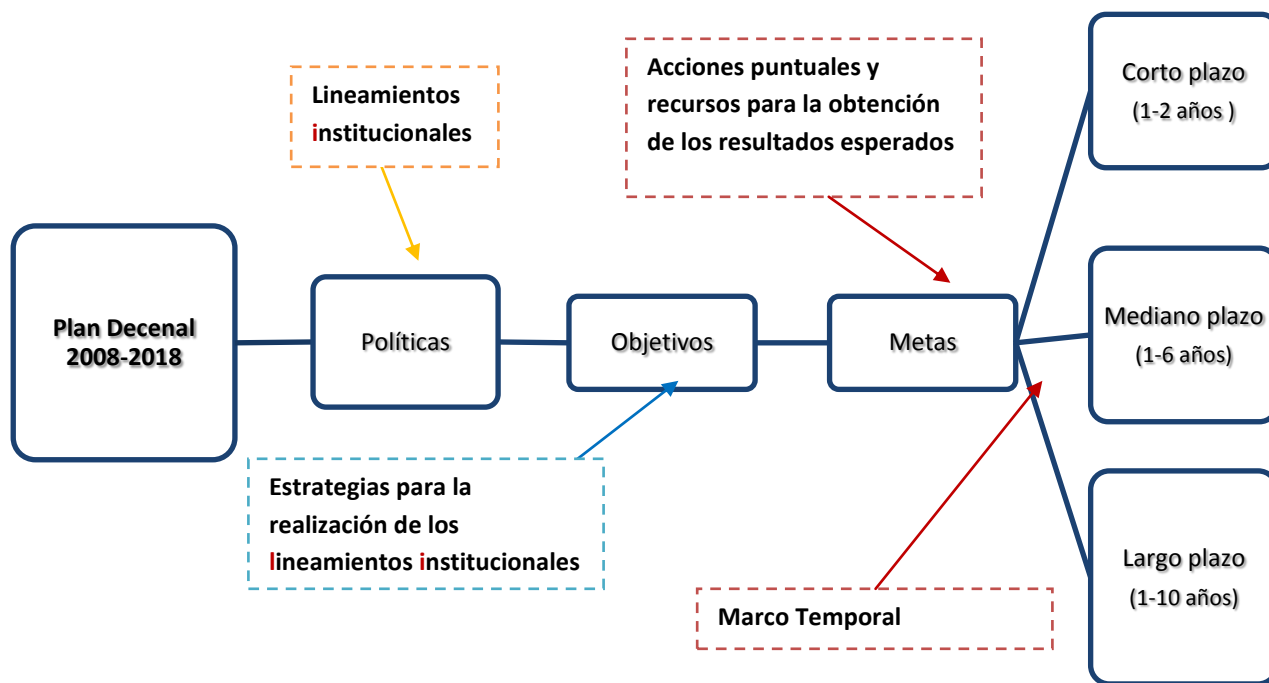
1.10 Evaluación del nivel de cumplimiento financiero para 2014 en función del primer período del Plan Decenal 2008-2018

1.10.1 Introducción

Con el ánimo de dar continuidad a la labor de seguimiento del Plan Estratégico para el sector pre-universitario para el período 2008-2018, incluimos esta sección como una forma de ilustrar los adelantos y atrasos que pudieron producirse en el momento de aprobarse el presupuesto 2014.

Durante la etapa de formulación del presupuesto, el Ministerio de Educación utilizó los parámetros establecidos en el Plan Estratégico para configurar toda la nueva estructura programática del presupuesto 2014, así como los focos de inversión prioritarios señalados como intervenciones fundamentales en dicho plan. Por extensión, el marco conceptual y temporal del plan, proporcionó el plan maestro para la elaboración del Plan Operativo Anual del Ministerio.

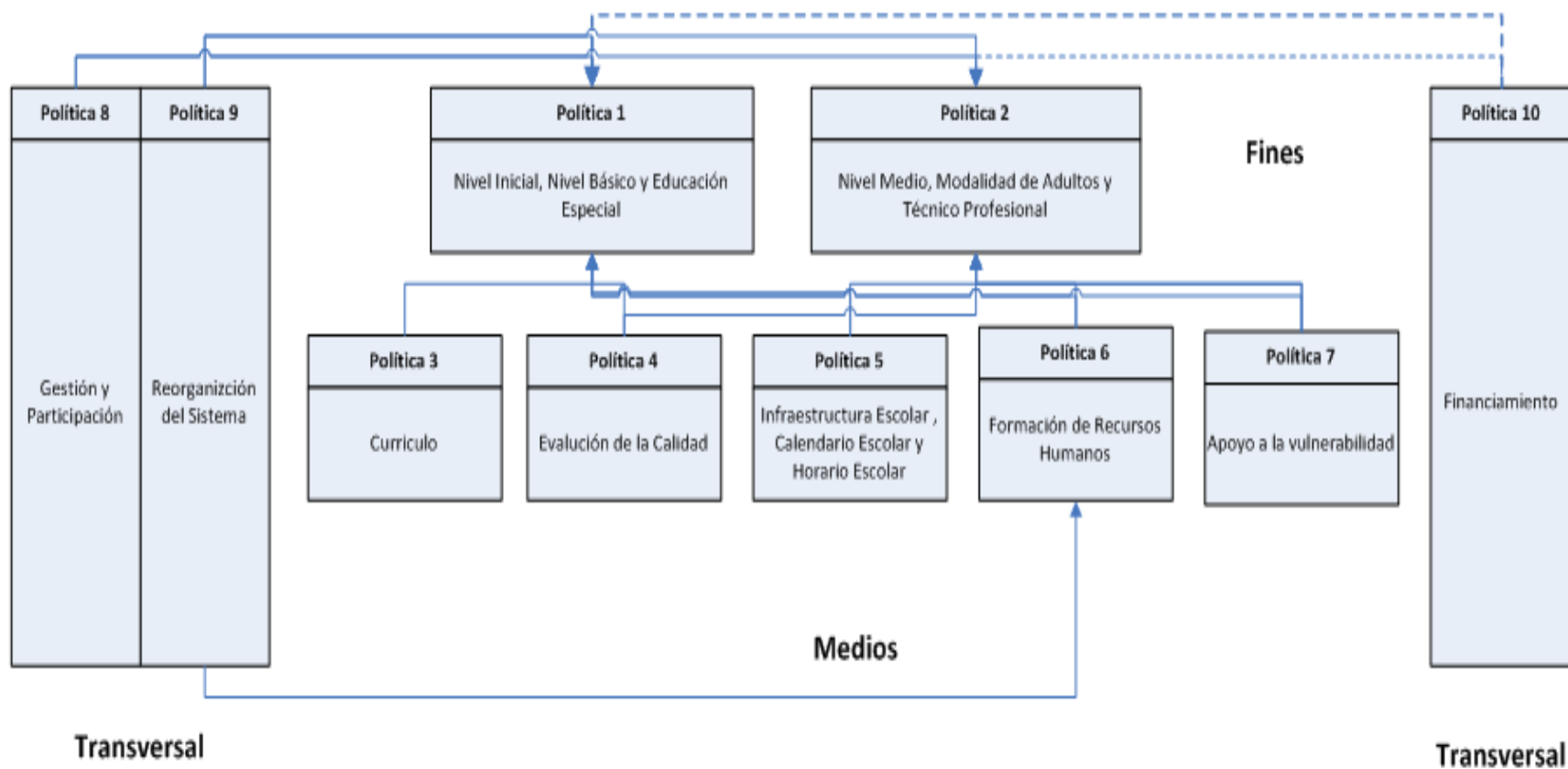
Figura 1. Estructura Plan Decenal. Marco conceptual y temporal



Una de las ventajas operativas importantes de este tipo de análisis –*además de no dejar caer en la obsolescencia estas iniciativas*– es que permite a los tomadores de decisiones ver dónde las estimaciones financieras y operativas, visto del punto de vista técnico, no se adaptan a la realidad de la ejecución. Esta retroalimentación es vital para seguir con el **proceso natural de mejora continua** y hacer en la práctica más realista la **función correctiva** inherente a estos planes de largo plazo³².

³² Para mayor información sobre el tema, ver el documento [Presentación sobre las pautas básicas, marco conceptual y alcance del Plan de Gasto de Mediano Plazo de la Secretaría de Estado de Educación](http://www.see.gob.do/Lists/Anlisis%20Financiero/AllItems.aspx); en: <http://www.see.gob.do/Lists/Anlisis%20Financiero/AllItems.aspx>

Figura # 2: Diagrama(s) de vinculación de las Políticas Plan Decenal 2008-2018.



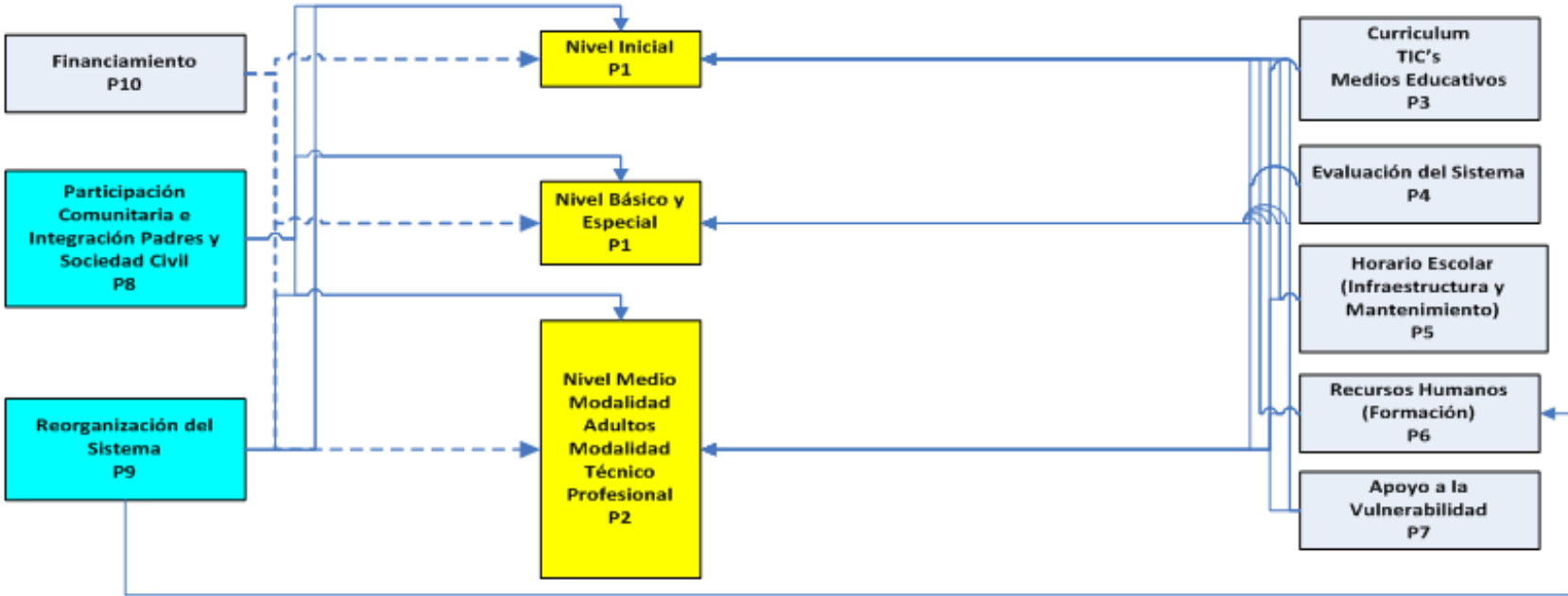
Políticas Transversales

Niveles

(Política 1 y 2)

Medios

(Políticas de 3 al 7)



1.10.2 Resultados de las comparaciones entre presupuesto devengado 2014 y el presupuesto propuesto en el primer período del Plan Decenal 2008-2018

Tabla 18. Comparación del presupuesto del Plan Decenal para el 2014 con respecto al devengado (en millones de US\$)

La estimación original del Plan Decenal 2008-2018, para el primer período 2014, proponía un monto de US\$ 2,774 millones, el ejecutado real ascendió a US\$2406 millones, es decir, un 86.73% de lo estimado en el Plan Decenal.

Durante la formulación del presupuesto 2014, se ajustaron las variables macroeconómicas que sustentan este modelo en función de inflación, crecimiento del PIB y tasa cambiaria.

Este modelo periódicamente se va actualizando en función de todas estas variables, principalmente buscando que las mismas no pierdan vigencia desde el punto de vista financiero³³ y operativo. Por igual, se espera que el conjunto de datos presentados sirvan como insumo para la discusión dentro y fuera del sistema sobre la priorización de los recursos y la mejora de la eficiencia del sistema.

Intervenciones en US\$	1.Presupuesto Plan Decenal	%Presupuesto Plan Decenal	2.Presupuesto Ejecutado	%Ejecutado	Diferencia Absoluta	%
Infraestructura	996,054,328	35.90%	569,255,675	23.66%	-426,798,653.14	-12.24%
Personal Docente	972,373,561	35.05%	992,729,116	41.26%	20,355,554.72	6.21%
Servicios Técnicos y Administrativos fuera de la Escuela	138,376,562	4.99%	146,469,682	6.09%	8,093,120.29	1.10%
Apoyo Estudiantes Menor Ingreso	149,396,146	5.38%	180,889,200	7.52%	31,493,054.23	2.13%
Material Didáctico	91,004,940	3.28%	36,868,722	1.53%	-54,136,218.71	-1.75%
Curriculum	2,975,486	0.11%	17,959,996	0.75%	14,984,509.63	0.64%
Otros Programas	63,000,564	2.27%	20,323,324	0.84%	-42,677,240.35	-1.43%
Tecnología	47,684,613	1.72%	60,563,489	2.52%	12,878,875.73	0.80%
Total de Gastos Directos de Escuela	2,460,866,201	88.70%	2,025,059,204	84.16%	-435,806,997.61	-4.54%
Gastos Administrativos	197,680,803	7.13%	75,716,433	3.15%	-121,964,370.52	-3.98%
Gastos INABIMA	1,528,378	0.06%	8,618,639	0.36%	7,090,261.19	0.30%
Gastos del SEMMA	-	0.00%	12,263,636	0.51%	12,263,636.36	0.51%
Prestaciones Seguridad Social	77,752,508	2.80%	125,819,751	5.23%	48,067,242.93	2.43%
Implementación Sistema de Evaluación y Supervisión de la Calidad	3,887,625	0.14%	1,456,179	0.06%	-2,431,446.65	-0.08%
Investigación y Experimentación Escolar	9,289,959	0.33%	1,070,415	0.04%	-8,219,543.30	-0.29%
Apoyo a los Proyectos de Centros	-	0.00%	107,002,877	4.45%	107,002,877.37	4.45%
Apoyo a la Educación Temprana	23,297,159	0.84%	49,136,336	2.04%	25,839,176.67	1.20%
Total de Gastos de Gestión & Administración	313,436,433	11.30%	381,084,267	15.84%	67,647,834.04	4.54%
Total Gastos (En US\$)	2,774,302,634	100.00%	2,406,143,470	100.00%	-368,159,163.56	
PIB en US\$	62,028,561,514					
Inversión en Educación como % del PIB	4.47%		3.88%			

Fuentes: Datos del SIGEF al 30.06.14 en función del devengado y del Plan Decenal 2008-2018. Organizados por la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

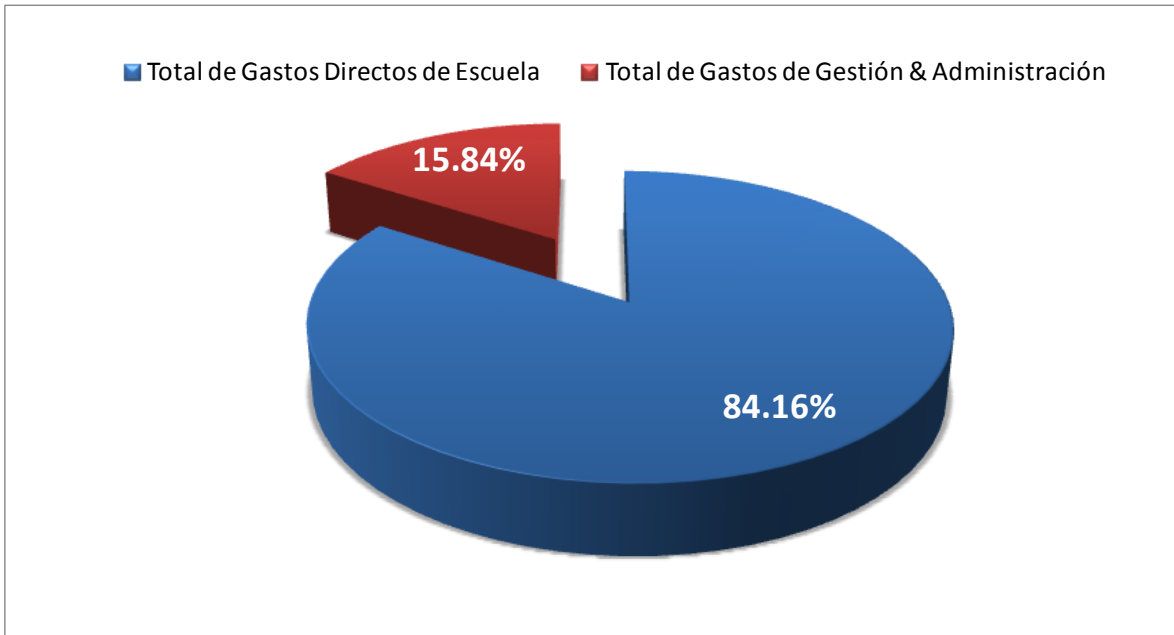
Señalemos los puntos más importantes. Como podemos observar, el presupuesto devengado es equivalente a 3.88% del PIB, mientras que para el Plan Decenal para este ejercicio, después de realizar los ajustes a los cálculos originales, este monto resultó de 4.47%.

Como puede apreciarse el Plan Decenal planteaba una distribución del presupuesto del MINERD, en el cual el **88.70%** se dedique al **gasto directo a la escuela** y un **11.30%** distribuido en el **gasto administrativo y de operación** tanto en la Sede como en las regionales y distritos. El resultado en función de presupuesto

³³ El modelo actual están hechos en los cálculos actualizados al mes de Junio del 2012.

devengado arrojó que un **84.16% del presupuesto aprobado 2014 va dirigido a la escuela, mientras que un 15.84% a los gastos de gestión y administración.**

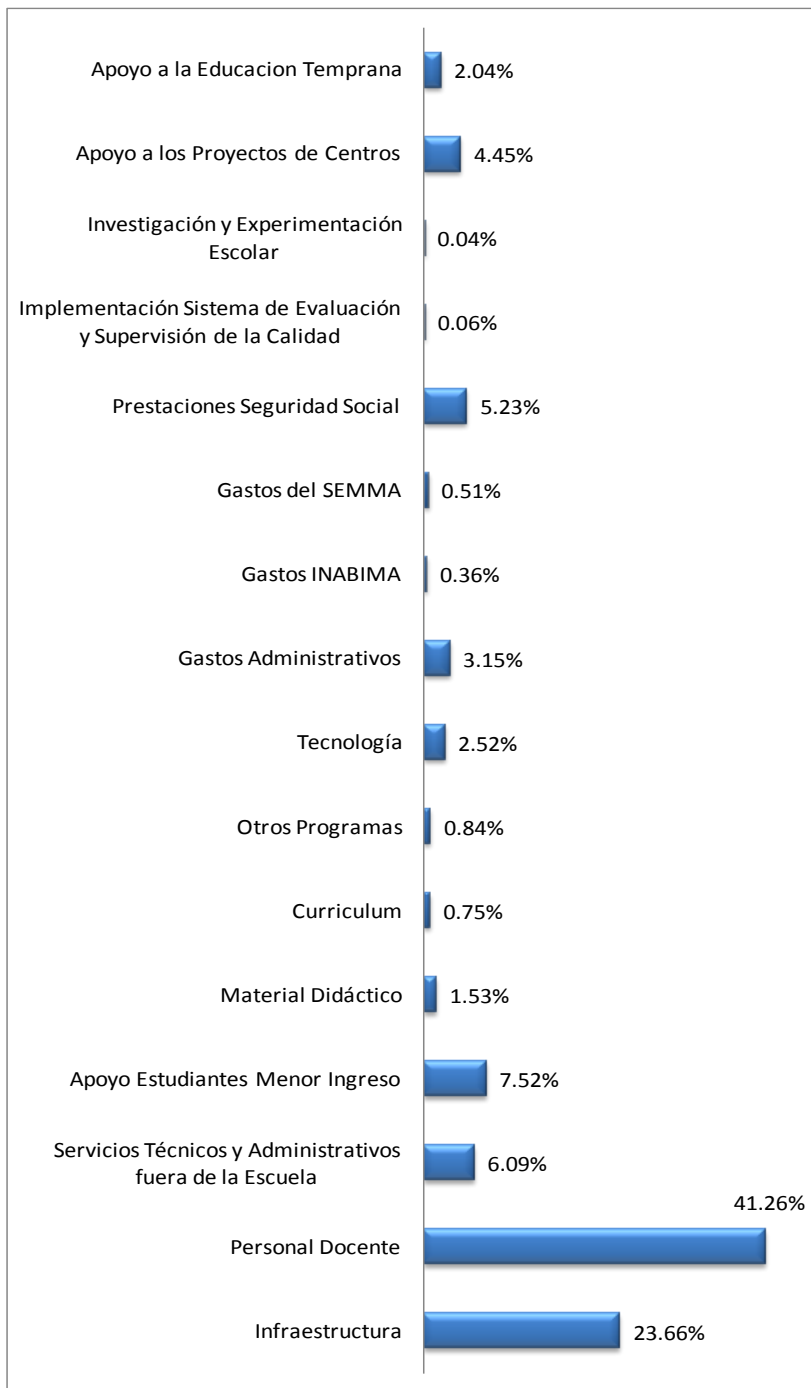
Gráfica 14. Distribución del gasto según destino (como porcentaje del presupuesto 2014 devengado al 31 de diciembre)



Fuente: Realizado con datos del SIGEF (2014).

Se ha de destacar que a pesar de que Apoyo a los Proyectos del Centro y Atención a la Educación Temprana se presenten en la categoría de gastos administrativos, los mismos van dirigidos a la escuela. Se organiza de esta manera por razones metodológicas.

Gráfico 15. Distribución del gasto del Ministerio de Educación por categoría de gasto (como % del total del presupuesto devengado en 2014)



Fuente: Realizado con datos del SIGEF (2014).

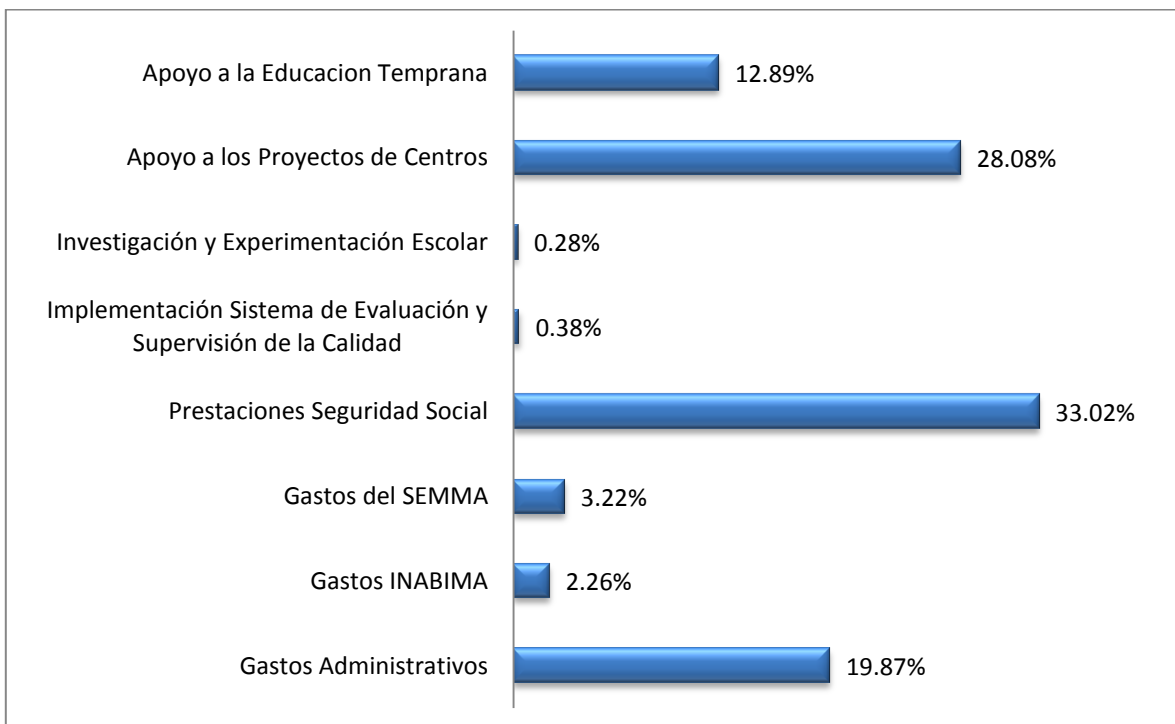
En el tramo de los gastos de gestión y administrativos: INABIMA, prestaciones a la Seguridad Social, apoyo a los proyectos de centro, Apoyo a la Educación Temprana y SEMMA, resultaron ser superiores a lo estimado en el Plan Decenal para el año 2014. La ejecución total de estos renglones ascendió a US\$302.8 millones, 195.23% mayor que lo estimado.

Si observamos el renglón correspondiente a las **prestaciones y contribuciones a la Seguridad Social** (incluida las **pensiones**³⁴) puede notarse que el peso con respecto al ejecutado real es de **5.23%**, mientras que en la estimación del Plan Decenal este componente fue estimado en un **2.80%**.

Esto denota una subestimación del componente en los cálculos del Plan Estratégico para el primer período.

El resultado neto está siendo motivado por el peso de las **prestaciones a la Seguridad Social**, el **Apoyo a los Proyectos de Centro** y los **Gastos Administrativos (12.83% de peso en el presupuesto devengado)**. Al **Apoyo a los Proyectos de Centro** no se le incluyó partida para este período de ejecución en el Plan Decenal. Como puede verse en la **tabla 13**³⁵, los otros renglones del gasto de Gestión y Administración presentan variaciones ínfimas, siendo las intervenciones señaladas las responsables de las variaciones más marcadas.

Gráfico 16. Distribución del gasto administrativo y de gestión presupuesto devengado 2014 (como % del total de gasto administrativo)



Fuente: Realizado con datos del SIGEF (2014).

En el tramo del gasto directo a escuelas: personal docente, servicios técnicos y administrativos fuera de la escuela, apoyo estudiantes menor ingreso, currículo y tecnología, resultaron ser superiores a lo estimado en el Plan Decenal para el año 2014. La ejecución total de estos renglones ascendió a US\$1,398.6 millones, 6.70% mayor que lo estimado.

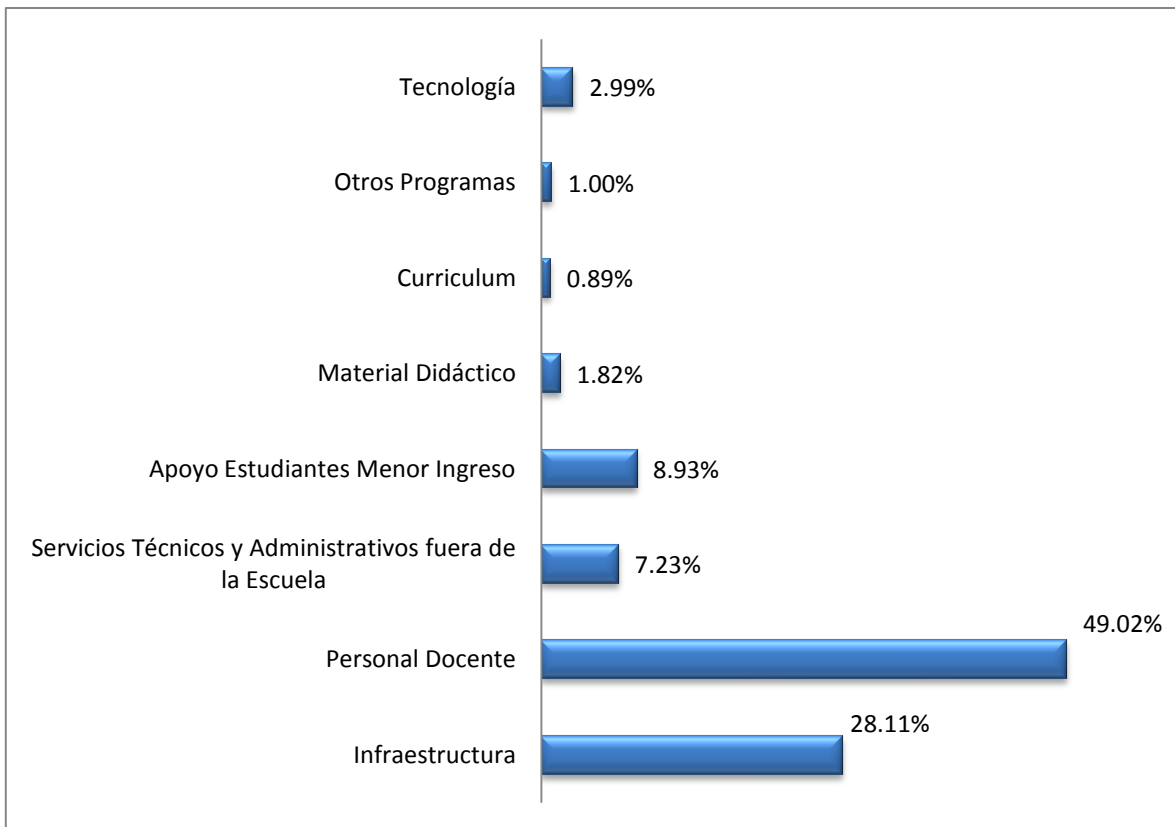
Los casos más críticos se presentan en los renglones de material didáctico e infraestructura. Estos han ejecutado 40.51% y 57.15%, respectivamente, de lo que se tenía planteado para estas intervenciones en el Plan Decenal en el año 2014.

³⁴ Para el año 2014, el monto destinado a pensiones y jubilaciones ascendió a RD\$5,536 millones.

³⁵ En los anexos se dan detalles más específicos de cada una de las partidas e intervenciones aquí comentadas.

En el caso de la infraestructura, el plan proponía una inversión de 996.1 millones de dólares, en el ejercicio actual se programaron US\$ 610.2 millones y de este monto se ha ejecutado US\$ 569.3 millones (esto incluye las construcciones de los componentes de infraestructura de los préstamos).

Gráfico 17. Distribución del gasto directo a la escuela del presupuesto devengado 2014 (como % del total de gasto a la escuela).



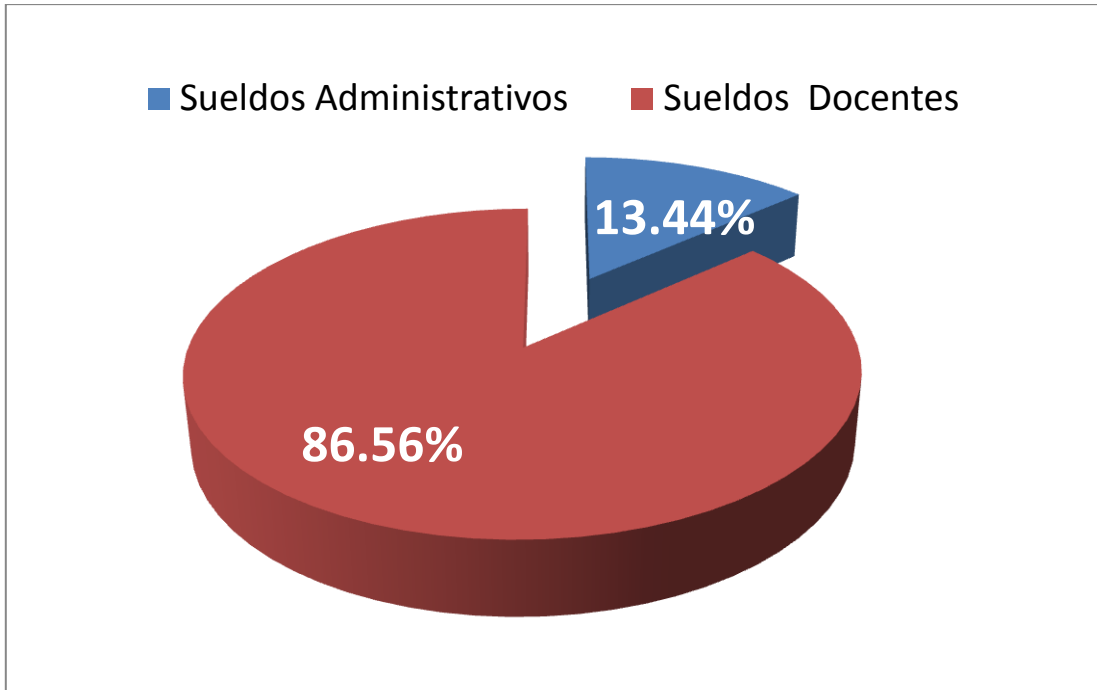
Fuente: Realizado con datos del SIGEF (2014).

En la práctica, esta falta de recursos retrasa los esfuerzos ya planificados desde finales de 2007, de ir gradualmente descongestionando los espacios destinados a la enseñanza.

Otros renglones que se deben de señalar son el de los **servicios técnicos y administrativos fuera de la escuela**, en este renglón están pesando mucho las organizaciones no gubernamentales en el área de educación. En el caso del renglón **apoyo a los proyectos de centros**, inciden las transferencias a las regionales, distritos y centros, producto de la iniciativa de desconcentración de recursos que el Ministerio de Educación emprendió en el año 2012.

Para el 2014, el gasto de los sueldos –subcuenta 111- se distribuye en 86.56% para el personal docente y 13.44% para el personal administrativo. El total de los recursos devengados ascendió a RD\$38,221.3 millones.³⁶

Gráfico 18. Distribución del gasto total en sueldos. Presupuesto devengado 2014.



Fuente: Realizado con datos del SIGEF en función del devengado (2014).

1.10.3 Consideraciones generales

- La ejecución del MINERD en el 2014 presenta grandes avances en términos de productividad con respecto al 2013. El haber podido reducir el monto no ejecutado con respecto al ejercicio anterior es una comprobación de esa aseveración. Incluso, el monto es menor que los RD\$ 3,936.8 millones dejados de ejecutar en el 2013 y no tomados en cuenta en la preimputación³⁷.
- Para los próximos ejercicios es vital una coordinación más directa entre organismos regulador y sectorial; esto evitaría episodios en lo que respecta a modificaciones bruscas del presupuesto original aprobado, y más en movimientos de gasto de capital a corriente y viceversa.
- Viendo la parte no ejecutada del presupuesto del 2014, se observa que la misma no fue ejecutada por un asunto de tiempos presupuestarios, afectados por retrasos en procedimientos y trabas transaccionales. Hay que señalar que había suficiente pasivo para ejecutar el máximo absoluto

³⁶ Ver detalle en anexo 7.

³⁷ Ver cuadro I.

permisible en este presupuesto de 99.51%³⁸. El próximo ejercicio debe de enfocarse en agilizar al máximo los procesos de contratación de obras, bienes y servicios en su fase de contratación en los primeros 4 a 5 meses del ejercicio para y mantener un giro constante del pasivo de arrastre de todos los conceptos durante el ejercicio fiscal. Por extensión, coordinar con los organismos auditores (Contraloría y Tesorería), para continuar el proceso de mejora que se viene gestando interinstitucionalmente.

Tabla 19. Comparación entre el los pronósticos iniciales, de medio término y final (2014)³⁹

	Gasto Corriente	Gasto Capital	Ejecución Global
1. Pronostico Inicial de Ejecución Promedio para el Ejercicio (Teórica basada en análisis de riesgos operativos)	92.00%	86.00%	90.24%
2.1 Pronostico I de Ejecución Final en función del desempeño del Primer Semestre	98.04%	77.07%	92.38%
2.2 Pronostico II de Ejecución Final en función del desempeño del Primer Semestre	100.00%	78.61%	94.23%
3. Ejecución Final	98.58%	92.63%	96.98%

Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo

- Se debe de dar un seguimiento continuo al programa de construcción de aulas, en términos operativos y financieros. Por igual, al pasivo contraído y que será arrastrado para el ejercicio 2015. El ejercicio que inicia, puede ser sensible al aumento que vienen experimentando los costos operativos del sistema. Esto pudiese ser una amenaza presupuestaria permanente durante el 2015.
- Igual trato debe de darse al pasivo resultante de los conceptos 2, 3 y 6 (Equipamientos y Otros). Concentrase en el primer cuatrimestre en reducir el pasivo de arrastre y no contratar si no es en función de las líneas estratégicas y operativas consensuadas para dicho ejercicio fiscal. (Ver anexo 10)

³⁸ Dentro de las fuentes se encontraban 532.2 millones de donaciones que no girarían en el 2014. El descuento de este monto es que hace el máximo absoluto equivalente a la cantidad señalada.

³⁹ Después del primer semestre, fruto de factores como el inicio del año escolar y el aumento de la productividad en el gasto de capital (incremento en el número de cubicaciones y reducción de los tiempos de las actividades transaccionales); se logró incrementar con respecto a los pronósticos del primer semestre, el aumento se encuentra en el intervalo de los RD\$ 3,002 millones y los RD\$ 5,021 millones (2.75 y 4.60 enteros porcentuales).

2. ANEXOS

Anexo 1. Ejecución presupuesto Ministerio de Educación por programas presupuestarios. En función del devengado.

Programas	Programática	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Modificación Presupuestaria	Ejecutado 2014	Disponible	Porcentaje de Ejecución
01	Actividades Centrales	5,185,127,420.00	11,546,412,843.61	6,361,285,423.61	11,232,871,408.41	313,541,435.20	97.28%
0001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR	1,405,467,494.00	5,887,393,956.08	4,481,926,462.08	5,793,379,936.95	94,014,019.13	98.40%
0002	PLANIFICACIÓN EDUCATIVA	98,140,180.00	266,600,939.85	168,460,759.85	263,061,705.67	3,539,234.18	98.67%
0003	GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS	3,526,608,498.00	4,507,241,031.71	980,632,533.71	4,359,991,284.02	147,249,747.69	96.73%
0004	GESTIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	143,411,248.00	872,876,915.97	729,465,667.97	816,438,481.77	56,438,434.20	93.53%
0007	CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO A DOCENTES	1,500,000.00	2,750,000.00	1,250,000.00	0.00	2,750,000.00	0.00%
0008	CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00%
0009	EQUIPAMIENTO	3,500,000.00	3,050,000.00	-450,000.00	0.00	3,050,000.00	0.00%
0010	APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE DIAGNOSTICO, ANÁLISIS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00%
02	Proyectos Centrales	103,339,779.00	972,783,900.00	869,444,121.00	831,349,196.42	141,434,703.58	85.46%
0051	Construcción de 79 Aulas para el Nivel Básico y Medio a Nivel Nacional	103,339,779.00	972,783,900.00	869,444,121.00	831,349,196.42	141,434,703.58	85.46%
11	Servicios Técnicos Pedagógicos	1,795,848,248.00	1,771,623,758.73	-24,224,489.27	1,537,830,148.12	233,793,610.61	86.80%
0001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA EDUCATIVO	646,104,257.00	745,412,602.53	99,308,345.53	678,959,222.14	66,453,380.39	91.09%
0002	DESARROLLO CURRICULAR Y MATERIAL DE APOYO ESCOLAR	169,567,283.00	246,305,434.52	76,738,151.52	206,241,052.66	40,064,381.86	83.73%
0003	APOYO Y ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA	75,037,714.00	66,121,119.26	-8,916,594.74	55,936,807.38	10,184,311.88	84.60%
0004	SUPERVISIÓN EDUCATIVA	168,166,426.00	76,071,568.97	-92,094,857.03	64,071,863.00	11,999,705.97	84.23%
0005	GESTIÓN DE LA CALIDAD	203,578,657.00	221,110,527.83	17,531,870.83	184,719,841.70	36,390,686.13	83.54%
0006	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	186,490,945.00	229,279,665.91	42,788,720.91	180,877,428.76	48,402,237.15	78.89%
0007	COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES ESCOLARES	30,009,501.00	45,904,040.62	15,894,539.62	43,732,156.55	2,171,884.07	95.27%
0008	COORDINACIÓN DE MEDIOS EDUCATIVOS	254,258,940.00	128,902,556.51	-125,356,383.49	111,203,758.35	17,698,798.16	86.27%
0009	CERTIFICACIÓN DOCENTE	62,634,525.00	12,516,242.58	-50,118,282.42	12,088,017.58	428,225.00	96.58%

12	Servicios de Educación Inicial	3,421,643,150.00	1,329,718,683.47	-2,091,924,466.53	1,131,697,959.79	198,020,723.68	85.11%
0001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	105,988,706.00	107,659,991.47	1,671,285.47	95,718,830.53	11,941,160.94	88.91%
0002	EDUCACIÓN INICIAL	3,315,654,444.00	710,743,691.99	-2,604,910,752.01	700,220,568.93	10,523,123.06	98.52%
0003	SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	0.00	511,315,000.01	511,315,000.01	335,758,560.33	175,556,439.68	65.67%
13	Servicios de Educación Básica	34,552,039,097.00	37,059,013,364.87	2,506,974,267.87	36,885,494,835.31	173,518,529.56	99.53%
0001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	667,882,480.00	943,517,836.35	275,635,356.35	927,551,105.48	15,966,730.87	98.31%
0002	ENSEÑANZA BÁSICA	33,699,976,419.00	34,866,933,921.06	1,166,957,502.06	34,745,748,669.90	121,185,251.16	99.65%
0003	EDUCACIÓN ESPECIAL	184,180,198.00	1,248,561,607.46	1,064,381,409.46	1,212,195,059.93	36,366,547.53	97.09%
14	Servicios de Educación Media	10,294,131,966.00	14,136,136,337.52	3,842,004,371.52	13,694,155,074.48	441,981,263.04	96.87%
0001	DIRECCION Y COORDINACIÓN	575,096,549.00	1,273,824,476.97	698,727,927.97	1,145,245,654.05	128,578,822.92	89.91%
0002	ENSEÑANZA MEDIA GENERAL	6,809,256,069.00	9,131,262,622.07	2,322,006,553.07	8,936,215,189.73	195,047,432.34	97.86%
0003	ENSEÑANZA TÉCNICO PROFESIONAL	113,081,028.00	25,683,508.20	-87,397,519.80	12,315,800.00	13,367,708.20	47.95%
0051	Construcción de los Centros del Formación Hotelera del Este	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00	0.00	10,000,000.00	0.00%
0004	ENSEÑANZA EN ARTES	2,786,698,320.00	3,695,365,730.28	908,667,410.28	3,600,378,430.70	94,987,299.58	97.43%
15	Servicios de Educación de Adultos	2,625,755,923.00	5,022,505,572.29	2,396,749,649.29	4,699,070,312.47	323,435,259.82	93.56%
0001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	96,405,005.00	63,432,862.03	-32,972,142.97	47,926,938.15	15,505,923.88	75.56%
0002	ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS	270,014,318.00	1,367,111,790.70	1,097,097,472.70	1,125,764,181.25	241,347,609.45	82.35%
0003	EDUCACIÓN BÁSICA DE ADULTOS	724,548,357.00	1,410,825,131.91	686,276,774.91	1,394,372,785.30	16,452,346.61	98.83%
0004	EDUCACIÓN LABORAL	309,926,818.00	70,000,000.00	-239,926,818.00	50,729,100.00	19,270,900.00	72.47%
0005	EDUCACIÓN MEDIA DE ADULTOS	1,224,861,425.00	2,111,135,787.65	886,274,362.65	2,080,277,307.77	30,858,479.88	98.54%
17	Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares	34,464,948,615.00	19,844,329,621.92	-14,620,618,993.08	18,392,390,584.59	1,451,939,037.33	92.68%
98	Administración de las Contribuciones Especiales	8,388,473,219.00	9,528,641,428.59	1,140,168,209.59	9,506,328,372.01	22,313,056.58	99.77%
99	Administración de Activos, Pasivos y Transfencias (Bienestar Estudiantil)	8,338,982,897.00	7,959,124,803.00	-379,858,094.00	7,959,124,802.66	0.34	100.00%
Total		109,170,290,314.00	109,170,290,314.00	0.00	105,870,312,694.26	3,299,977,619.74	96.98%

Fuente: Datos del SIGEF 31.12.14

Como puede observarse, de RD\$ 13,563.5 millones modificados del objeto de Obras, se trasladaron, para hacerlo coherente con el diseño en términos económicos del MINERD, que planteaba un presupuesto con una distribución de 72.94% corriente y 27.06% de capital; y no la enviada al Congreso de 65.40% corriente y 34.60% capital. El resultado de los movimientos devolvió el mismo a su programación original. Del monto total modificado, 61.58% fueron a cuentas en los programas sustantivos del gasto corriente y/o capital humano y 38.42% a gasto de capital, pero en el renglón de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (Mobiliario, Software, Hardware, Terrenos, entre otros bienes de capital).

Anexo 2. Detalle de la ejecución por programa, actividad y cuenta.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA. CUENTA DEL GASTO		DEVENGADO 2014	%PARTICIPACIÓN ACTIVIDAD	%PARTICIPACIÓN TOTAL DEVENGADO
01	ACTIVIDADES CENTRALES	11,232,871,408.41	10.61%	10.61%
0001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR	5,793,379,936.95	51.58%	5.47%
2.1.1	REMUNERACIONES	4,269,680,172.46	73.70%	4.03%
2.1.2	SOBRESUELDOS	223,094,958.37	3.85%	0.21%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	602,840,229.61	10.41%	0.57%
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	307,498,588.89	5.31%	0.29%
2.2.3	VIÁTICOS	5,412,796.21	0.09%	0.01%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	2,327,262.30	0.04%	0.00%
2.2.6	SEGUROS	3,374,365.15	0.06%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES ⁴⁰	69,590,152.12	1.20%	0.07%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	4,519,043.80	0.08%	0.00%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	4,705,279.22	0.08%	0.00%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	5,268,380.00	0.09%	0.00%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	7,422,651.01	0.13%	0.01%
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	68,298,114.00	1.18%	0.06%
2.6.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	219,347,943.81	3.79%	0.21%
0002	PLANIFICACION EDUCATIVA	263,061,705.67	2.34%	0.25%
2.1.1	REMUNERACIONES	41,884,116.07	15.92%	0.04%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	5,557,930.12	2.11%	0.01%
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	4,885,335.82	1.86%	0.00%
2.2.3	VIÁTICOS	-	0.00%	0.00%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	283,855.66	0.11%	0.00%
2.2.6	SEGUROS	37,000,000.00	14.07%	0.03%
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	76,643.60	0.03%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	57,789,952.21	21.97%	0.05%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	4,472,213.77	1.70%	0.00%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	5,615,791.50	2.13%	0.01%
2.3.5	PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-	0.00%	0.00%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,500,000.00	0.57%	0.00%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	-	0.00%	0.00%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	101,337,778.00	38.52%	0.10%
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	2,658,088.92	1.01%	0.00%
0003	GESTION DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS	4,359,991,284.02	38.81%	4.12%
2.1.1	REMUNERACIONES	766,630,590.16	17.58%	0.72%
2.1.2	SOBRESUELDOS	8,510,457.48	0.20%	0.01%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	106,242,252.40	2.44%	0.10%
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	716,327,260.19	16.43%	0.68%
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	30,000,000.00	0.69%	0.03%
2.2.3	VIÁTICOS	10,278,547.00	0.24%	0.01%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	1,789,309.21	0.04%	0.00%
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	138,906,897.39	3.19%	0.13%
2.2.6	SEGUROS	2,981,715.42	0.07%	0.00%
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	2,014,285,879.66	46.20%	1.90%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	35,043,935.50	0.80%	0.03%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	2,767,180.47	0.06%	0.00%
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	62,855,861.18	1.44%	0.06%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	13,402,348.27	0.31%	0.01%
2.3.5	PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	962,837.47	0.02%	0.00%
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	156,030.51	0.00%	0.00%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	43,849,500.00	1.01%	0.04%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	8,332,604.23	0.19%	0.01%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	24,215,983.47	0.56%	0.02%
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	46,766.04	0.00%	0.00%
2.6.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	369,405,329.89	8.47%	0.35%

⁴⁰ Esta cuenta contempla los gastos judiciales, gastos bancarios, organización de eventos, servicios técnicos y profesionales y otros gastos operativos.

2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,999,998.08	0.07%	0.00%
0004	GESTIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	816,438,481.77	7.27%	0.77%
2.1.1	REMUNERACIONES	65,365,881.08	8.01%	0.06%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	8,983,299.98	1.10%	0.01%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	6,085,320.00	0.75%	0.01%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	-	0.00%	0.00%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	648,625,082.23	79.45%	0.61%
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	8,370,685.53	1.03%	0.01%
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	0.00%	0.00%
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	79,008,212.95	9.68%	0.07%
0007	Capacitación y entrenamiento a docentes	-	0.00%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	0.00%	0.00%
0008	Contratación de consultoría	-	0.00%	0.00%
2.1.1	REMUNERACIONES	-	0.00%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	0.00%	0.00%
0009	Equipamiento	-	0.00%	0.00%
2.2.3	VIÁTICOS	-	0.00%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	0.00%	0.00%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	-	0.00%	0.00%
0010	Aplicación de la Metodología de diagnóstico, análisis y publicación	-	0.00%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	0.00%	0.00%
02	PROYECTOS CENTRALES	831,349,196.42	0.79%	0.79%
0051	Construcción de 79 aulas para los niveles Básico y Medio a nivel nacional	831,349,196.42	100.00%	0.79%
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	301,868,421.09	36.31%	0.29%
2.7.1	OBRAS EN EDIFICACIONES	529,480,775.33	63.69%	0.50%
2.7.2	INFRAESTRUCTURA	-	0.00%	0.00%
11	SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICOS	1,537,830,148.12	1.45%	1.45%
0001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA EDUCATIVO	678,959,222.14	44.15%	0.64%
2.1.1	REMUNERACIONES	46,329,324.05	6.82%	0.04%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	6,245,591.34	0.92%	0.01%
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	71,116,368.28	10.47%	0.07%
2.2.3	VIÁTICOS	-	0.00%	0.00%
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	999,092.64	0.15%	0.00%
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	785,767.36	0.12%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	5,044,557.90	0.74%	0.00%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	921,568.40	0.14%	0.00%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	500,000.00	0.07%	0.00%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,200.00	0.00%	0.00%
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	547,015,752.17	80.57%	0.52%
2.6.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	0.00%	0.00%
0002	DESARROLLO CURRICULAR Y MATERIAL DE APOYO ESCOLAR	206,241,052.66	13.41%	0.19%
2.1.1	REMUNERACIONES	78,604,038.96	38.11%	0.07%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	11,116,582.44	5.39%	0.01%
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	3,995,937.28	1.94%	0.00%
2.2.3	VIÁTICOS	1,000,000.00	0.48%	0.00%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	2,371,135.52	1.15%	0.00%
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	478,453.00	0.23%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	300,000.00	0.15%	0.00%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	4,722,258.24	2.29%	0.00%
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	6,300.00	0.00%	0.00%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	766,805.63	0.37%	0.00%
2.3.5	PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-	0.00%	0.00%
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	0.00%	0.00%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	816,720.00	0.40%	0.00%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	2,001,480.00	0.97%	0.00%
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	0.00%	0.00%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	97,597,341.59	47.32%	0.09%
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,464,000.00	1.19%	0.00%
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	-	0.00%	0.00%
0003	APOYO Y ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA	55,936,807.38	3.64%	0.05%
2.1.1	REMUNERACIONES	37,459,243.37	66.97%	0.04%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	5,310,691.50	9.49%	0.01%
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	1,772,464.59	3.17%	0.00%
2.2.3	VIÁTICOS	-	0.00%	0.00%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	613,559.08	1.10%	0.00%
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	1,505,346.85	2.69%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	4,020,762.98	7.19%	0.00%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	2,401,771.45	4.29%	0.00%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1,705,702.56	3.05%	0.00%

2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, MÉTÁLICOS Y NO METÁLICOS	24,840.00	0.04%	0.00%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,000,000.00	1.79%	0.00%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	122,425.00	0.22%	0.00%
0004	SUPERVISION EDUCATIVA	64,071,863.00	4.17%	0.06%
2.1.1	REMUNERACIONES	39,454,458.34	61.58%	0.04%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	5,545,936.17	8.66%	0.01%
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	2,557,166.00	3.99%	0.00%
2.2.3	VIÁTICOS	-	0.00%	0.00%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	742,485.03	1.16%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	0.00%	0.00%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	2,405,702.58	3.75%	0.00%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	6,105,966.00	9.53%	0.01%
2.3.5	PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	275,548.88	0.43%	0.00%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	6,984,600.00	10.90%	0.01%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	-	0.00%	0.00%
0005	GESTIÓN DE LA CALIDAD	184,719,841.70	12.01%	0.17%
2.1.1	REMUNERACIONES	117,006,039.94	63.34%	0.11%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	16,494,081.26	8.93%	0.02%
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-	0.00%	0.00%
2.2.3	VIÁTICOS	3,665,814.00	1.98%	0.00%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	0.00%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	4,814,378.34	2.61%	0.00%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-	0.00%	0.00%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	26,243,997.68	14.21%	0.02%
2.3.5	PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-	0.00%	0.00%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	-	0.00%	0.00%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	6,558,242.88	3.55%	0.01%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	8,937,129.00	4.84%	0.01%
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,000,158.60	0.54%	0.00%
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	-	0.00%	0.00%
0006	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	180,877,428.76	11.76%	0.17%
2.1.1	REMUNERACIONES	56,030,756.97	30.98%	0.05%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	7,889,765.20	4.36%	0.01%
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	3,113,004.25	1.72%	0.00%
2.2.3	VIÁTICOS	-	0.00%	0.00%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	0.00%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	0.00%	0.00%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	6,886,250.00	3.81%	0.01%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	-	0.00%	0.00%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,000,000.00	0.55%	0.00%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	-	0.00%	0.00%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	105,957,652.34	58.58%	0.10%
0007	COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES ESCOLARES	43,732,156.55	2.84%	0.04%
2.1.1	REMUNERACIONES	38,226,975.70	87.41%	0.04%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	5,505,180.85	12.59%	0.01%
0008	COORDINACIÓN DE MEDIOS EDUCATIVOS	111,203,758.35	7.23%	0.11%
2.1.1	REMUNERACIONES	74,831,813.70	67.29%	0.07%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	10,532,028.34	9.47%	0.01%
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-	0.00%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	0.00%	0.00%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-	0.00%	0.00%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	-	0.00%	0.00%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	-	0.00%	0.00%
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	25,839,916.31	23.24%	0.02%
0009	CERTIFICACIÓN DOCENTE	12,088,017.58	0.79%	0.01%
2.1.1	REMUNERACIONES	-	0.00%	0.00%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	0.00%	0.00%
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	364,620.00	3.02%	0.00%
2.2.3	VIÁTICOS	-	0.00%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	11,723,397.58	96.98%	0.01%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-	0.00%	0.00%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	-	0.00%	0.00%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	-	0.00%	0.00%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	-	0.00%	0.00%
12	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	1,131,697,959.79	1.07%	1.07%
0001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	95,718,830.53	8.46%	0.09%
2.1.1	REMUNERACIONES	21,412,294.12	22.37%	0.02%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	3,039,873.59	3.18%	0.00%
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	750,000.00	0.78%	0.00%

2.2.3	VIÁTICOS	-	0.00%	0.00%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	0.00%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	4,975,541.60	5.20%	0.00%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	4,999,999.50	5.22%	0.00%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	500,000.00	0.52%	0.00%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	5,000,000.00	5.22%	0.00%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,000,000.00	1.04%	0.00%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	51,387,913.20	53.69%	0.05%
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,653,208.52	2.77%	0.00%
2.6.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	0.00%	0.00%
0002	EDUCACIÓN INICIAL	700,220,568.93	61.87%	0.66%
2.1.1	REMUNERACIONES	293,499,038.50	41.92%	0.28%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	43,901,181.37	6.27%	0.04%
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	1,373,531.92	0.20%	0.00%
2.2.3	VIÁTICOS	-	0.00%	0.00%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	480,521.00	0.07%	0.00%
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	-	0.00%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	0.00%	0.00%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-	0.00%	0.00%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	86,429,589.00	12.34%	0.08%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	859,604.08	0.12%	0.00%
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	246,969,564.79	35.27%	0.23%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	26,707,538.27	3.81%	0.03%
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	0.00%	0.00%
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	-	0.00%	0.00%
0003	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	335,758,560.33	29.67%	0.32%
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	20,118,214.08	5.99%	0.02%
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	14,533,647.36	4.33%	0.01%
2.2.3	VIÁTICOS	8,797,675.00	2.62%	0.01%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	0.00%	0.00%
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	7,863,293.54	2.34%	0.01%
2.2.6	SEGUROS	-	0.00%	0.00%
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	11,692,763.01	3.48%	0.01%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	0.00%	0.00%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-	0.00%	0.00%
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	-	0.00%	0.00%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	7,603,950.00	2.26%	0.01%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	11,899,456.00	3.54%	0.01%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	-	0.00%	0.00%
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	64,526,939.26	19.22%	0.06%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	3,278,551.40	0.98%	0.00%
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	0.00%	0.00%
2.6.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	4,865,320.00	1.45%	0.00%
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	128,000.00	0.04%	0.00%
2.7.1	OBRAS EN EDIFICACIONES	180,450,750.68	53.74%	0.17%
13	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	36,885,494,835.31	34.84%	34.84%
0001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	927,551,105.48	2.51%	0.88%
2.1.1	REMUNERACIONES	59,289,179.86	6.39%	0.06%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	8,451,096.27	0.91%	0.01%
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	4,999,999.60	0.54%	0.00%
2.2.3	VIÁTICOS	2,999,999.00	0.32%	0.00%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	0.00%	0.00%
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	1,965,700.00	0.21%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	151,500,000.00	16.33%	0.14%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	1,268,564.00	0.14%	0.00%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	6,127,910.00	0.66%	0.01%
2.3.5	PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-	0.00%	0.00%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2,500,000.00	0.27%	0.00%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	712,276.71	0.08%	0.00%
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	235,736,380.04	25.41%	0.22%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	102,000,000.00	11.00%	0.10%
2.7.1	OBRAS EN EDIFICACIONES	350,000,000.00	37.73%	0.33%
0002	ENSEÑANZA BÁSICA	34,745,748,669.90	94.20%	32.82%
2.1.1	REMUNERACIONES	24,717,800,015.09	71.14%	23.35%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	3,680,906,233.87	10.59%	3.48%
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	6,565,522.31	0.02%	0.01%
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-	0.00%	0.00%
2.2.3	VIÁTICOS	2,500,000.00	0.01%	0.00%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	144,860.00	0.00%	0.00%

2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	310,422.39	0.00%	0.00%
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	16,332,996.92	0.05%	0.02%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	105,000,000.00	0.30%	0.10%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	2,424,197.41	0.01%	0.00%
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	44,158,627.20	0.13%	0.04%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	868,379,015.29	2.50%	0.82%
2.3.4	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3,341,760.00	0.01%	0.00%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2,000,000.00	0.01%	0.00%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	114,902,735.72	0.33%	0.11%
2.4.2	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	0.00%	0.00%
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	2,801,385,858.03	8.06%	2.65%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	549,112,995.38	1.58%	0.52%
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	64,122,675.60	0.18%	0.06%
2.6.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	0.00%	0.00%
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	151,326,444.01	0.44%	0.14%
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	-	0.00%	0.00%
2.6.9	EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	1,374,177,076.12	3.95%	1.30%
2.7.1	OBRAS EN EDIFICACIONES	240,857,234.56	0.69%	0.23%
0003	EDUCACIÓN ESPECIAL	1,212,195,059.93	3.29%	1.14%
2.1.1	REMUNERACIONES	51,672,149.93	4.26%	0.05%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	7,655,576.19	0.63%	0.01%
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	2,499,410.00	0.21%	0.00%
2.2.3	VIÁTICOS	1,250,000.00	0.10%	0.00%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	0.00%	0.00%
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	21,860.00	0.00%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	10,470,482.80	0.86%	0.01%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-	0.00%	0.00%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	6,007,086.12	0.50%	0.01%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2,500,000.00	0.21%	0.00%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	-	0.00%	0.00%
2.4.2	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	0.00%	0.00%
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	4,199,984.00	0.35%	0.00%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	1,117,851,113.69	92.22%	1.06%
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	8,067,397.20	0.67%	0.01%
14	SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA	13,694,155,074.48	12.93%	12.93%
00	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	1,131,333,791.08	8.26%	1.07%
0001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1,131,333,791.08	100.00%	1.07%
2.1.1	REMUNERACIONES	33,865,093.58	2.99%	0.03%
2.1.4	GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	0.00%	0.00%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	4,830,085.42	0.43%	0.00%
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	499,850.00	0.04%	0.00%
2.2.3	VIÁTICOS	-	0.00%	0.00%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	0.00%	0.00%
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	-	0.00%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	0.00%	0.00%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	1,507,187.10	0.13%	0.00%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1,342,180.00	0.12%	0.00%
2.3.5	PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-	0.00%	0.00%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,000,000.00	0.09%	0.00%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	-	0.00%	0.00%
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	591,115,863.10	52.25%	0.56%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	494,173,531.88	43.68%	0.47%
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,000,000.00	0.27%	0.00%
0051	Construcción de los Centros del Formación Hotelera del Este	-	0.00%	0.00%
2.7.2	INFRAESTRUCTURA	-	0.00%	0.00%
01	ENSEÑANZA MEDIA GENERAL	8,938,564,421.79	65.27%	8.44%
0001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	2,349,232.06	0.03%	0.00%
2.1.1	REMUNERACIONES	-	0.00%	0.00%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	0.00%	0.00%
2.2.3	VIÁTICOS	-	0.00%	0.00%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	0.00%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	0.00%	0.00%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-	0.00%	0.00%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	500,000.00	21.28%	0.00%
2.3.5	PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-	0.00%	0.00%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,000,000.00	42.57%	0.00%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	849,232.06	36.15%	0.00%
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	0.00%	0.00%
0002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL	8,936,215,189.73	99.97%	8.44%
2.1.1	REMUNERACIONES	5,122,498,841.26	57.32%	4.84%

2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	768,464,157.84	8.60%	0.73%
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	1,778,884.43	0.02%	0.00%
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	204,697,904.49	2.29%	0.19%
2.2.3	VIÁTICOS	11,310,234.28	0.13%	0.01%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	15,586,777.42	0.17%	0.01%
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	14,909,049.17	0.17%	0.01%
2.2.6	SEGUROS	613,751.51	0.01%	0.00%
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	691,441.97	0.01%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	113,882,442.70	1.27%	0.11%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	8,417,747.84	0.09%	0.01%
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	-	0.00%	0.00%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	392,379,741.14	4.39%	0.37%
2.3.4	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	14,000.00	0.00%	0.00%
2.3.5	PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	47,296.48	0.00%	0.00%
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	52,223.04	0.00%	0.00%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	4,101,046.81	0.05%	0.00%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	166,161,689.46	1.86%	0.16%
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	16,666,667.00	0.19%	0.02%
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	956,831,644.22	10.71%	0.90%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	300,634,739.77	3.36%	0.28%
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	19,320,073.29	0.22%	0.02%
2.6.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	3,298,100.00	0.04%	0.00%
2.6.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	46,524.81	0.00%	0.00%
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	35,000,000.00	0.39%	0.03%
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	68,455,389.46	0.77%	0.06%
2.6.9	EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	710,354,821.34	7.95%	0.67%
02	ENSEÑANZA TÉCNICO PROFESIONAL	3,605,267,511.41	26.33%	3.41%
0001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	4,889,080.71	0.14%	0.00%
2.1.1	REMUNERACIONES	-	0.00%	0.00%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	0.00%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	0.00%	0.00%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-	0.00%	0.00%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	622,291.86	12.73%	0.00%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	266,788.85	5.46%	0.00%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	4,000,000.00	81.81%	0.00%
0002	SERVICIOS DE ENSEÑANZA TÉCNICO PROFESIONAL	3,600,378,430.70	99.86%	3.40%
2.1.1	REMUNERACIONES	2,585,523,759.20	71.81%	2.44%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	382,412,771.80	10.62%	0.36%
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	252,066.00	0.01%	0.00%
2.2.3	VIÁTICOS	-	0.00%	0.00%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	0.00%	0.00%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	56,842.40	0.00%	0.00%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	-	0.00%	0.00%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	-	0.00%	0.00%
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	270,095,032.19	7.50%	0.26%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	122,032,748.20	3.39%	0.12%
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	32,459,772.42	0.90%	0.03%
2.6.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	0.00%	0.00%
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	77,659,661.04	2.16%	0.07%
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	-	0.00%	0.00%
2.7.1	OBRAS EN EDIFICACIONES	129,885,777.45	3.61%	0.12%
03	ENSEÑANZA EN ARTES	18,989,350.20	0.14%	0.02%
0001	DIRECCION Y COORDINACION	6,673,550.20	35.14%	0.01%
2.1.1	REMUNERACIONES	-	0.00%	0.00%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	0.00%	0.00%
2.2.3	VIÁTICOS	-	0.00%	0.00%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	0.00%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	0.00%	0.00%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-	0.00%	0.00%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	4,173,550.20	62.54%	0.00%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	500,000.00	7.49%	0.00%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	2,000,000.00	29.97%	0.00%
0002	SERVICIOS DE ENSEÑANZA EN ARTES	12,315,800.00	64.86%	0.01%
2.1.1	REMUNERACIONES	-	0.00%	0.00%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	0.00%	0.00%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	-	0.00%	0.00%
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	0.00%	0.00%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	4,000,000.00	32.48%	0.00%
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,000,000.00	40.60%	0.00%
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	0.00%	0.00%

2.6.9	EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	3,315,800.00	26.92%	0.00%
15	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS	4,699,070,312.47	4.44%	4.44%
0001	DIRECCION Y COORDINACIÓN	47,926,938.15	1.02%	0.05%
2.1.1	REMUNERACIONES	36,182,971.21	75.50%	0.03%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	4,994,721.34	10.42%	0.00%
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	500,000.00	1.04%	0.00%
2.2.3	VIÁTICOS	-	0.00%	0.00%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	0.00%	0.00%
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	-	0.00%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	0.00%	0.00%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	1,244,245.60	2.60%	0.00%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1,100,000.00	2.30%	0.00%
2.3.5	PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-	0.00%	0.00%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	400,000.00	0.83%	0.00%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	5,000.00	0.01%	0.00%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	3,500,000.00	7.30%	0.00%
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	0.00%	0.00%
0002	ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS	1,125,764,181.25	23.96%	1.06%
2.1.1	REMUNERACIONES	189,482,788.89	16.83%	0.18%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	26,237,490.05	2.33%	0.02%
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	1,900,000.00	0.17%	0.00%
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	95,344,800.38	8.47%	0.09%
2.2.3	VIÁTICOS	3,537,410.91	0.31%	0.00%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	126,062,884.79	11.20%	0.12%
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	26,284,823.04	2.33%	0.02%
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	895,915.06	0.08%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	473,720,376.58	42.08%	0.45%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	58,085,739.65	5.16%	0.05%
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	21,361.40	0.00%	0.00%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3,324,537.62	0.30%	0.00%
2.3.5	PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	94,905.39	0.01%	0.00%
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	37,208.42	0.00%	0.00%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	119,335.56	0.01%	0.00%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	14,597,717.92	1.30%	0.01%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	106,016,885.59	9.42%	0.10%
0003	EDUCACIÓN BÁSICA DE ADULTOS	1,394,372,785.30	29.67%	1.32%
2.1.1	REMUNERACIONES	1,099,433,443.06	78.85%	1.04%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	164,746,758.94	11.82%	0.16%
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	2,500,000.00	0.18%	0.00%
2.2.3	VIÁTICOS	-	0.00%	0.00%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	0.00%	0.00%
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	-	0.00%	0.00%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-	0.00%	0.00%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	49,967,582.30	3.58%	0.05%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	500,000.00	0.04%	0.00%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	-	0.00%	0.00%
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	72,225,001.00	5.18%	0.07%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	5,000,000.00	0.36%	0.00%
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	0.00%	0.00%
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	0.00%	0.00%
0004	EDUCACIÓN LABORAL	50,729,100.00	1.08%	0.05%
2.1.1	REMUNERACIONES	-	0.00%	0.00%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	0.00%	0.00%
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	3,600,000.00	7.10%	0.00%
2.2.3	VIÁTICOS	-	0.00%	0.00%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	0.00%	0.00%
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	-	0.00%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	0.00%	0.00%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-	0.00%	0.00%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	-	0.00%	0.00%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	500,000.00	0.99%	0.00%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	-	0.00%	0.00%
2.4.2	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	0.00%	0.00%
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	43,629,100.00	86.00%	0.04%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	3,000,000.00	5.91%	0.00%
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	0.00%	0.00%

2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	0.00%	0.00%
0005	EDUCACIÓN MEDIA DE ADULTOS	2,080,277,307.77	44.27%	1.96%
2.1.1	REMUNERACIONES	1,712,266,786.54	82.31%	1.62%
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	257,979,226.46	12.40%	0.24%
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	1,250,000.00	0.06%	0.00%
2.2.3	VIÁTICOS	452,435.00	0.02%	0.00%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	0.00%	0.00%
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	-	0.00%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	0.00%	0.00%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-	0.00%	0.00%
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	41,927,659.77	2.02%	0.04%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	500,000.00	0.02%	0.00%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	-	0.00%	0.00%
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	61,401,200.00	2.95%	0.06%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	4,500,000.00	0.22%	0.00%
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	0.00%	0.00%
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	0.00%	0.00%
17	CONSTRUCCIÓN,AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES	18,392,390,584.59	17.37%	17.37%
00	OBRAS DE ARRASTRE	11,163,361,733.35	60.70%	10.54%
2.1.1	REMUNERACIONES	2,511,365.75	0.02%	0.00%
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	7,396.70	0.00%	0.00%
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-	0.00%	0.00%
2.2.3	VIÁTICOS	-	0.00%	0.00%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	0.00%	0.00%
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	-	0.00%	0.00%
2.2.6	SEGUROS	156,849.68	0.00%	0.00%
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	-	0.00%	0.00%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	0.00%	0.00%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	74,967.20	0.00%	0.00%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	489,796.86	0.00%	0.00%
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	151,543.61	0.00%	0.00%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	-	0.00%	0.00%
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	0.00%	0.00%
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	0.00%	0.00%
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	-	0.00%	0.00%
2.7.1	OBRAS EN EDIFICACIONES	11,159,969,813.55	99.97%	10.54%
2.7.2	INFRAESTRUCTURA	-	0.00%	0.00%
01	CONSTRUCCIÓN DE ESTANCIAS INFANTILES (FASE 2)	801,843,077.81	4.36%	0.76%
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	0.00%	0.00%
2.7.1	OBRAS EN EDIFICACIONES	801,843,077.81	100.00%	0.76%
2.7.2	INFRAESTRUCTURA	-	0.00%	0.00%
02	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES (FASE 2)	6,427,185,773.43	34.94%	6.07%
2.7.1	OBRAS EN EDIFICACIONES	6,427,185,773.43	100.00%	6.07%
2.7.2	INFRAESTRUCTURA	-	0.00%	0.00%
98	ADMINISTRACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES	9,506,328,372.01	8.98%	8.98%
0001	ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES Y TRANSFERENCIAS	9,506,328,372.01	100.00%	8.98%
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	6,428,200,499.12	67.62%	6.07%
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	3,078,127,872.89	32.38%	2.91%
99	ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y TRANSFERENCIAS	7,959,124,802.66	7.52%	7.52%
0001	ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	7,959,124,802.66	100.00%	7.52%
2.4.2	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	7,959,124,802.66	100.00%	7.52%
TOTAL		105,870,312,694.26	100.00%	100.00%

Fuente: Datos del SIGEF, en función del devengado 2014.

Anexo 3. Detalle de la apropiación para 2014 de la cuenta 437:

	ENTIDAD RECEPTORA	PROGRAMADO 2014	DEVENGADO 2014	%
2033	SEGURO MÉDICO DE LOS MAESTROS	539,600,000.14	539,600,000.00	100.00%
2034	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA	195,400,000.00	195,378,819.76	99.99%
2047	POLITÉCNICO EDUCATIVO	217,595,039.00	204,579,208.19	94.02%
2062	CENTRO INFANTIL HAINAMOSA	31,400,000.00	31,399,998.00	100.00%
2071	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MAGISTERIAL	1,400,000,000.47	1,385,249,852.00	98.95%
2085	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL (INABIMA)	379,915,482.29	379,220,112.59	99.82%
2102	INSTITUTO SALOMÉ UREÑA	792,979,962.00	792,979,962.00	100.00%
2128	INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	9,409,779.00	9,409,776.00	100.00%
2181	INSTITUTO POLITÉCNICO DE SAN CRISTÓBAL	44,000,000.00	40,333,324.30	91.67%
2182	INSTITUTO POLITÉCNICO DE DAJABÓN	59,647,326.00	59,647,326.00	100.00%
2247	JUNTAS DISTRITALES DE EDUCACIÓN	162,500,000.00	162,413,754.00	99.95%
2248	JUNTAS REGIONALES DE EDUCACIÓN	382,000,000.00	381,999,998.17	100.00%
2249	JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS	4,168,603,574.73	4,163,712,852.04	99.88%
2260	CENTROS COMUN .Y ESTANCIAS INF. DE DES. INTEGRAL P/L ATENC.PRIMERA INF.	228,457,745.00	228,457,745.00	100.00%
4007	PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE LA REPITENCIA	16,666,667.84	16,666,667.00	100.00%
4181	INSTITUTO DOM. DE EVALUACIÓN E INVEST. DE LA CALIDAD EDUCATIVA (IDEICE)	47,098,285.00	47,098,281.24	100.00%
5170	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	7,959,124,803.00	7,959,124,802.66	100.00%
9992	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN	337,606,754.00	336,811,134.54	99.76%
	TOTAL	16,972,005,418.47	16,934,083,613.49	100%

Fuente: Datos del SIGEF, en función del devengado 2014.

Anexo 4. Comparación entre Programas período 2014-2013. Devengado.-

PROGRAMATICA	PORCENTAJE DEL TOTAL PROGRAMADO 2014	PRESUPUESTO VIGENTE 2014	EJECUTADO 2014	PARTICIPACIÓN DE LA EJECUCIÓN RESPECTO AL PROGRAMADO 2014	EJECUTADO EN RELACIÓN AL PROGRAMADO %	MONTO DISPONIBLE 2014	PORCENTAJE DEL TOTAL PROGRAMADO EN 2013	PRESUPUESTO VIGENTE 2013	EJECUTADO 2013	PARTICIPACIÓN DE LA EJECUCIÓN RESPECTO AL PROGRAMADO 2013	MONTO DISPONIBLE 2013
1 ACTIVIDADES CENTRALES	10.58%	11,546,412,844	11,232,871,408	10.29%	97.28%	313,541,435	10.63%	10,587,308,234.36	10,870,190,056.77	10.91%	-282,881,822.41
2 PROYECTOS CENTRALES	0.89%	972,783,900	831,349,196	0.76%	85.46%	141,434,704	1.63%	1,625,712,388.00	372,524,600.00	0.37%	1,253,187,788.00
11 SERVICIOS TÉCNICOS PEDAGÓGICOS	1.62%	1,771,623,759	1,537,830,148	1.41%	86.80%	233,793,611	2.90%	2,886,013,332.03	2,745,962,419.90	2.76%	140,050,912.13
12 SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	1.22%	1,329,718,683	1,131,697,960	1.04%	85.11%	198,020,724	0.11%	106,244,605.40	66,127,013.10	0.07%	40,117,592.30
13 SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	33.95%	37,059,013,365	36,885,494,835	33.79%	99.53%	173,518,530	25.11%	25,017,797,201.14	24,989,345,944.66	25.08%	28,451,256.48
14 SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA	12.95%	14,136,136,338	13,694,155,074	12.54%	96.87%	441,981,263	9.82%	9,780,392,819.58	9,260,637,096.74	9.30%	519,755,722.84
15 SERVICIOS DE EDUCACIÓN ADULTOS	4.60%	5,022,505,572	4,699,070,312	4.30%	93.56%	323,435,260	2.78%	2,766,965,672.41	2,522,090,079.85	2.53%	244,875,592.56
17 CONSTRUCCIÓN,AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES	18.18%	19,844,329,622	18,392,390,585	16.85%	92.68%	1,451,939,037	28.79%	28,679,372,301.76	26,695,489,563.38	26.80%	1,983,882,738.38
98 ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	8.73%	9,528,641,429	9,506,328,372	8.71%	99.77%	22,313,057	11.55%	11,509,797,335.32	11,500,464,842.35	11.54%	9,332,492.97
99 ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y TRANSFERENCIAS (BIENESTAR ESTUDIANTIL)	7.29%	7,959,124,803	7,959,124,803	7.29%	100.00%	0	6.69%	6,668,516,110.00	6,668,516,109.86	6.69%	0.14
TOTAL	100.00%	109,170,290,314	105,870,312,694	96.98%	96.98%	3,299,977,620	100.00%	99,628,120,000.00	95,691,347,726.61	96.05%	3,936,772,273.39

Fuente: Datos del SIGEF. 30.06.14 y 30.06.13 en función del devengado.

Anexo 5. Distribución mensual de las cuotas de asignación (devengado). Períodos 2013 y 2014.

Cuotas Mensuales 2013		Ejecución acumulada por mes 2013 (En función del presupuesto vigente)	Cuotas Mensuales 2014		Ejecución acumulada por mes 2014 (En función del presupuesto vigente)
Enero	3,233,824,927.18	3.25%	Enero	4,647,481,229.66	4.26%
Febrero	4,824,268,023.60	8.09%	Febrero	5,329,067,162.35	9.14%
Marzo	6,998,962,148.38	15.11%	Marzo	7,754,097,972.68	16.24%
Abril	4,806,380,875.25	19.94%	Abril	8,627,361,362.24	24.14%
Mayo	7,005,465,881.45	26.97%	Mayo	7,950,947,301.34	31.43%
Junio	5,704,073,359.96	32.69%	Junio	7,996,057,045.81	38.75%
Julio	5,127,318,887.09	37.84%	Julio	8,066,259,947.37	46.14%
Agosto	6,565,018,782.76	44.43%	Agosto	8,822,398,545.44	54.22%
Septiembre	6,554,711,105.08	51.01%	Septiembre	9,446,722,468.79	62.87%
Octubre	6,788,194,909.73	57.82%	Octubre	9,607,213,514.70	71.67%
Noviembre	10,724,398,425.75	68.59%	Noviembre	12,027,329,998.50	82.69%
Diciembre	27,358,730,400.38	96.05%	Diciembre	15,595,376,145.38	96.98%
Cuota Promedio	7,974,278,977.22		Cuota Promedio	8,822,526,057.86	
Total Ejecutado	95,691,347,726.61		Total Ejecutado	105,870,312,694.26	
Presupuesto Inicial	99,628,120,000.00		Presupuesto Inicial	109,170,290,314.00	
Presupuesto Vigente	99,628,120,000.00		Presupuesto Vigente	109,170,290,314.00	
Presupuesto Inicial como % del PIB	4.00%		Presupuesto Inicial como % del PIB	4.00%	
Ejecución como % del PIB	3.84%		Ejecución como % del PIB	3.88%	
Porcentaje de Ejecución Final	96.05%		Porcentaje de Ejecución Final	96.98%	

Fuente: Datos del SIGEF. En función del libramiento.

Anexo 6. Detalle de la distribución del gasto administrativo y de gestión

Partidas	2014 RD\$	2014 US\$
	686,638	15,605
1 Comisiones y Gastos Bancarios	686,638	15,605
2 Contrapartidas	3,391,920	77,089
3 Comisiones y Contrapartidas (1+2)	4,078,558	92,694
4 Sueldos Administrativos SEDE	1,457,856,770	33,133,108
5 Sueldos Administrativos Niveles y Modalidades	3,677,664,002	83,583,273
6 Sueldos Fijos Administrativos (4+5)	5,135,520,772	116,716,381
7 Sueldos Fijos Personal en Trámite de Pensiones	0	0
8 Sueldos Personal Contratado y/o Igualado	4,951,366	112,531
9 Seguridad Escolar	223,094,958	5,070,340
10 Otros Gastos Salariales (7+8+9)	228,046,324	5,182,871
11 Combustibles y Lubricantes	91,184,213	2,072,368
12 Llantas y Neumaticos	275,549	6,262
13 Servicios de Comunicaciones	232,628,920	5,287,021
14 Servicios Básicos	515,693,955	11,720,317
15 Publicidad, impresión y encuadernación	756,479,097	17,192,707
16 Viáticos	51,204,911	1,163,748
17 Transporte y Almacenaje	150,402,650	3,418,242
18 Alquileres	193,244,938	4,391,930
19 Seguros	44,126,682	1,002,879
20 Otros Servicios No personales	1,053,274,663	23,938,061
21 Gastos Operativos y/o Servicios No Personales (11+12+13+14+15+16+17+18+19+20)	3,088,515,578	70,193,536
22 Mobiliario Áreas Administrativas	9,978,830	226,792
23 Útiles Diversos Áreas Administrativas	8,543,910	194,180
24 Mobiliario No Docente (22+23)	18,522,740	420,971
25 Instituto Panamericano de Geografía e Historia	9,409,776	213,859
26 Transferencias a la Sociedad Civil (ONG)	336,811,135	7,654,799
27 Resultado Preliminar del Ejercicio (3+6+10+21+24+25+26)	8,821,591,520	200,490,716
Menos		
28 Currículum (Programa)	206,241,053	4,687,297
29 Pruebas Nacionales (Programa)	184,719,842	4,198,178
30 Subtotal (27-28-29)	8,430,630,626	191,605,241
Más:		
31 Otras Transferencias Corrientes a Institutos Descentralizados de Educación (SEMMA e INABIMA)	918,820,113	20,882,275
32 Gasto Total (30+31)	9,349,450,738	212,487,517

Fuente: Datos del SIGEF al 31.12.14 en función del devengado y Organizado por la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativa.

Anexo 7. Distribución del gasto en sueldos en el MINERD 2013-2014.⁴¹

Distribución de los Gastos en Personal Docente	2014		Distribución	2013		Distribución	Variación	Variación %
	RD\$	US\$		RD\$	US\$			
Sueldos Administrativos SEDE	1,457,856,770	33,133,108	3.81%	868,822,274	20,342,362	2.75%	589,034,496	67.80%
Sueldos Administrativos Niveles y Modalidades	3,677,664,002	83,583,273	9.62%	1,625,059,390	38,048,686	5.15%	2,052,604,612	126.31%
Sueldos Administrativos	5,135,520,772	116,716,381	13.44%	2,493,881,664	58,391,048	7.90%	2,641,639,108	105.92%
Sueldes Docentes Inicial y Básica	23,105,576,008	525,126,727	60.45%	21,521,893,461	503,907,597	68.19%	1,583,682,547	7.36%
Sueldos Docentes Media y Técnico Profesional	7,164,652,095	162,833,002	18.75%	5,004,053,928	117,163,520	15.86%	2,160,598,167	43.18%
Sueldos Docentes Adultos	2,815,527,537	63,989,262	7.37%	2,541,103,013	59,496,676	8.05%	274,424,524	10.80%
Sueldos Docentes	33,085,755,640	751,948,992	86.56%	29,067,050,403	680,567,792	92.10%	4,018,705,237	13.83%
Total General	38,221,276,411	868,665,373	100.00%	31,560,932,066	738,958,840	100.00%	6,660,344,345	21.10%

Fuente: Devengado en Subcuenta Sueldos Fijos (111). SIGEF 31.12.14.

⁴¹ En los sueldos administrativos podemos visualizar una variación de 105.92% con respecto al 2013. Esto se justifica por la contratación de personal para los centros educativos abiertos en el periodo. Es importante recordar que el pago de salarios al personal de los centros educativos se encuentra en la sede central.

En cuanto a los sueldos de los docentes de Media y Técnico Profesional presentan una variación de 43.18% con respecto al 2013. Esto es debido al ajuste de salario realizado al personal de Técnico Profesional en función del servicio que ofrece y a la ampliación del servicio de Media.

En el caso de pago de sueldo al personal docente de Adultos, tiene dos elementos que han afectado el gasto significativamente, uno es el aumento de salario al personal docente y el pago a los facilitadores del Programa Quisqueya Aprende Contigo. Cabe señalar que parte de los compromisos contraídos en el año 2013 se cubrieron con el presupuesto del 2014.

Anexo 8. Ejecución por provincia del presupuesto de construcción de aulas 2014.

Provincias	Presupuesto Vigente	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejecutado	Participación de Total Vigente
SANTO DOMINGO	4,790,903,113	4,612,978,923	96.29%	22.50%
SANTIAGO	1,550,154,290	1,515,907,067	97.79%	7.28%
SAN CRISTOBAL	1,357,567,575	1,349,430,539	99.40%	6.37%
MULTIPROVINCIAL	1,278,195,368	977,977,149	76.51%	6.00%
LA VEGA	1,183,487,516	784,208,274	66.26%	5.56%
SAN PEDRO DE MACORIS	911,284,762	885,222,448	97.14%	4.28%
SAN JUAN	627,920,902	592,065,099	94.29%	2.95%
MONTE PLATA	607,647,025	593,158,356	97.62%	2.85%
PUERTO PLATA	559,557,691	548,993,140	98.11%	2.63%
DISTRITO NACIONAL	555,166,547	534,248,058	96.23%	2.61%
BARAHONA	553,838,651	546,511,590	98.68%	2.60%
ESPAILLAT	530,816,079	491,942,172	92.68%	2.49%
DUARTE	529,200,853	502,998,494	95.05%	2.48%
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	493,398,431	481,051,296	97.50%	2.32%
LA ALTAGRACIA	482,365,974	471,117,675	97.67%	2.27%
LA ROMANA	478,378,910	316,502,552	66.16%	2.25%
AZUA	473,231,736	451,630,588	95.44%	2.22%
VALVERDE	421,477,319	393,894,753	93.46%	1.98%
PERAVIA	389,085,873	377,173,238	96.94%	1.83%
MONSEÑOR NOUEL	386,386,493	386,252,955	99.97%	1.81%
HERMANAS MIRABAL	372,573,628	366,085,649	98.26%	1.75%
BAHORUCO	366,184,368	326,579,058	89.18%	1.72%
EL SEIBO	310,389,743	287,128,151	92.51%	1.46%
SANCHEZ RAMIREZ	291,695,988	288,945,235	99.06%	1.37%
DAJABON	275,503,982	274,877,760	99.77%	1.29%
SAMANA	252,276,096	249,491,783	98.90%	1.18%
SAN JOSE DE OCOA	218,112,492	205,534,364	94.23%	1.02%
HATO MAYOR	216,501,299	216,338,064	99.92%	1.02%
SANTIAGO RODRIGUEZ	208,373,357	180,564,176	86.65%	0.98%
ELIAS PINA	203,248,249	200,877,852	98.83%	0.95%
MONTE CRISTI	175,938,900	170,700,405	97.02%	0.83%
INDEPENDENCIA	153,536,961	148,548,337	96.75%	0.72%
PEDERNALES	92,040,471	90,738,004	98.58%	0.43%
Total General	21,296,440,640	19,819,673,203	93.07%	100.00%

Fuente: Datos del SIGEF.

Anexo 9. Ejecución presupuestaria por proyecto de inversión pública.

SNIP	PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2014	EJECUTADO 2014	%	Avance físico	Intervención
10727	CONSTRUCCIÓN DE 1340 AULAS PARA NIVELES BÁSICO Y MEDIO	972,783,900.00	831,349,196.42	85.46%		
12192	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN HOTELERA, PASTELERIA	10,000,000.00	0.00	0.00%		
12522	CONSTRUCCIÓN DE 17 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA AZUA	188,806,316.74	177,368,406.99	93.94%	88%	MOP
12523	CONSTRUCCIÓN DE 5 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA BAHORUCO	118,127,342.32	114,486,342.32	96.92%	95%	MOP
12524	CONSTRUCCIÓN DE 11 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA BARAHONA	158,516,160.95	157,820,207.94	99.56%	92%	MOP
12525	CONSTRUCCIÓN DE 3 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA DAJABÓN	52,803,666.27	52,803,666.27	100.00%	78%	MOP
12526	CONSTRUCCIÓN DE 26 PLANTELES ESCOLARES EN EL DISTRITO NACIONAL	490,811,479.25	480,786,969.01	97.96%	62%	MOP OISOE
12527	CONSTRUCCIÓN DE 8 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA DUARTE	111,748,772.68	111,080,885.39	99.40%	96%	OISOE
12528	CONSTRUCCIÓN DE 5 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA ELÍAS PIÑA	92,261,055.72	92,166,226.22	99.90%	81%	MOP
12529	CONSTRUCCIÓN DE 6 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA EL SEIBO	111,073,810.75	94,992,952.54	85.52%	100%	OISOE
12530	CONSTRUCCIÓN DE 15 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA ESPAILLAT	149,095,542.29	147,535,951.05	98.95%	94%	MOP
12531	CONSTRUCCIÓN DE 5 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA HATO MAYOR	85,636,707.35	85,636,106.91	100.00%	96%	OISOE
12532	CONSTRUCCIÓN DE 11 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA HERMANAS MIRABAL	108,199,003.62	107,688,523.53	99.53%	91%	OISOE
12534	CONSTRUCCIÓN DE 3 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA INDEPENDENCIA	49,207,275.93	49,207,275.93	100.00%	99%	MOP
12535	CONSTRUCCIÓN DE 12 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA	150,619,534.24	150,619,413.52	100.00%	97%	OISOE
12536	CONSTRUCCIÓN DE 10 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA LA ROMANA	165,201,588.79	165,199,100.46	100.00%	87%	OISOE
12537	CONSTRUCCIÓN DE 35 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA LA VEGA	460,970,848.73	450,807,820.96	97.80%	80%	MOP
12538	CONSTRUCCIÓN DE 12 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	207,944,981.94	207,944,234.09	100.00%	91%	OISOE
12539	CONSTRUCCIÓN DE 11 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL	161,505,725.74	161,073,503.37	99.73%	100%	MOP

12540	CONSTRUCCIÓN DE 9 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA MONTECRISTI	93,374,319.37	88,217,334.29	94.48%	87%	OISOE
12541	CONSTRUCCIÓN DE 7 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA MONTE PLATA	151,794,795.76	151,760,906.34	99.98%	72%	OISOE
12543	CONSTRUCCIÓN DE 3 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA PEDERNALES	46,997,299.27	46,997,268.27	100.00%	78%	MOP
12544	CONSTRUCCIÓN DE 18 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA PUERTO PLATA	371,191,592.28	370,961,221.41	99.94%	78%	MOP
12547	CONSTRUCCIÓN DE 43 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SAN CRISTOBAL	506,302,054.21	505,715,136.97	99.88%	75%	MOP
12548	CONSTRUCCIÓN DE 6 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SAN JOSÉ DE OCOA	90,287,749.59	90,287,611.25	100.00%	79%	MOP
12550	CONSTRUCCIÓN DE 18 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SAN JUAN	306,948,503.09	293,903,730.22	95.75%	85%	MOP
12553	CONSTRUCCIÓN DE 16 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORIS	252,538,722.82	252,520,535.52	99.99%	89%	OISOE
12556	CONSTRUCCIÓN DE 12 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SAMANÁ	108,245,600.26	104,444,869.11	96.49%	88%	MOP
12559	CONSTRUCCIÓN DE 11 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ	113,432,945.21	110,827,398.90	97.70%	81%	MOP
12560	CONSTRUCCIÓN DE 46 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SANTIAGO	1,039,512,706.39	1,036,986,188.88	99.76%	59%	MOP
12561	CONSTRUCCIÓN DE 4 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ	92,950,258.97	92,810,189.61	99.85%	100%	MOP
12562	CONSTRUCCIÓN DE 78 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO	1,631,309,010.27	1,608,040,331.21	98.57%	83%	OISOE MOP
12563	CONSTRUCCIÓN DE 13 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA VALVERDE	146,971,181.02	140,236,167.04	95.42%	96%	OISOE
12564	CONSTRUCCIÓN DE 15 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA PERAVIA	201,768,543.30	197,554,729.13	97.91%	89%	MOP
12565	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 12 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA ELÍAS PIÑA	106,306,238.30	101,380,868.55	95.37%	88%	MOP
12566	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 29 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA DUARTE	268,610,961.09	266,552,714.76	99.23%	88%	OISOE
12567	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 4 PLANTELES ESCOLARES EN EL DISTRITO NACIONAL	13,729,246.69	13,728,654.33	100.00%	67%	MOP OISOE
12568	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 12 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA DAJABÓN	77,531,790.61	77,528,153.76	100.00%	82%	MOP
12569	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 18 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA BARAHONA	223,281,706.51	221,924,824.03	99.39%	91%	MOP
12570	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 12 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA BAHORUCO	155,653,269.24	154,670,693.23	99.37%	96%	MOP

12571	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 7 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA EL SEIBO	91,422,876.00	91,403,595.01	99.98%	100%	OISOE
12572	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 4 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA ESPAILLAT	46,275,597.48	45,309,441.86	97.91%	100%	MOP
12573	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 8 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA HATO MAYOR	75,694,933.74	75,335,784.12	99.53%	86%	OISOE
12574	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 17 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA HERMANAS MIRABAL	118,746,434.47	117,351,219.45	98.83%	86%	OISOE
12575	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 5 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA INDEPENDENCIA	43,716,165.73	42,306,649.95	96.78%	76%	MOP
12576	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 10 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA	83,171,191.19	82,097,412.09	98.71%	84%	OISOE
12577	AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE 2 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA LA ROMANA	19,442,422.16	19,442,422.16	100.00%	100%	OISOE
12579	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 22 PLANTELES ECOLARES EN LA PROVINCIA DE LA	170,362,985.06	167,930,332.78	98.57%	77%	MOP
12580	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 9 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	134,578,421.22	132,492,277.03	98.45%	87%	OISOE
12581	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 6 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL	47,977,742.33	47,879,368.17	99.79%	68%	MOP
12582	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 19 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA MONTECRISTI	32,676,692.97	32,675,252.97	100.00%	70%	OISOE
12584	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 15 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA MONTE PLATA	190,451,438.15	188,789,290.35	99.13%	77%	OISOE
12585	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 3 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA PEDERNALES	31,992,899.86	31,992,899.86	100.00%	100%	MOP
12586	AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE 1 PLANTEL ESCOLAR EN LA PROVINCIA PERAVIA	21,211,771.19	21,211,646.78	100.00%	69%	MOP
12587	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 15 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA PUERTO PLATA	129,989,765.36	116,731,738.81	89.80%	88%	MOP
12588	AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE 11 PLANTELES ESCOLARES E EN LA PROVINCIA SAMANA	37,468,924.21	35,836,078.17	95.64%	87%	MOP
12589	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 14 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL	106,291,667.97	106,287,260.85	100.00%	75%	MOP
12590	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 2 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SAN JOSÉ DE OCOA	26,760,549.13	26,753,775.48	99.97%	100%	MOP
12591	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 16 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SAN JUAN DE LA MAGUANA	143,585,011.24	140,935,508.33	98.15%	86%	MOP
12592	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 5 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA VALVERDE	39,215,826.36	37,305,708.66	95.13%	94%	OISOE

12593	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 16 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÍS	187,661,774.79	180,131,838.67	95.99%	94%	OISOE
12594	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 12 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO	89,635,713.66	83,258,743.75	92.89%	50%	MOP
12595	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 4 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SANTIAGO	53,016,679.74	46,105,626.75	86.96%	83%	MOP
12596	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 6 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ	125,072,938.74	125,055,904.74	99.99%	88%	MOP
12597	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 28 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO	321,688,321.71	311,409,312.65	96.80%	84%	OISOE MOP
12598	CONSTRUCCIÓN DE 176 AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y 324 AULAS DE EDUCACIÓN MEDIA	250,000,000.00	3,391,919.80	1.36%	0%	OISOE
12599	DIAGNÓSTICO DEL DESEMPEÑO Y LA EFECTIVIDAD DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSIC	5,000,000.00	0.00	0.00%		
12600	CAPACITACIÓN EN INICIATIVAS INNOVADORAS DE LA EDUCACIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD	7,300,000.00	0.00	0.00%		
12602	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 17 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA AZUA	120,553,915.32	119,673,610.80	99.27%	81%	MOP
13043	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA DAJABÓN	10,867,135.29	10,867,135.29	100.00%	42%	MOP
13044	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA BAHORUCO	6,676,855.44	6,676,855.44	100.00%	35%	MOP
13045	CONSTRUCCIÓN 2 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA BARAHONA	10,650,274.15	10,547,113.18	99.03%	60%	MOP
13046	CONSTRUCCIÓN DE 14 ESTANCIAS INFANTILES EN EL DISTRITO NACIONAL	35,303,820.60	34,410,699.54	97.47%	0%	MOP OISOE
13047	CONSTRUCCIÓN DE 4 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA DUARTE	66,749,935.96	56,515,131.51	84.67%	64%	OISOE
13048	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA ELÍAS PIÑA	4,684,846.64	4,684,846.64	100.00%	65%	MOP
13049	CONSTRUCCIÓN DE 2 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA ESPAILLAT	36,012,864.71	36,012,864.71	100.00%	65%	MOP
13050	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA EL SEIBO	7,778,406.37	5,437,306.37	69.90%	70%	OISOE
13051	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA HERMANAS MIRABAL	5,438,468.64	5,438,468.64	100.00%	60%	OISOE
13052	CONSTRUCCIÓN 4 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA LA ROMANA	21,360,215.83	21,360,215.83	100.00%	38%	OISOE
13053	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA HATO MAYOR	12,577,973.01	12,441,008.77	98.91%	30%	OISOE
13054	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA INDEPENDENCIA	0.00	0.00	0.00%		

13055	CONSTRUCCIÓN DE 3 ESTANCIAS INFANTIESL EN LA PROVINCIA LA VEGA	13,449,437.96	13,448,932.72	100.00%	50%	MOP
13056	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	26,679,613.19	26,551,294.85	99.52%	80%	OISOE
13057	CONSTRUCCIÓN DE 5 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA SAN JUAN	26,496,638.93	26,496,358.32	100.00%	53%	MOP
13058	CONSTRUCCIÓN DE 5 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL	52,234,081.45	46,099,198.81	88.26%	55%	MOP
13059	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA DMONTE CRISTI	11,331,552.04	11,331,552.04	100.00%	30%	OISOE
13060	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA DE MONTE PLATA	3,998,445.83	3,998,445.83	100.00%	35%	OISOE
13061	CONSTRUCCIÓN 4 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA PUERTO PLATA	14,129,220.42	14,129,220.42	100.00%	27%	MOP
13062	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA SAMANÁ	19,478,845.79	19,478,845.79	100.00%	28%	MOP
13063	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL	17,402,911.97	17,402,911.97	100.00%	38%	MOP
13064	CONSTRUCCIÓN DE 4 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÍS	44,502,836.24	28,752,836.24	64.61%	43%	OISOE
13065	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA PEDERNALES	11,749,793.36	11,747,836.14	99.98%	45%	MOP
13067	CONSTRUCCIÓN DE 2 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA AZUA	17,727,448.24	8,467,559.23	47.77%	55%	MOP
13068	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFATIL EN LA PROVINCIA PERAVIA	18,301,398.64	13,301,398.64	72.68%	55%	MOP
13069	CONSTRUCCIÓN 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA SAN JOSÉ DE OCOA	12,309,038.45	7,309,038.45	59.38%	25%	MOP
13070	CONSTRUCCIÓN DE 10 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA SANTIAGO	105,915,853.14	69,438,858.42	65.56%	0%	MOP
13071	CONSTRUCCIÓN DE 2 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA VALVERDE	24,714,426.55	24,713,646.03	100.00%	60%	OISOE
13072	CONSTRUCCIÓN DE 18 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO	215,353,243.18	205,996,147.20	95.66%	45%	OISOE MOP
13074	CONSTRUCCIÓN DE 4 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA	59,607,704.54	48,787,350.79	81.85%	73%	OISOE
13075	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ	0.18	0.00	0.00%		
13345	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA AZUA (FASE 2)	0.00	0.00	0.00%		
13347	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA BAHORUCO (FASE 2)	52,730,339.90	17,807,024.26	33.77%	23%	MOP

13348	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA BARAHONA (FASE 2)	0.00	0.00	0.00%		
13350	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DAJABÓN (FASE 2)	0.00	0.00	0.00%		
13351	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DUARTE (FASE 2)	0.00	0.00	0.00%		
13352	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA EL SEIBO (FASE 2)	10,300,591.81	9,900,600.33	96.12%	45%	OISOE
13354	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (FASE 2)	73,820,953.16	43,526,935.77	58.96%	38%	MOP
13355	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA HATO MAYOR (FASE 2)	711.00	0.00	0.00%		
13356	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE HERMANAS MIRABAL (FAS	0.00	0.00	0.00%		
13357	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SAN JUAN (FASE 2)	23,558,506.00	0.00	0.00%		
13358	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA INDEPENDENCIA (FASE 2)	0.00	0.00	0.00%		
13359	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÍS	41,566,278.89	41,566,278.89	100.00%	0%	OISOE
13360	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ (FASE 2)	2,561,132.83	2,561,132.83	100.00%	0%	OISOE
13361	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO (FASE 2)	0.00	0.00	0.00%		
13362	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ (FASE 2)	0.00	0.00	0.00%		
13363	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO (FASE 2)	23,605,490.41	23,605,490.41	100.00%	23%	OISOE
13364	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA VALVERDE (FASE 2)	24,175,230.00	5,682,841.88	23.51%	15%	OISOE
13365	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA (FASE 2)	0.00	0.00	0.00%		
13366	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA LA ROMANA (FASE 2)	2,489,988.16	2,489,988.16	100.00%		
13367	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA LA VEGA (FASE 2)	8,033,613.31	8,012,008.77	99.73%	30%	MOP
13368	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	20,330,145.32	20,329,948.69	100.00%	65%	OISOE
13369	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL (FASE 2)	0.00	0.00	0.00%		
13370	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA MONTE CRISTI (FASE 2)	11,830,135.32	11,785,437.43	99.62%	35%	OISOE

13371	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE MONTE PLATA (FASE 2)	16,449,536.66	11,549,369.61	70.21%	65%	OISOE
13372	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS PROVINCIA PEDERNALES (FASE 2)	0.00	0.00	0.00%		
13373	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA PERAVIA (FASE 2)	0.00	0.00	0.00%		
13374	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE PUERTO PLATA (FASE 2)	0.00	0.00	0.00%		
13375	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SAMANÁ (FASE 2)	0.00	0.00	0.00%		
13376	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL (FASE 2)	322,652,221.77	322,652,221.77	100.00%	0%	OISOE
13377	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SAN JOSÉ DE OCOA (FASE 2)	0.00	0.00	0.00%		
13378	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA AZUA (FASE 2)	109,808,062.87	109,802,841.62	100.00%	44%	MOP
13379	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA BAHORUCO (FASE 2)	30,282,463.27	30,224,044.46	99.81%	38%	MOP
13380	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE BARAHONA (FASE 2)	191,100,301.79	185,827,157.89	97.24%	31%	MOP
13381	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DAJABÓN (FASE 2)	67,929,424.60	67,929,424.60	100.00%	33%	MOP
13382	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN EL DISTRITO NACIONAL (FASE 2)	0.00	0.00	0.00%		
13383	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DUARTE (FASE 2)	284,548,690.66	271,153,345.92	95.29%	27%	OISOE
13398	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (FASE 2)	225,611,121.29	219,556,978.51	97.32%	34%	MOP
13399	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE ELIAS PIÑA (FASE 2)	12,704,966.00	12,702,096.67	99.98%	60%	MOP
13400	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA HATO MAYOR (FASE 2)	51,590,973.59	51,590,565.53	100.00%	48%	OISOE
13401	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA HERMANAS MIRABAL (FASE 2)	40,777,435.10	40,777,435.10	100.00%	60%	OISOE
13402	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA INDEPENDENCIA (FASE 2)	64,904,504.88	61,325,396.52	94.49%	88%	MOP
13403	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA (FASE 2)	192,167,543.70	191,739,719.72	99.78%	48%	OISOE
13404	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA LA ROMANA (FASE 2)	269,884,695.42	108,010,825.06	40.02%	40%	OISOE
13405	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA LA VEGA (FASE 2)	567,986,164.78	174,702,187.40	30.76%	31%	MOP

13406	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ (FASE 2)	177,852,646.05	167,720,918.84	94.30%	63%	OISOE
13407	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL (FASE 2)	181,063,049.56	180,680,373.98	99.79%	31%	MOP
13408	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA MONTE CRISTI (FASE 2)	35,334,898.11	35,299,526.52	99.90%	68%	OISOE
13409	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA MONTE PLATA (FASE 2)	278,456,385.70	277,646,319.26	99.71%	56%	OISOE
13410	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA PERAVIA (FASE 2)	136,395,301.99	136,141,065.05	99.81%	39%	MOP
13411	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA PUERTO PLATA (FASE 2)	57,872,301.97	57,871,465.57	100.00%	25%	MOP
13412	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SAMANÁ (FASE 2)	47,834,553.45	47,832,580.48	100.00%	30%	MOP
13413	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL (FASE 2)	425,083,388.14	421,261,409.11	99.10%	31%	MOP
13414	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SAN JOSÉ DE OCOA (FASE 2)	15,575,818.55	15,499,627.15	99.51%	28%	MOP
13415	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SAN JUAN (FASE 2)	97,348,795.54	97,112,730.43	99.76%	42%	MOP
13416	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÍS (FASE 2)	219,242,234.71	216,631,967.70	98.81%	45%	OISOE
13417	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SANTIAGO (FASE 2)	389,040,580.79	379,709,358.25	97.60%	0%	MOP
13418	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ (FASE 2)	32,187,445.19	32,059,272.10	99.60%	31%	MOP
13419	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ (FASE 2)	29,303,454.68	29,009,878.29	99.00%	6%	MOP
13420	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO (FASE 2)	2,146,683,773.31	2,020,010,612.77	94.10%	38%	OISOE MOP
13421	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE VALVERDE (FASE 2)	186,400,655.25	185,956,389.56	99.76%	38%	OISOE
13423	CONSTRUCCIÓN DE 8 ESTANCIAS INFANTILES DE LA PROVINCIA DISTRITO NACIONAL (FASE 2)	3,317,848.43	0.00	0.00%		
13424	CONSTRUCCIÓN DE 36 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO (FASE 2)	9,953,545.28	0.00	0.00%		
13425	CONSTRUCCIÓN DE 8 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA SANTIAGO (FASE 2)	0.00	0.00	0.00%		
13427	CONSTRUCCIÓN DE 2 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA SAN JUAN (FASE 2)	14,613,881.30	0.00	0.00%		

13428	CONSTRUCCIÓN DE 5 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA DE SAN CRISTOBAL (FASE 2)	1,182,458.80	0.00	0.00%		
13429	CONSTRUCCIÓN DE 3 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA DE LA ROMANA (FASE 2)	1,105,949.48	0.00	0.00%		
13430	CONSTRUCCIÓN DE 3 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA DE SAN PEDRO DE MACORÍS (FASE 2)	737,299.65	0.00	0.00%		
13433	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA EL SEIBO (FASE 2)	83,981,408.16	79,930,980.57	95.18%	41%	OISOE
13437	CONSTRUCCIÓN DE 2 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA DUARTE (FASE 2)	1,105,949.48	0.00	0.00%		
13438	CONSTRUCCIÓN DE 4 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA PUERTO PLATA (FASE 2)	2,005,949.48	0.00	0.00%		
13441	CONSTRUCCIÓN DE 3 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA (FASE 2)	1,105,949.48	0.00	0.00%		
13443	CONSTRUCCIÓN DE 3 ESTANCIAS INFANTIESL EN LA PROVINCIA LA VEGA (FASE 2)	1,474,599.30	0.00	0.00%		
13444	CONSTRUCCIÓN 2 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA BARAHONA (FASE 2)	737,299.65	0.00	0.00%		
13445	CONSTRUCCIÓN DE 2 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA AZUA (FASE 2)	737,299.65	0.00	0.00%		
13446	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (FASE 2)	368,649.83	0.00	0.00%		
13447	CONSTRUCCIÓN DE 2 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA VALVERDE (FASE 2)	737,299.65	0.00	0.00%		
13448	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA PEDERNALES (FASE 2)	1,669,128.00	0.00	0.00%		
13449	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA ELÍAS PIÑA (FASE 2)	368,649.83	0.00	0.00%		
13450	CONSTRUCCIÓN DE 2 ESTANCIAS INFATILES EN LA PROVINCIA PERAVIA (FASE 2)	368,649.83	0.00	0.00%		
13451	CONSTRUCCIÓN 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA SAN JOSÉ DE OCOA (FASE 2)	368,649.83	0.00	0.00%		
13452	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA HATO MAYOR (FASE 2)	368,649.83	0.00	0.00%		
13456	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA HERMANAS MIRABAL (FASE 2)	737,299.65	0.00	0.00%		
13457	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA DSANTIAGO RODRÍGUEZ (FASE 2)	368,649.83	0.00	0.00%		
13458	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA EL SEIBO (FASE 2)	368,649.83	0.00	0.00%		
13459	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA DAJABÓN (FASE 2)	368,649.83	0.00	0.00%		

13460	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA MONTE CRISTI (FASE 2)	368,649.83	0.00	0.00%		
13461	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ (FASE 2)	368,649.83	0.00	0.00%		
13462	CONSTRUCCIÓN DE 2 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA SAMANÁ (FASE 2)	368,649.83	0.00	0.00%		
13463	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL (FASE 2)	737,299.65	0.00	0.00%		
13464	CONSTRUCCIÓN DE 2 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ (FASE 2)	737,299.65	0.00	0.00%		
13465	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA MONTE PLATA (FASE 2)	368,649.83	0.00	0.00%		
13466	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA BAHORUCO (FASE 2)	368,649.83	0.00	0.00%		
13467	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA INDEPENDENCIA (FASE 2)	368,649.83	0.00	0.00%		
Total		20,839,413,521.92	19,223,739,781.01	92.25%		

Anexo 10. Función Ejecución Presupuestaria

I. Función Ejecución Presupuestaria MINERD periodo 2014 en base a análisis de riesgos operativos

Dado:

$$F(E) = \sum \{[\lambda_{rc}(RC) + \lambda_{cs}(CS) + \lambda_{ms}(MS) + \lambda_{tc}(TC) + \lambda_{bmii}(BMII) + \lambda_o(O)]\}$$

Donde:

F(E)= Función Ejecución Presupuestaria

RC= Gasto y/o Inversión en Remuneraciones y Contribuciones

CS= Gasto y/o Inversión en Contratación de Servicios

MS= Gasto y/o Inversión en Materiales y Suministros

TC= Gasto y/o Inversión en Transferencias Corrientes

BMII= Gasto y/o Inversión en Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles

O= Gasto y/o Inversión en Obras

Donde:

λ es igual al grado de probabilidad de ejecución para todo objeto del gasto en función del riesgo operativo del mismo, λ , será siempre igual o menor que 1, donde 1 es el grado mayor de probabilidad de ejecución (100%).

El grado de probabilidad de ejecución λ para la actividad de construcción puede ser determinado tomando los siguientes factores: primero el tiempo muerto fruto de la contratación de la obra (Tco), el tiempo muerto que se toma la cubicación in situ en llegar al circuito transaccional (Tcu) y el tiempo que el circuito transaccional devenga la misma (Tct); como el tiempo presupuestario o de ejecución es de 365 días en términos brutos; el número de días efectivos de ejecución de la apropiación x en un año fiscal t, con n solicitudes de pago y/o cubicaciones; vendría dado por $\lambda = [(365 - Tco - Tcu - Tct)] / 365$. Si Tco=30 días, Tcu= (n cubicaciones x 8 días de tiempo muerto)=8n, Tct= (n solicitud x 5 días)= 5n; $\lambda = [365 - (30 + 8n + 5n)] / 365 = [335 - 13n] / 365$; por tanto si una obra se le hace 4 cubicaciones por ejercicio fiscal, y en función de los tiempos muertos predeterminados, los días de ejecución efectiva serían 283 días calendario no 365, si se divide el resultado entre 365, resulta un coeficiente de 0.7753. Es decir si una obra tiene una apropiación de 1,000 pesos, se asume que en 12 meses este monto se ejecute al 100%; pero como la linealidad no es cierta para este renglón ya que es una aseveración que no toma en cuenta el tiempo muerto del proceso antes de devengar las solicitudes de pago, lo que el coeficiente nos dice, es que la ejecución final y/o efectiva tendería a 775 pesos en 365 días no 1,000 pesos; o lo que es lo mismo, que al menos que no se reduzcan los tiempos muertos en el proceso y estos tiendan a 0, estamos propendiendo a una ejecución de 77.50% del total presupuestado en inicio. Las variables para determinar el coeficiente en los demás objetos son semejantes, la variabilidad se encuentra en la determinación de los días muertos para cada una de las mismas y en el número de solicitudes de pago.

Estimando en función de los riesgos analizados y/o tentativos en el Servicio de Educación Preuniversitaria, en promedio:

λ_{rc} tiende a un intervalo de 0.98 a 1

λ_{cs} tiende a un intervalo de 0.75 a 0.95

λ_{ms} tiende a un intervalo de 0.75 a 0.95

λ_{tc} tiende a un intervalo de 0.95 a 1

λ_{bmii} tiende a un intervalo de 0.80 a 0.95

λ_o tiende a un intervalo de 0.73 a 0.92

Por tanto el λ del gasto corriente tendría promedio de ejecución tentativo de 0.9175 y/o 92.00% y el gasto de capital de 0.855 y/o 86%.

Por ejemplo:

Si un presupuesto de 109,170,290,314 de los cuales 79,693,383,224.35 (72.99% del total) son gasto corriente y 29,476,907,089.65 (27.01% del total) es gasto de capital; basado en los niveles de riesgo de ejecución promedio y/o λ ; nos dice que nuestro presupuesto tiene una probabilidad promedio de ejecución como porcentaje del total y en función de los riesgos operativos de los objetos que componen el gasto

corriente, de ejecutar un monto medio de **73,317,912,566.40**; en el caso de capital, el monto mínimo ascendería a **25,202,755,561.65**; esto nos daría un monto total de **98,520,668,128.05**; lo cual nos dice que nuestro nivel de ejecución promedio será de **90.24%**.

Reescribiendo la función tomando en cuenta el promedio del $\bar{\lambda}$ de cada objeto de gasto:

$$F(E) = \sum \{[0.99(RC) + 0.85(CS) + 0.85(MS) + 0.98(TC) + 0.88(BMII) + 0.83(O)]\}$$

La ejecución máxima promedio, bajo estas premisas tendería a **0.9617** y/o **96.17%** del total presupuestado para el ejercicio fiscal y la mínima a **0.8267** y/o **82.67%** del total presupuestado.

El promedio aumentaría por encima de los niveles estimados, dándose algunas de las siguientes condiciones en términos operativos:

- Reducción de los tiempos muertos fruto de los procesos de contratación durante el ejercicio fiscal.
- Reducción y/o aumento de la productividad en los procesos de cubicaciones de obras y bienes.
- Aumento de la productividad en las operaciones de procesamiento de pagos a los beneficiarios de contratos de obras, bienes y servicios.
- Que el pasivo contratado sea posible procesarlo antes del ejercicio fiscal y/o que el mismo sea igual o exceda el monto disponible en el objeto a ser girado el pasivo en cuestión. Por extensión, que el devengado del pasivo sea ejecutado en el ejercicio fiscal al que se imputara dicho pago.

II. Ecuación de los costos reales del sistema educativo preuniversitario para un ejercicio fiscal (n)

$$C(t) = i \left\{ \underbrace{[C_{tpn} + \Delta C_{tpn}]}_{(A)} + \underbrace{[G_{opn} + \Delta G_{opn}]}_{(B)} + T_n + G_{cn} \right\} + \sum C_{ppn}_{(co+c)} \quad (1)$$

Donde:

i = Inflación o variable de indexación de los costos para el ejercicio fiscal n.

C_{tp} = **Gasto Total en personal**, comprende de la carga fija salarial del personal existe al cierre del mes de diciembre más las Contribuciones a la Seguridad Social, Plan de Retiro Complementario, Pensiones y Jubilaciones. Este gasto está concentrado en los objetos 1 (Gasto de Personal) y 4 (Transferencias Corrientes).

ΔC_{tp} = **Gasto Total de personal de las nuevas plazas a ser contratadas** en el ejercicios fiscal n en termino de carga fija, Pensiones y Jubilaciones.

G_{op} = **Gasto Operativo de los centros, regionales, distritos y Nivel Central al cierre del mes de diciembre**. Comprende de los gastos ejecutados en los programas presupuestarios en los objetos 2 (Gastos No Personales) y 3 (Materiales y Suministros). En el caso de los centros, regionales y distritos sería en el objeto 4 (Transferencias Corrientes) donde se engloba la mayor carga. En los objetos 2 y 3, se manejan programas de forma centralizada que los beneficiarios son las escuelas, por ejemplo, textos, mantenimiento correctivo, etc.

ΔG_{op} =Gasto Operativo de los nuevos centros adicionados y a ser operativizados en el ejercicio fiscal n. Estos gastos están en el Objeto 4 (Transferencias Corrientes). Otra parte en el objeto 3, por ejemplo el suministro de textos a estas unidades adicionales.

T= Costo Total del programa de Transferencias Corrientes, que engloba principalmente los institutos descentralizados adscriptos al sistema educativo, y el Instituto de Bienestar Estudiantil (Desayuno Escolar, Suministros de Mochilas, Uniformes y Zapatos, etc.).

G_c = Gasto de Capital del ejercicios fiscal n. Comprende la construcción de nuevas aulas y rehabilitación. Por extensión el gasto en equipamiento de aulas, software, cocinas, otras áreas de los centros, el Nivel Central, Regionales y Distritos.

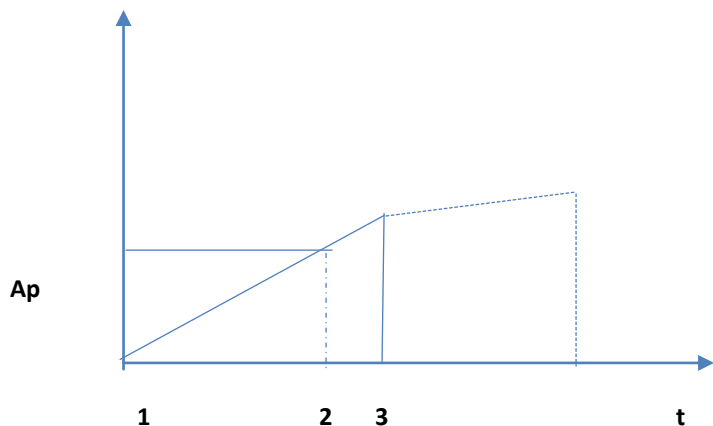
$Cp_{(co+cp)}$ =Sumatoria de Cuentas por pagar del ejercicios anteriores en los renglones de gasto corriente y de capital que deben de ser pagadas en su totalidad en el ejercicios fiscal n. No se indexan por inflación ni por ninguna variable ya que las mismas tienen en su costo contratado explícito esta variable.

La parte (A) de la ecuación determina los gastos presupuestarios del ejercicio fiscal n, a ser pagados en el ejercicio fiscal n.

La parte (B) de la ecuación determina el arrastre contable y/o compromisos contractuales que en términos de clasificación económica no se pudo ejecutar en el ejercicio anterior en su totalidad en términos físicos y/o de entrega de producción intermedia, y que en términos reales y/o contables serán pagados en el ejercicio fiscal n por completo.

III. Tendencia de la Inversión en Educación preuniversitaria en 2012-2016 y posterior en función de la Apropriación Presupuestaria y el Producto Interno Bruto.

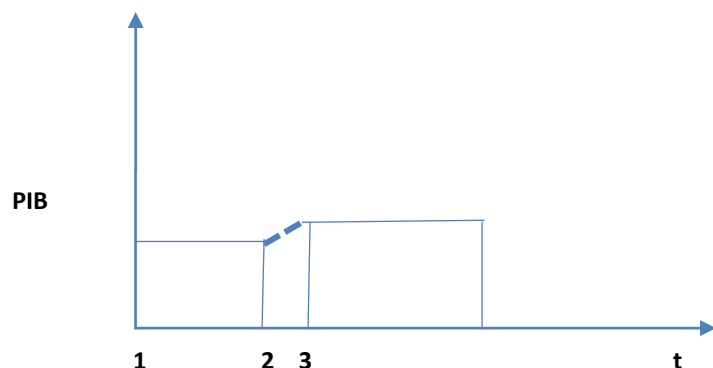
Figura 1



Etapa 1: Tiempo de ejecución del plan de mediano plazo, dígame 2012-2016, de donde se adicionarían cerca de 30,000 nuevas aulas al sistema y cubrir los gastos operativos del sistema en su totalidad. En este intervalo se invierte solamente un monto al 4% del PIB, lo que se traduce que los aumentos en la Apropiación Presupuestaria serían igual al crecimiento vegetativo del Producto Interno Bruto nominal a precios corrientes entre un periodo y otro. Por tanto los arrastre contables, los incrementos en gasto de personal, operativos, transferencias y capital para el ejercicio contable debería ser cubierto con la masa monetaria resultante. En esta etapa el presupuesto para cubrir la totalidad de los gastos reales tendría que el PIB Nominal y por extensión las Recaudaciones Fiscales Totales (Ingresos Tributarios más No Tributarios), crecer a una proporción que la asignación del 4% sea igual o mayor a las necesidades de financiamiento del sector para el ejercicio fiscal n.

Dónde: Ap es igual a la apropiación presupuestaria en el ejercicio fiscal n, PIB es igual al producto interno bruto nominal y t es igual al año calendario del ejercicio fiscal n.

Figura 2



Etapa 2: Esta etapa sería del 2016 al ejercicio fiscal 2018. Durante este intervalo se concretaría la operación efectiva de todas las aulas adicionales y la normalización en términos de costos reales de las existentes bajo el esquema operativo de esos periodos. Para esa época, la mayoría absoluta de aulas del sistema estarían operando en tanda extendida con sus implicaciones presupuestarias, es decir, alimentación a un costo mayor a los precios de esos ejercicios fiscales futuros, salarios más altos para mayor número de maestros, mayor cantidad de transferencias a centros y suministros. **En la práctica, por un hecho que se fundamentó en los costos reales del sistema, la asignación del gasto pudiese superar el 4% del PIB.**

Etapa 3: Iniciaría en el ejercicio fiscal 2019. Luego de estabilizados los costos del sistema, y etapa de inversión intensiva en capital se haya superado; los gastos que anteriormente estaban en el renglón de gasto de capital para esta época, ya habrán pasado a ser parte del renglón de gasto corriente por el hecho de que las unidades adicionales en términos de aulas requerirán gasto corriente para su operación; por tanto el gasto no se reducirá en términos totales sino que solo cambiaría su naturaleza en términos de clasificación económica del gasto e indexados a los costos de esos periodos fiscales futuros.

Por ejemplo, cuando se adiciona un plantel escolar de 16 aulas, que su costo es de USD 1,232,000 a precios del 2014 (Inversión Inicial); para este plantel cuando se operativiza al siguiente ejercicio fiscal, es decir un año después, requiere mínimo un 65% del costo de la Inversión Inicial, es decir USD 800,800 para operar en términos de gasto corriente. Por tanto cada aula que se construye, y tomando como referencia la Inversión Inicial, en un periodo de 1.3 años, ha consumido en términos de gasto corriente la misma. En términos presupuestarios esto nos dice que en el periodo 0 de inversión inicial, el gasto fue de USD 1,232,000; operarla en el periodo 1, USD 800,800 que deben ser puestos en el ejercicio fiscal siguiente en gasto de capital, y lo mismo a perpetuidad para los próximos ajustadas por inflación. Por tanto, la apropiación por aula del periodo 0, nunca desaparece, sino que simplemente al periodo siguiente se apropia entre un 65-75 por ciento de lo invertido en el anterior. Si tomamos en cuenta que el multiplicador de costos en función de las unidades que se han adicionado del 2012-2016, es aproximadamente 30,000; estamos en presencia de un escenario de aumentos marginales amplios; si tomamos en cuenta el punto de partida del plan y los costos en ese momento (2012).

Es esta la razón que en este intervalo se registraría un aumento en término del PIB, que se pudiese sostener y fijar en ese punto y los incrementos serían vegetativos y/o por indexación de los costos reales para cada periodo. El sistema en esta etapa no crecería en términos de costos a un volumen acelerado ya que no se están adicionando unidades de gastos (escuelas) en la proporción de los ejercicios anteriores.

